



REVISIÓN INTEGRAL DEL
**PLAN DE
ORDENACIÓN
TERRITORIAL**
del Municipio de Trujillo Alto

FASE II

Avance





Borrador



Municipio de Trujillo Alto

Hon. Pedro A. Rodríguez González

Alcalde

Plan. Luis Rivera

Director de la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial

Plan. Joshua I. Lleras Álamo

Planificador de la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial

Miembros de la Legislatura Municipal

Hon. Alejandrina Burgos Hernández

Presidenta de la Legislatura Municipal

Daniel Pérez Hernández

Secretario de la Legislatura Municipal



Miembros de la Junta de la Junta de Comunidad

Leila Hernández Umpierre
Presidenta

Santos Negrón Vargas
Vicepresidente

José A. Flores García
Secretario

Benito Márquez Betancourt

Harry Massanet

Mayra Pastrana Martínez

Nathalie García García



Miembros de la Junta de Planificación

Lcdo. Héctor A. Morales Martínez
Presidente Designado

Rebecca Rivera Torres, MRP, PPL
Miembro Alterno

Lcdo. Luis E. Lamboy Torres
Miembro Alterno

Plan. Emanuel R. Gómez Vélez
Miembro Alterno



Programa de Planificación Física

Leslie Marie Rosado Sánchez, PPL

Directora Interina del Programa de Planificación Física
Subprograma de Planes de Usos de Terrenos

Propuesta Code Enforcement

Redacción

Aurielee Díaz Conde, PPL

Planificadora Ambiental

Colaboradores Propuesta Code Enforcement

Mari Glory González Guerra, PPL, ESQ

Planificadora Principal

David J. Rodríguez Castro, PPL

Planificador Profesional

Omar H. Estrada Meléndez, PPL

Planificador Profesional

Natalia P. Crespo Román, PPL

Planificadora Profesional

Subprograma del Sistema Información Geográfica

Creación de Mapas

Guarionex Ramos Serrano

Técnico de GIS



Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	7
Índice de Tablas	9
Índice de Ilustraciones	10
Índice de Mapas	10
Índice de Fotos	11
Introducción	12
Propósito del Plan	12
Base Legal	13
Cumplimiento Ambiental	14
Descripción General de la Revisión Integral del POT	14
Historial de elaboración el Plan Territorial del Municipio de Trujillo Alto	17
Participación Ciudadana	18
Junta de Comunidad	18
<i>MEMORIAL</i>	21
CAPÍTULO I. Memorial del Plan: Introducción	22
Trasfondo Histórico	22
Símbolos Municipales	26
Localización y Límites Geográficos	28
Capítulo II: El Rol del Municipio y su Área Funcional	29
Delimitación del Área Funcional	29
CAPÍTULO III: El Municipio en la Actualidad	31
Características Ambientales	31
Características Físico-Infraestructural	48
Energía Eléctrica	48
Características Demográficas y Socioeconómicas por barrio	61



Capítulo IV: Análisis Urbanístico	73
Condiciones Existentes	73
Condiciones Futuras.....	76
Capítulo V: Clasificación de los Suelos	81
Clasificación Vigente del Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico	81
Clasificación Propuesta	85
Calificación Vigente.....	88
Calificación del Suelo Propuesta.....	92
Fuente: GIS, Junta de Planificación 2025	92
.....	Error! Bookmark not defined.
Capítulo VI: Enunciación de Metas y Objetivos	94
Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas – (FODA)	94
Visión general.....	94
Misión y Visión del Municipio Trujillo Alto	95
Metas y objetivos que constituyen política pública	96
Objetivos del Municipio de Trujillo Alto	96
<i>PROGRAMA</i>	98
Capítulo VII. Programa de Actuación	99
Programa de Proyectos Generales	99
Programa de Vivienda.....	106
Programa de Proyectos de Inversión a Cuatro Años	108
Programa de Planeamiento	137
Otros Programas	143
Referencias.....	212



Índice de Tablas

Tabla 1: tipos de suelo en el Municipio de Trujillo Alto.....	34
Tabla 2: Datos de los Censos Agrícolas de 2007 al 2022 para el Municipio de Trujillo Alto.....	37
Tabla 3:Lista de Sitios Arqueológicos en el Municipio de Trujillo Alto	55
Tabla 4: Cambio Poblacional Por Barrios	63
Tabla 5: Matrícula Escolar Municipio de Trujillo Alto	64
Tabla 6. Educación Obtenida por la Población del Municipio de Trujillo Alto.....	66
Tabla 7. Grupo Trabajador, Empleo y Desempleo Trujillo Alto.....	67
Tabla 8. Tipo De Empleo Por Barrio De Trujillo Alto	69
Tabla 9. Viviendas Ocupadas por barrio en el Municipio de Trujillo Alto.....	71
Tabla 10: Inventario de Edificios que pueden ser designados como Históricos según la Oficina Estatal de Preservación Histórica	74
Tabla 11: Trámites Registrados en el Portal de Single Business Portal correspondientes al Municipio de Trujillo Alto.....	77
Tabla 12. Clasificación del Suelo del Municipio de Trujillo Alto de Acuerdo con el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico.....	82
Tabla 13. Distribución de los Suelos Rústicos Especialmente Protegidos y sus Subcategorías	83
Tabla 14: Cambios Propuestos a la Clasificación de Uso De Suelos	85
Tabla 15. Calificación Vigente del Municipio de Trujillo Alto	88
Tabla 16: Calificación Propuesta	92
Tabla 17: Proyectos de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.....	101
Tabla 18: Proyectos de la Autoridad de Energía Eléctrica	102
Tabla 19: Proyectos del Departamento de Educación.....	103
Tabla 20: Proyectos de la Autoridad de Edificios Públicos	104
Tabla 21: Proyectos de la Autoridad de Carreteras y Transportación	105
Tabla 22: Proyectos de la Autoridad de la Vivienda	108
Tabla 23: Proyectos del Municipio de Trujillo Alto Incorporados en el.....	108
Tabla 24: Proyectos Municipales	110



Índice de Ilustraciones

Ilustración 1:Escudo De Trujillo Alto	26
Ilustración 2: Bandera De Trujillo Alto	26
Ilustración 3: Infraestructura de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Trujillo Alto	50
Ilustración 4: Cambios en el Centro Urbano de Trujillo Alto desde 1937 al 2003	74
Ilustración 5: Áreas Desarrolladas fuera del Centro Urbano Tradicional	75
Ilustración 6: Estado De Ejecución Proyectos Fondos María	99
Ilustración 7: Resumen De Los Proyectos De Recuperación FAAST	100

Índice de Mapas

Mapa 1: Barrios de Trujillo Alto	28
Mapa 2. Áreas Funcionales de Puerto Rico.....	29
Mapa 3. Área Funcional de San Juan	30
Mapa 4: Pendientes mayores de 35 grados de Trujillo Alto	31
Mapa 5: Geología de Trujillo Alto	32
Mapa 6: Capacidad Agrícola de Trujillo Alto	36
Mapa 7: Cuenca del Río Grande de Loíza	38
Mapa 8: Riesgo De Licuación	42
Mapa 9: Zonas Inundables de Trujillo Alto	43
Mapa 10: Comparación de Niveles de Inundación entre FIRM y ABFE	44
Mapa 11: Susceptibilidad a Deslizamientos de Tierra Provocados por Lluvia	45
Mapa 12: Infraestructura Eléctrica del Municipio de Trujillo Alto	48
Mapa 13: Infraestructura de Agua Potable del Municipio de Trujillo Alto	49
Mapa 14: Sitios Arqueológicos De Trujillo Alto.....	56
Mapa 15: Centro Urbano de Trujillo Alto	73
Mapa 16 . Distribución de los Permisos Aprobados	80
Mapa 17: Clasificación Vigente del Municipio de Trujillo Alto	84
Mapa 18 Clasificación Propuesta para el Municipio de Trujillo Alto	87
Mapa 19: Calificación Vigente del Municipio de Trujillo Alto.....	89
Mapa 20: Calificación de Suelos propuesta para el Municipio de Trujillo Alto en este Plan Territorial	93



Índice de Fotos

Foto 1: Croquis de Trujillo Alto	22
Foto 2: Parroquia de la Santa Cruz.....	23
Foto 3: Construcción del Puente de Trujillo Alto	24
Foto 4: Plaza de Recreo, 1930.....	25
Foto 5: Cruce Del Río Grande De Loíza	25
Foto 6: Parque Industrial Cuevas PR-8860.....	52
Foto 7: Parque La Cascada	53
Foto 8: Parroquia Santa Cruz y plaza pública.....	54
Foto 9: Puente Histórico	55
Foto 10: Calle Luis Muñoz Rivera	58
Foto 11: Coliseo Rubén Zayas Montañez.....	59
Foto 12: Cementerio Municipal Trujillo Alto	60

Borrador



Introducción

Propósito del Plan

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) busca promover una visión de futuro sobre el Municipio, su ciudad y el conjunto de su territorio urbano y rural, a través del propósito colectivo de dirigir un desarrollo balanceado para beneficio de todos sus ciudadanos.

El Plan de Ordenación Territorial es una herramienta de planificación que permite a los municipios formular e implantar política pública para fomentar y guiar el desarrollo ordenado, integrado y funcional de los usos del suelo que ubican dentro de su jurisdicción. Es a su vez, un instrumento de planificación integral que tiene el propósito de proteger los suelos y promover su uso más balanceado, provechoso y eficaz. Es el instrumento principal que convierte a un pueblo o ciudad en Puerto Rico, en Municipio Autónomo que cuenta con un Plan de Ordenación Territorial, que ha sido adoptado por la Junta de Planificación y aprobado por la Gobernadora, conforme a las disposiciones de la Ley 107-2020, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico, *supra*.

La Revisión Integral del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Trujillo Alto se realiza en virtud del Código Municipal, el cual establece el término requerido para la revisión integral de los Planes de Ordenación. El Plan Territorial debe revisarse de forma integral por lo menos cada ocho (8) años. Los Planes de Ordenación podrán revisarse de forma parcial. En este documento se realiza la Primera Revisión Integral en cumplimiento a dicha obligación ministerial.

Como parte de los esfuerzos en la recuperación del desastre generado por los huracanes Irma y María en el 2017, la Junta de Planificación logró una subvención de fondos Federales mediante la Propuesta “Post Disaster Code Enforcement Hazard Mitigation Grant Program Puerto Rico Planning Board Audit and Compliance Bureau”, FEMA-4339-DR-PR. Este Programa busca hacer a Puerto Rico más seguro, fuerte y resiliente mediante diversas estrategias, incluyendo la preparación y actualización de los planes de ordenación territorial. A esos efectos, el Municipio de Trujillo Alto firmó un acuerdo de colaboración con la Junta de Planificación el día 8 de marzo de 2024 para iniciar los procesos de la primera revisión integral del Plan de Ordenación Territorial.



Base Legal

Este documento se elabora en virtud de la autoridad conferida y facultades delegadas por la *Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*; la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, y conocida como *Código Municipal de Puerto Rico*; la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como *Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico*, y la Ley Núm. 38 de 30 de junio de 2017, según enmendada, y conocida como *Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico*. En la sección 19 de las Disposiciones Generales (Artículo VI) de la Constitución se establece que será “política pública del Estado Libre Asociado la más eficaz conservación de sus recursos naturales, así como el mayor desarrollo y aprovechamiento de estos para el beneficio general de la comunidad; la conservación y mantenimiento de los edificios y lugares que sean declarados de valor histórico o artístico”.

Para lograr esta política pública se facultó a la Junta de Planificación mediante la Ley Número 75 del 24 de junio de 1975 a “preparar y adoptar Planes de Usos de Terrenos” conforme al inciso 13 del Artículo 11 y “hacer determinaciones sobre usos de terrenos dentro de los límites territoriales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” según el inciso 14 del mismo Artículo. Además, se faculta a la Junta de Planificación para promulgar reglamentos de calificación y preparar mapas de clasificación y calificación. En concordancia con estas disposiciones, en el año 2015 se aprobó el *Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico*, que incluye el Memorial y el Mapa de Clasificación del Territorio, mediante la Resolución Número PUT-2014 de la Junta de Planificación del 19 de noviembre de 2015 y la Orden Ejecutiva del Gobernador OE-2015-047 con fecha de aprobación el 30 de noviembre de 2015, y conocido como PUT-PR-2015.

Estas funciones de ordenación del territorio, desde finales del siglo XX, se han estado compartiendo con los municipios mediante un proceso de descentralización y empoderamiento de los entes locales. La Ley Número 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como *Código Municipal de Puerto Rico* establece que “el proceso de ordenación del territorio, cuando se desarrolle a nivel del municipio [...], se realizará mediante Planes de Ordenación que contendrán las estrategias y las disposiciones para el manejo del suelo urbano; la transformación del suelo urbanizable en suelo urbano de forma funcional, estética y compacta; y la conservación, protección, y utilización —de forma no urbana— del suelo rústico” de acuerdo al artículo 6.004. Los planes territoriales son, como establece el artículo 6.007, instrumentos de ordenación integral y estratégicos de la totalidad del territorio municipal. Los mismos deben ser compatibles con las leyes, políticas públicas, y reglamentos del Gobierno Estatal según indica el artículo 6.006.



La Ley 107-2020, en su artículo 6.011, establece los procedimientos para la elaboración, adopción y revisión de los planes de ordenación. Para entrar en vigor un plan de ordenación se requiere la aprobación de la Legislatura Municipal, su adopción por la Junta de Planificación y su aprobación por la Gobernadora.

Cumplimiento Ambiental

La Ley 107-2020, Artículo 6.014, dispone que los Planes de Ordenación y todos los reglamentos y acciones que efectúen los municipios cumplirán con las disposiciones de la Ley 416-2004, según enmendada, conocida como "Ley sobre Política Pública Ambiental", y con los reglamentos aprobados por la Junta de Calidad Ambiental.

Propósito de la Revisión Integral del Plan

El Gobierno Municipal Autónomo de Trujillo Alto inicia la revisión de forma integral el Plan Territorial (PT) vigente, en cumplimiento con el Código Municipal. Durante la elaboración de las próximas fases se evaluará la clasificación y calificación vigente de los suelos del Municipio de Trujillo Alto, de acuerdo con las nuevas necesidades de índole físico-espacial, económico y social que se han generado en el Municipio. De ser necesario, se revisará y se presentará a la ciudadanía para su consideración, los cambios a proponerse en el Plan de Uso de Terrenos 2015.

El Plan Territorial, es una herramienta de gerencia y administración del espacio construido y natural. La Revisión Integral del Plan Territorial de Trujillo Alto considerará la tendencia del crecimiento urbano, la capacidad y el despliegue de la infraestructura, proteger áreas y recursos de valor significativo, los asentamientos y desarrollos urbanos, además de las actividades en el suelo rústico.

Descripción General de la Revisión Integral del POT

El Código Municipal establece que el proceso para la elaboración de los planes territoriales se da a través de tres (3) fases. Estas fases son: Funcionamiento de Objetivos (Fase I), Avance (Fase II) y Plan Final (Fase III). Para cada fase el Municipio junto al equipo de trabajo de la Junta de Planificación elaboran el documento para recibir el insumo de la ciudadanía. Cada fase seguirá un proceso de participación ciudadana mediante vistas públicas, de acuerdo con el Código Municipal y la PAUG, Ley 38-2017, según enmendadas.

El Municipio de Trujillo Alto, a través de este documento, continua el proceso de revisión con la segunda fase. El presente documento presenta las ideas y estrategias del plan, que incluyen una



designación preliminar de la calificación del territorio municipal en suelo urbano, suelo urbanizable y suelo rústico de acuerdo con el crecimiento observado y proyectado. Incluye propuestas de uso o calificación e infraestructura existente y propuesta. Esta información se traduce en los Mapas de Calificación, Plano de Clasificación, Plano de Infraestructura y Dotaciones en Geodatos. De ser necesario, se presentará a la ciudadanía modificaciones menores al PUT-PR. A continuación, se resumen los requerimientos del Código Municipal en sus tres fases:

- **Fase I: Enunciación de Objetivos y Plan de Trabajo, Memorial y Programa:** Se establecen las metas y objetivos que se persiguen con la Revisión Integral del Plan Territorial, e incluye a la vez un Plan de Trabajo, que incluye comunicación para con las agencias de gobierno. La sección del Memorial del Plan se compone de un inventario, diagnóstico y recomendaciones sobre los cambios que han ocurrido en los ámbitos del desarrollo social económico y físico del Municipio y políticas del Plan. Este Memorial se elaborará con la información del Censo, las agencias estatales y municipales, y colaboración de la Junta de Comunidad, entre otros. En el Programa se presentan aquellas obras, proyectos y programas que pretende realizar el Municipio a tono con los objetivos enunciados, la información recopilada y analizada y la capacidad municipal. Incluye también información sobre los programas de vivienda de interés social, conservación del suelo rústico, plan del centro urbano tradicional, entre otros.
- **Fase II Avance del Plan:** Documento de divulgación de las ideas y estrategias del plan, que incluye una designación preliminar de la calificación del territorio municipal en suelo urbano, suelo urbanizable y suelo rústico de acuerdo con el crecimiento observado y proyectado. Incluye propuestas de uso o calificación e infraestructura existente y propuesta. Esta información se traduce en los Mapas de Calificación, Plano de Clasificación, Plano de Infraestructura y Dotaciones en Geodatos. De ser necesario, se presentará a la ciudadanía modificaciones menores al PUT-PR.
- **Fase III Plan Final:** incluye Memorial revisado; Programa (Programa de Vivienda, Programa de Proyectos de Inversión de las Agencias, Programa del Suelo Rústico, entre otros); Reglamentación: y Planos de Ordenación (Mapas de Calificación, Plano de Clasificación y Plan Vial).

Resumen de fases del POT de Trujillo Alto



Modificación Menor al Plan de Uso de Terrenos

La Ley Núm. 550 del 3 de octubre de 2004, según enmendada, conocida como *Ley para el Plan de Uso de Terrenos del Gobierno de Puerto Rico* establece que el instrumento de planificación principal en Puerto Rico con relación al uso de los terrenos, desarrollo y la conservación de los recursos naturales, será el *Plan de Uso de Terrenos* (PUT-PR). Una de las funciones del PUT-PR fue definir la política pública sobre el desarrollo y uso del suelo al clasificar la totalidad del suelo en tres (3) categorías básicas: Suelo Urbano, Suelo Urbanizable (Programado y No Programado) y Suelo Rústico (Suelo Rústico Común y Especialmente Protegido).

La Ley 550-2004, Artículo 13 (23 L.P.R.A. §227j.), establece que los planes regionales y los planes municipales de ordenación territorial, establecidos bajo el *Código Municipal*, según enmendada, deberán armonizar y ser compatibles con la política pública y con las disposiciones del *Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico*. Se dispone, además, que al momento de revisar los planes de ordenación se podrán proponer modificaciones menores al *Plan de Uso de Terrenos*, siempre que toda alteración o adición de su documentación o de sus determinaciones no constituya una revisión integral al PUT-PR. Quiérase decir, las que puedan aprobarse sin reconsiderar la totalidad del PUT-PR por no afectar, salvo de modo puntual y aislado, la visión general y la política pública que expresa el documento. La revisión integral del Plan de Ordenación Territorial del Municipio de Trujillo Alto, durante su elaboración, considerará evaluar si es necesario hacer modificaciones menores al *Plan de Uso de Terrenos*.



Historial de elaboración el Plan Territorial del Municipio de Trujillo Alto

El Municipio de Trujillo Alto realizó el proceso de elaboración del Plan de Ordenación Territorial bajo la hoy derogada Ley de Municipios Autónomos. El Municipio celebró la Vista Pública de la fase de Enunciación de Metas y Objetivos el 25 de enero de 2007. Luego, el 27 de febrero de 2008 se celebró la Vista Pública del Memorial. El 28 de febrero de 2008 se celebró la Vista Pública de Avance. Finalmente, el 25 de noviembre de 2008 se celebró la Vista Pública de Plan Final. La Legislatura Municipal aprobó el Plan el 15 de diciembre de 2008 mediante la Ordenanza Número 11, Serie 2008-2009. El 24 de marzo de 2010 la Junta de Planificación adoptó el Plan por medio de la Resolución JP-PT-19-2. Finalmente, el Plan fue aprobado por el Gobernador el 3 de mayo de 2010, mediante la Orden Ejecutiva OE-2010-018.

El Municipio de Trujillo Alto realizó una revisión parcial de su Plan Territorial por la cual celebró vistas públicas el 24 de febrero de 2011. La Legislatura Municipal aprobó esta Primera Revisión Parcial el 4 de mayo de 2011 mediante la Ordenanza Número 21, Serie 2010-2011. La Junta de Planificación adoptó esta Primera Revisión Parcial el 16 de noviembre de 2011 mediante la Resolución Número JP-PT-19-3. Finalmente, esta Revisión Parcial del Plan Territorial fue aprobada el 22 de octubre de 2012.

A raíz de que han transcurrido 14 años desde la aprobación del Primer Plan Territorial de Trujillo Alto y para cumplir con el Código Municipal que establece que los planes territoriales serán revisados integralmente luego de un periodo de ocho (8) años, el Municipio de Trujillo Alto entra en acuerdos con la Junta de Planificación para realizar esta Revisión Integral mediante el contrato Número 2024-000022 vigente desde el 8 de marzo de 2024.

Evaluación del Plan Territorial

El Memorial del Plan Territorial del Municipio de Trujillo Alto de 2010 estableció la política sobre el uso del suelo dentro de los límites territoriales para promover el bienestar económico y social de la población. El Plan Territorial buscó respaldar y fomentar el desarrollo y crecimiento según los intereses de la población. Las políticas públicas que se propusieron buscaban lo siguiente: proteger los terrenos agrícolas, promover el establecimiento y la operación de la actividad industrial, conservar los recursos naturales, favorecer el desarrollo integral sostenible, alentar la participación ciudadana y reforzar la base económica municipal. El Plan Territorial clasificó el territorio municipal en tres categorías: suelo urbanizable, urbano y rústico.

Es importante recalcar que el Plan Territorial tiene más de ocho años de vigencia, por lo que urge realizar una revisión del documento para respaldar su validez y utilidad en los procesos de transformación y mejoras del Municipio. Para lograr fortalecer al Municipio es fundamental



contar con instrumentos actualizados que consideren las condiciones actuales, además de incluir proyectos, principios y estrategias que respondan a las necesidades locales y a la política pública vigente. En especial, se resalta la importancia de dicha revisión considerando las nuevas proyecciones poblacionales y los cambios en las zonas de riesgo identificadas en el Plan de Mitigación y el Plan de Recuperación para el Municipio de Trujillo Alto. Además, se deben tener en cuenta las necesidades y vulnerabilidades expuestas durante el proceso de planificación para la recuperación de los huracanes de 2017.

Participación Ciudadana

Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, supra, conocida como el Código Municipal, según enmendada, en su Artículo 6.004, declara política pública del Gobierno de Puerto Rico fomentar la participación de la ciudadanía en el proceso de elaboración y adopción de los Planes de Ordenamiento. El Municipio, en cumplimiento con dicha ley ha identificado los siguientes medios de información: periódico El Vocero, periódico Trujillo Alto Actual y una emisora radial para promover la participación ciudadana. Asimismo, se ha coordinado la celebración de dos (2) vistas públicas para el día 18 de marzo de 2025, según establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico.¹ La invitación y Aviso de Vista Pública de Plan Final y Documento de Modificación Menor al PUTPR fue publicado en español y en inglés en periódico de circulación general, en el periódico regional, por internet a través de las redes sociales del Municipio de Trujillo Alto y por medio de pautas radiales en una emisora de difusión local.

Junta de Comunidad

De acuerdo con la Ley 107-2020, supra, Artículo 6.013, el Municipio, por conducto del Alcalde, Hon. Pedro A. Rodríguez González, organizó una Junta de Comunidad, compuesta por siete (7) miembros y quienes en su mayoría son residentes del Municipio, y además se incluyen comerciantes, profesionales, o trabajadores que desempeñan sus labores en el territorio.

El 2 de octubre de 2025, el Hon. Pedro A. Rodríguez González, notificó el nombramiento a la Junta de Planificación y a la OGPe. Esta fue instituida el 2 de octubre de 2024. La Junta de directores de la Junta de Comunidad quedó compuesta por los siguientes miembros representativos de las comunidades del municipio, según la lista a continuación:

¹ Ley Núm. 38 de 30 de junio 2017, según enmendada.



1. Leila Hernández Umpierre – Presidenta
2. Santos Negrón Vargas - Vice Presidente
3. José A. Flores García – Secretario
4. Benito Márquez Betancourt
5. Harry Massanet
6. Mayra Pastrana Martínez
7. Nathalie García García

Procesos y Plan de Trabajo

A continuación, se resumen los principales procesos y Plan de Trabajo realizados por fase para el desarrollo y la aprobación de la Revisión Integral del Plan Territorial de Municipio de Trujillo Alto.

PROCESOS Y PLAN DE TRABAJO

INICIO DE FASE I: ACTUALIZACIÓN DEL MEMORIAL	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Notificación de Intención (NOTI) a la Junta para el desarrollo del POT.</i> • <i>Acuerdo entre Municipio y Junta de Planificación.</i> • <i>Designación de Junta de Comunidad.</i> • <i>Reunión con el Alcalde, personal del municipio y personal de la Junta de Planificación.</i> • <i>Solicitud del Municipio al CRIM el parcelario más reciente.</i> • <i>Inventario de datos de agencias y planes aprobados.</i> • <i>Inventario de usos en formato "shapefile".</i> • <i>Reuniones de Junta de Comunidad</i> • <i>Reuniones con agencias públicas.</i> • <i>Inspecciones de campo, de ser necesarias.</i> • <i>Análisis FODA.</i> • <i>Identificación de asuntos críticos, prioridades y estrategias a considerar por Alcalde y equipo de trabajo.</i> • <i>Desarrollo de metas y objetivos.</i> • <i>Elaborar documento Memorial.</i> • <i>Discusión de borrador de documento: Alcalde, Legislatura Municipal y Junta de Comunidad.</i> • <i>Celebración de vista pública.</i> 	<p>marzo 2024 marzo 2024 octubre 2024 junio 2024</p> <p>octubre 2024 septiembre 2024 noviembre 2024 octubre 2024 al presente septiembre 2024 septiembre 2024</p> <p>octubre 2024</p> <p>septiembre 2024 septiembre a diciembre 2024 noviembre diciembre 2024 marzo 2025</p>
FASE II: AVANCE	<p>Octubre a diciembre 2024</p>



- *Elaborar documento de AVANCE, que incluye resumen del Memorial, metas, objetivos y programación de desarrollo relacionado al uso del suelo y clasificación preliminar en suelo urbano, suelo urbanizable (programado y no programado), y suelo rústico (común y especialmente protegido).*
- *Preparación de Mapas de Clasificación de Suelos*
- *Reuniones con Junta de Comunidad, grupos de interés, agencias públicas y equipo de trabajo.*
- *Inspecciones de campo, de ser necesarias.*
- *Discusión de borrador de documento de Fase II: Alcalde, Legislatura Municipal y Junta de Comunidad*
- *Notificación a la Junta de Planificación la celebración de vistas públicas para las Fases II.*
- *Preparación para Vista Pública: Anuncios e invitaciones a la comunidad y municipios aledaños.*
- *Vista Pública.*
- *Período de comentarios posterior a la vista pública.*
- *Informe del Oficial Examinador a la Junta y resumen de comentarios.*
- *Análisis, discusión e incorporación de comentarios por el equipo de trabajo.*
- *Informe del Municipio sobre la evaluación de comentarios en vista pública.*

Diciembre 2024
Octubre 2024 al presente
Octubre 2024
Diciembre 2024

enero 2025

enero y febrero 2025

febrero 2025

marzo 2025

marzo 2025

marzo 2025

marzo 2025

**La descripción, términos y especificidad de las tareas a realizar en las diferentes fases será conforme están establecidas en el Código Municipal, Reglamento 24, Resolución JP-2021-334 y LPAUG.*

BOI



MEMORIAL

Borrador

CAPÍTULO I. Memorial del Plan: Introducción

Trasfondo Histórico

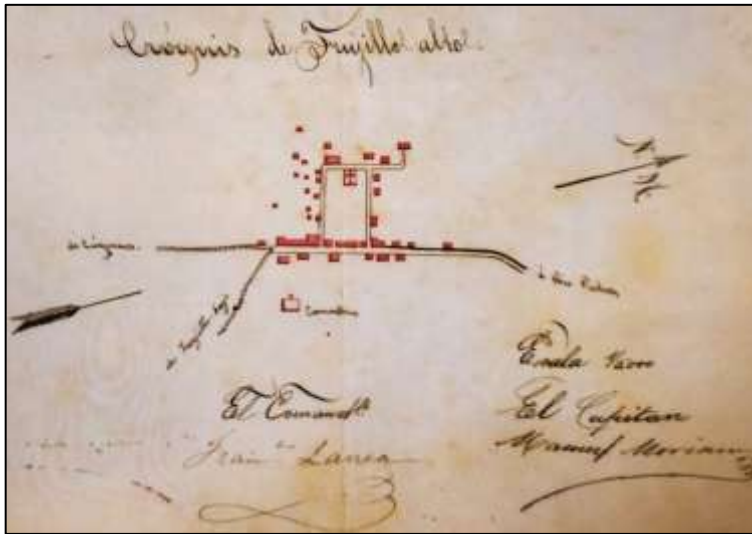


Foto 1: Croquis de Trujillo Alto
Fuente: Puerto Rico Urbano, 2004

Los aborígenes que habitaban el territorio que hoy conocemos como Trujillo, se transportaban en sus canoas hasta la costa a través del Río Grande de Loíza y sus quebradas afluentes, creando un alto movimiento de personas y productos del interior a la costa y de la costa al interior.

Entre los diversos grupos indígenas que se establecieron en esta región se han podido identificar a los que se conocen por los historiadores como los Igneris, Pre Taínos y Taínos. Se realizó un inventario de sitios

arqueológicos donde se hace referencia de una plaza de juego de pelota en La Sabana del barrio Quebrada Grande, aproximadamente 5 conjuntos de bateyes o plazas ceremoniales, petroglifos en el Río Grande de Loíza, herramientas líticas tales como cinceles, buriles, potalas, morteros, hachas petaloides, cuentas tubulares de granito, cemíes en cuarzo y piedra, utensilios en hueso y concha de caracol, adornos corporales, dujo de madera, alfarería o cerámica de barro para vasijas y utensilios, áreas de enterramientos humanos y alimenticios, amuletos, piedra pulida y restos de zocos en madera evidencia de viviendas o bohíos (MTA, 2024).

Para la década de 1930 el reconocido arqueólogo estadounidense Irving Rouse, desarrolla una nueva teoría sobre la existencia de un grupo indígena que elaboraba un tipo de cerámica que él identificó como: Estilo "Cuevas" encontradas en un yacimiento en unas cuevas del barrio Cuevas. Según este investigador, este grupo estaba relacionado culturalmente a la familia de arauacos procedentes de las costas venezolanas de Sudamérica (MTA, 2024).

Durante el siglo XVII la Corona española otorgó a Alonso Trujillo, natural de la población de Trujillo, en España, un amplio hato que se extendía sobre ambas riberas del Río Grande de Loíza.



Como era de costumbre en esa época, la población utilizó su apellido para nombrar al municipio. Para el año 1793, vecinos de los barrios que hoy componen la jurisdicción de Trujillo Alto acudieron al Señor Obispo y al Gobernador de Puerto Rico a solicitar permiso para construir una capilla con el fin de dar misa y agrupar casas alrededor de ella, para que después que



Foto 2: Parroquia de la Santa Cruz
Fuente: Gerardo Ayala

hubiese un número suficiente de vecinos, se pudiese fundar el pueblo. Otra de las razones para el permiso fue las grandes crecidas del río, las cuales por muchas semanas imposibilitaban a los vecinos viajar a Río Piedras para asistir a misa y recibir las comuniones. Ante esa petición, los vecinos de la ribera izquierda se opusieron porque de poblarse en el lado derecho del río, ellos quedarían a su vez, sin poder viajar a su cabecera en las crecidas. Por lo tanto, los vecinos de Dos Bocas, Quebrada Grande, Quebrada Negrito y Quebrada Infierno lograron sostener el argumento de que ellos tenían mayor población, por lo cual, se estableció la iglesia en el lado derecho del Río Grande de Loíza, donde hoy se ubica el pueblo (MTA, 2024).

En el 1798, los vecinos de la ribera derecha y su apoderado, Don Juan Francisco Carazo, quienes luchaban por establecer un municipio independiente de Loíza, lograron que la Audiencia Territorial de Santo Domingo aprobara la fundación de Trujillo Alto. En el año 1800, acudieron ante el Gobernador para hacer el nombramiento de Teniente de Guerra y Regidores para el nuevo pueblo. De esta manera, el 8 de enero de 1801 quedó fundado el nuevo municipio como “Santa Cruz de Trujillo” (MTA, 2024). En aquel tiempo, los barrios que componían “Santa Cruz de Trujillo” eran: Dos Bocas, Carraízo, Cuevas, Quebrada Infierno, Quebrada Grande, Candelaria, Cacao, Caruzos, Barrazas, Cedros, Santa Cruz, Canovanillas, Hoyo Mulas, Martín González, San Antón y Sabana Abajo. Parte de este territorio se deslindó en 1817 para construir Trujillo Bajo, actualmente San Fernando de Carolina. Luego, en el año 1820, se le denomina al municipio como “Trujillo Alto” para diferenciarlo de Trujillo Bajo, el cual se estaba formando al otro lado del río.



Foto 3: Construcción del Puente de Trujillo Alto
Fuente: Gerardo Ayala

En 1826, los accesos a Trujillo Alto mejoraron notablemente al construirse los primeros dos puentes, uno hacia Río Piedras y el otro hacia Río Grande. Para el 1831, Trujillo Alto estaba compuesto de los siguientes barrios: Dos Bocas, Carraízo, Cuevas, Quebrada Grande, Quebrada Infierno y Pueblo. En 1844, se erigió la Casa del Rey y diez años después se fundó la primera escuela, con una matrícula de 49 alumnos. En los dos años siguientes, la población se redujo notablemente por las muertes provocadas por la epidemia de cólera. En 1899, se creó el Barrio Quebrada Negrito, el cual se hizo mediante segregación del Barrio Quebrada Grande.

Al momento de la llegada de las tropas norteamericanas a Puerto Rico, en 1902, la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó la Ley para la Consolidación de Ciertos Términos Municipales, el cual por motivos de economía

eliminó al Municipio de Trujillo Alto y lo incorporó con todos sus barrios al de Carolina. El Municipio de Trujillo Alto volvió a construirse con el cambio de gobierno surgido en las elecciones de 1904. Con una Cámara Legislativa compuesta en su mayoría por representantes unionistas, se aprobó una ley en marzo de 1905, mediante la cual, los municipios que quedaron anexados a otros recobraron su carácter de municipio independiente. No fue hasta el 1910 que el pueblo contó con el espacio destinado a albergar la Plaza de Recreo. En ese mismo año comenzaron los trabajos para su construcción, levantando un muro de mampostería de 15 metros de largo y 7 pies de alto. Esta obra concluyó en 1913, la cual constó de aceras, muros, paseos y bancos (MTA, 2024).

También, en 1910 se instaló en Trujillo Alto el alumbrado público. Éste constó de dieciséis faroles de gas, obsequiados algunos de ellos, por el entonces Municipio de Río Piedras. Cada noche un farolero cumplía la función de encenderlos y apagarlos temprano en la mañana. Para el año fiscal



de 1912-13, se instaló otro sistema utilizando electricidad, gracias a las gestiones del alcalde, Don Andrés Valcárcel con la Puerto Rico Railway Light & Power Co. (MTA, 2024). A fines de la década de los treinta surgieron programas contra la depresión económica en los Estados Unidos. Como parte de éstos, se estableció el Programa “Puerto Rico Reconstruction Administration”, conocido como la PRRA. Este programa se encargó de la repartición de parcelas en todo Puerto Rico. De esta manera, surgieron en Trujillo Alto comunidades como la PRRA, en el Barrio Cuevas, Parcelas Ramón T. Colón, en el Barrio Quebrada Negrito, el Sartén, en el Barrio Carraízo y las parcelas del Sector Saint Just, entre otras. El 23 de febrero de 1945 la Asamblea Municipal de Trujillo Alto aprobó una moción impulsada por el asambleísta Prudencio Machín Eugüí, para cambiar el nombre del Barrio Quebrada Infierno al de Barrio La Gloria. En esta gesta, Don Prudencio armonizó el nombre de aquella porción de tierra que tanto amó con las cualidades de generosidad, bondad y fe cristiana que distingue a su gente (MTA, 2024).

A principios de la década de los setenta la construcción de la PR-181, actual Expreso Manuel Rivera Morales, dividió geográficamente el Barrio Cuevas, desarticulando el Sector Saint Just del resto del barrio. Esto colocó a Saint Just en una posición aventajada para su futuro desarrollo. El 13 de diciembre de 1990, la Cámara de Representantes de Puerto Rico, aprobó la Ley Núm. 43 para convertir al Sector Saint Just del Barrio Cuevas del Municipio de Trujillo Alto en un barrio y ordenó a la Junta de Planificación de Puerto Rico a tomar acción de dicho cambio. La misma fue gestionada por el Representante, Jorge Edgardo Díaz. Hoy día, las instituciones educativas, Urbanización es, iglesias, comercios, centros para la prevención y rehabilitación de la adicción a las drogas son ejemplo evidente de la intensidad de la vivencia e integración comunitaria de Saint Just. En el año 1999, se emitió la Orden Ejecutiva Núm. OE-1999-18 para aprobar el mapa oficial de Trujillo Alto, con el fin de que se incluyese al Barrio Saint Just (MTA, 2024). El cambio social ocurrido a mediados del siglo XX, los avances tecnológicos y su posición



Foto 5: Cruce Del Río Grande De Loíza
Fuente: Municipio de Trujillo Alto



Foto 4: Plaza de Recreo, 1930
Fuente: Municipio de Trujillo Alto



geográfica hacen de Trujillo Alto un componente importante dentro de la actual Región Metropolitana de San Juan.

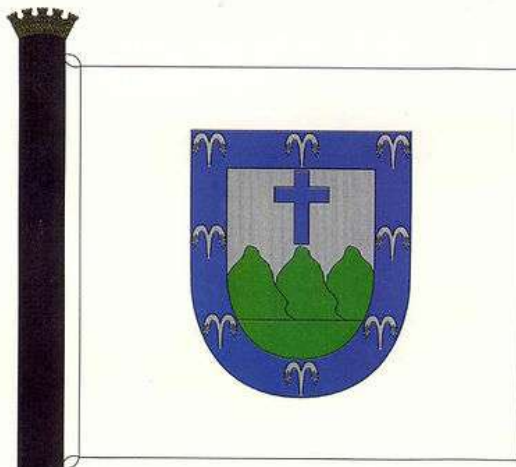
Símbolos Municipales



Ilustración 1: Escudo De Trujillo Alto
Tomada de la página web del
Municipio de Trujillo Alto.

El escudo de Trujillo Alto está compuesto por una corona mural de cinco torres de oro, símbolo de ciudad. Seguido un rectángulo con inferiores redondeados que incluye: una bordura de color azul en la cual aparecen ocho (8) chorros de agua de plata que representan los ocho barrios del Municipio con sus enormes caudales de agua (ríos, quebradas y manantiales), un campo de plata con una cruz latina de calvario de color azul que representa la Exaltación de la Santa Cruz, patrón del pueblo y tres montañas verdes colocadas en faja, símbolo del suelo fértil. Por último, un listón con la inscripción TRUJILLO ALTO.

Tanto este escudo como la bandera de Trujillo Alto fueron redefinidos mediante la Ordenanza 19, Serie 1997-98 del 29 de mayo de 1998.



La bandera de Trujillo Alto consiste en un paño rectangular de color blanco. En su centro, la imagen del escudo de armas. En el estandarte, una corona dorada que es símbolo de ciudad. El asesoramiento heráldico fue realizado por el señor Jaime Alberto Solivan de Acosta y Roberto Beascochea Lota.

Ilustración 2: Bandera De Trujillo Alto
Tomada De la página web del Municipio de Trujillo Alto



Himno

"Trujillo Alto, Corazón de Pueblo"

Trujillanos alegres cantemos
un himno a nuestro suelo natal,
que de la Patria borincana es reflejo
por su nobleza y generosidad.

Manantiales, montañas y valles de sol,
flamboyanes de rojo color,
el Río Loíza que dibuja tu entorno
peninsular
y el viejo puente centinela de tu paz.

Trujillanos alegres cantemos
un himno a nuestro suelo natal,
que de la patria borincana es reflejo
por su nobleza y generosidad.

(Interludio)

La Santa Cruz que ilumina el camino de
tu fe

y tu gente valerosa, gente humilde, gente
fiel.

Con orgullo trujillano proclamemos
que viva Trujillo, patria chica, mi ciudad,
que viva Trujillo, mi patria chica, mi
ciudad.

Que viva Trujillo, que viva Trujillo,
mi patria chica, mi ciudad.

*Letra y música por Edgardo Díaz Torres

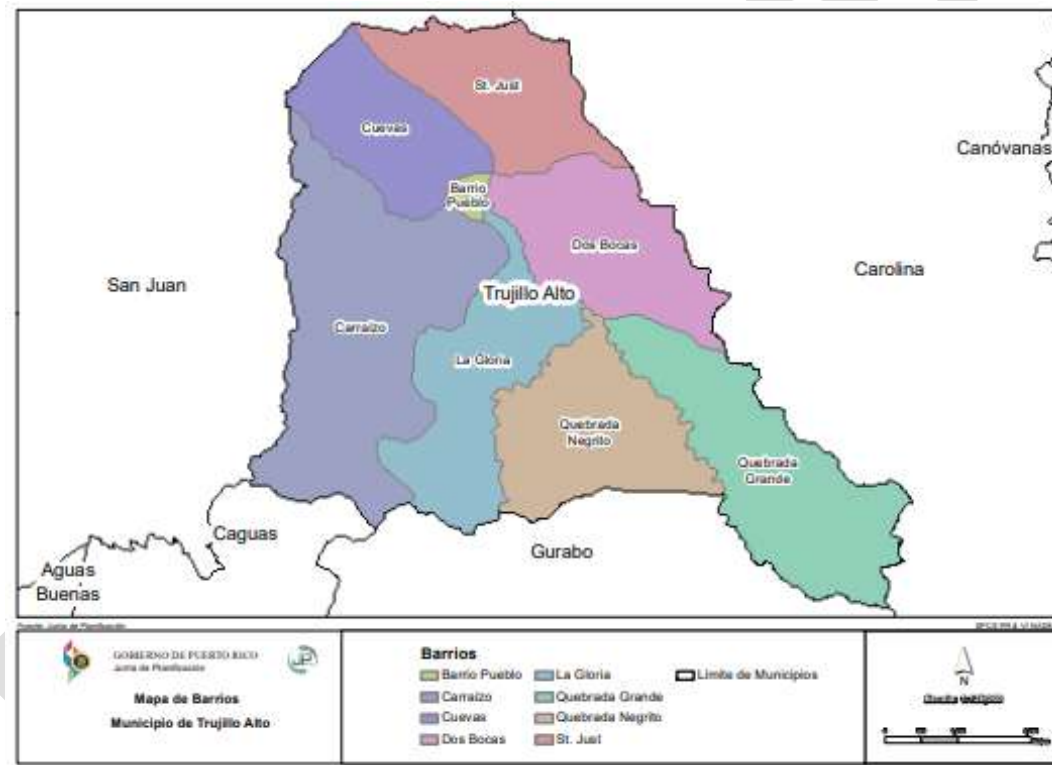
La letra del himno de Trujillo Alto fue compuesta por el trujillano Edgardo Díaz Torres.

El himno fue adoptado unánimemente mediante Ordenanza 6 Serie 2010-2011 de la Asamblea Municipal de Trujillo Alto, convirtiendo la letra, de manera oficial, en el himno del municipio.



Localización y Límites Geográficos

El Municipio de Trujillo Alto está ubicado en el noreste de Puerto Rico y tiene una extensión territorial de aproximadamente 21.47 millas cuadradas (mi²), que equivale a 55.61 kilómetros cuadrados (Km²). Está delimitado al Norte por los municipios de San Juan y Carolina, al Sur por los municipios de Gurabo y Caguas, al Este por el Municipio de Carolina y al Oeste por el Municipio de San Juan. El Municipio de Trujillo Alto está dividido en ocho (8) barrios: Carraízo, Cuevas, Dos Bocas, La Gloria, Pueblo, Quebrada Grande, Quebrada Negrito y Saint Just.



Mapa 1: Barrios de Trujillo Alto

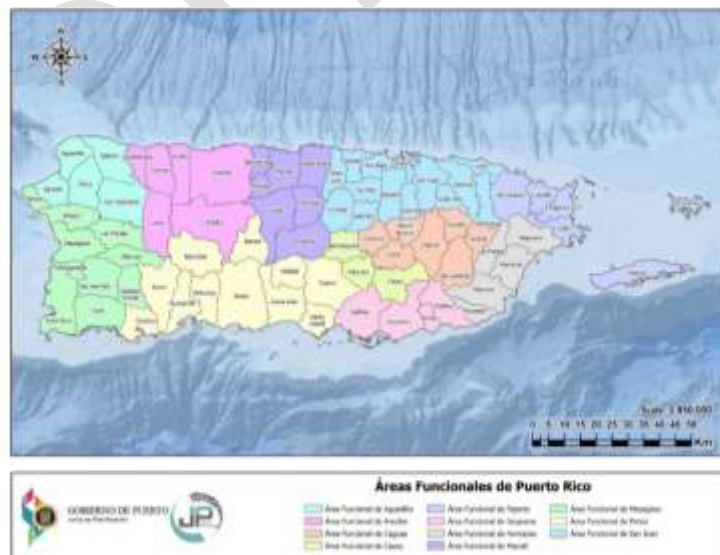
Fuente: Gis, Junta de Planificación

CAPÍTULO II: EL ROL DEL MUNICIPIO Y SU ÁREA FUNCIONAL

Delimitación del Área Funcional

Por medio de la resolución Núm. JP-2014-309, de 5 de agosto de 2015, la Junta de Planificación crea once (11) áreas funcionales con el propósito de establecer un entorno dinámico donde los municipios se interconectan a base de movilidad, dependencia, complementariedad, influencia e interacciones sociales, económicas e industriales. Las áreas funcionales son limitaciones geográficas a una escala supramunicipal con una coparticipación entre las partes (municipios) para garantizar la satisfacción (efectividad) y un equilibrio territorial a niveles intermedios de las necesidades de la población. Es por esto, que las consideraciones para las áreas funcionales se basan en la satisfacción de la población de sus necesidades básicas, tales como fuente de empleos y provisión de mano de obra; oferta y demanda de consumo; prestación de servicios médicos, educativos gubernamentales, entre otros servicios; cooperación, colaboración y coordinación intermunicipal: entre otros criterios. Esta estructura intermedia reconoce la distribución poblacional, las dotaciones y equipamiento de los municipios y de las necesidades y debilidades para lograr una mayor descentralización y un mejor equilibrio social, económico y físico.

MAPA 2. ÁREAS FUNCIONALES DE PUERTO RICO





El Municipio de Trujillo Alto pertenece al Área de San Juan (ver mapa 2). Esta área funcional está compuesta por catorce (14) municipios del área norte de Puerto Rico que son: Bayamón, Canóvanas, Carolina, Cataño, Corozal, Dorado, Guaynabo, Loíza, Naranjito, San Juan, Toa Baja, Toa Alta, Trujillo Alto y Vega Alta (ver mapa 3). Estos municipios mantienen una fuerte interrelación entre sí, siendo el municipio de San Juan el Municipio ancla. Podemos observar que de los catorce municipios que pertenecen al Área Funcional de San Juan, el Municipio de Trujillo Alto es uno de los municipios que presenta una dualidad entre la zona urbana de la metrópoli de San Juan y la zona montañosa al sur del Municipio.

El análisis de los municipios dentro de su área funcional y en conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial nos permite conocer las características socioeconómicas de la población, atractivos, limitaciones, potencialidades e infraestructura que posee cada municipio, así como su conectividad, interacción y dependencia entre sí, como parte intrínseca de cada área. De esta forma se puede establecer un diagnóstico que permita la identificación de oportunidades y que estimule un desarrollo balanceado, proactivo, entre los municipios, dentro de su área funcional y en el caso del Municipio de Trujillo Alto dentro del Área Funcional de San Juan, a la que este pertenece.

Sin embargo, no podemos perder de perspectiva, que, aunque el Municipio de Trujillo Alto pertenece al Área Funcional de San Juan, la localización geográfica del Municipio les permite a sus ciudadanos la interacción con otros municipios fuera de su área funcional, ya que colinda por el área sur con Gurabo y Caguas.

MAPA 3. ÁREA FUNCIONAL DE SAN JUAN

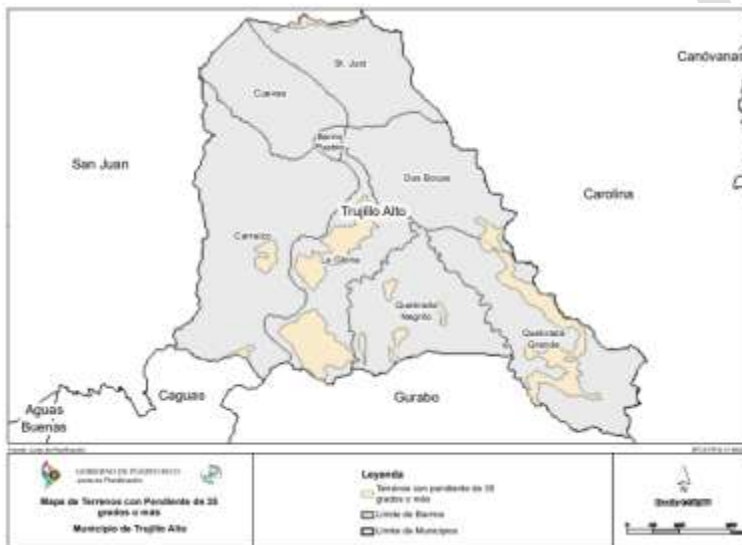


CAPÍTULO III: El Municipio en la Actualidad

Este capítulo realiza un inventario y descripción de los activos que tiene el Municipio de Trujillo Alto y las agencias estatales, sus recursos naturales y de las áreas susceptibles a riesgos ambientales. También describe la población trujillana en términos de sexo, edad, empleo, distribución geográfica, pobreza, entre otros. Para propósitos de organización del capítulo este se divide en Características Ambientales, Características de Infraestructura y Características Socioeconómicas.

Características Ambientales

Topografía



Mapa 4: Pendientes mayores de 35 grados de Trujillo Alto

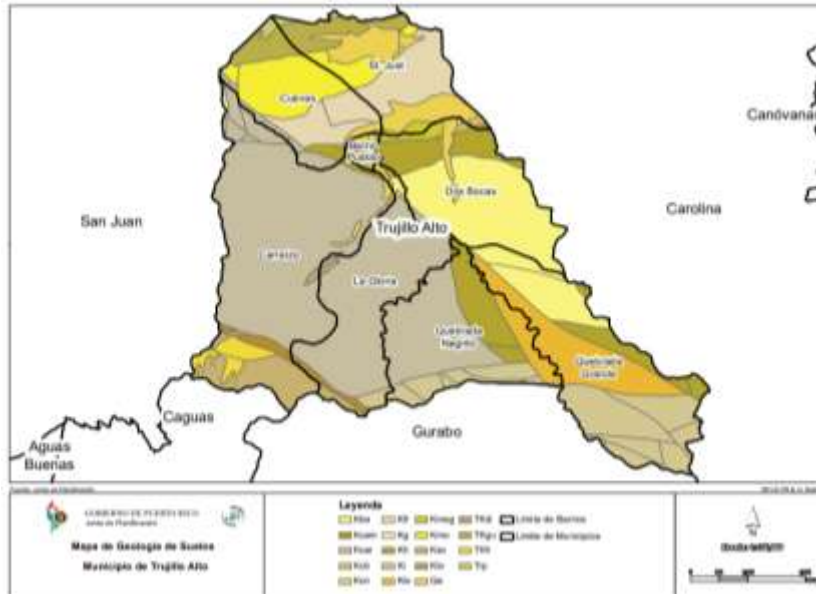
Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2024

El Municipio de Trujillo Alto se encuentra ubicado mayormente en el límite Noreste de la provincia montañosa central. La topografía del Municipio de Trujillo Alto es predominantemente llana en su zona norte, aumentando su altura hacia el sur, donde se localizan las montañas más altas hacia el barrio de Quebrada Grande. La zona norte ha sido urbanizada como parte de la expansión de la zona metropolitana de San Juan. En esta zona puedes encontrar elevaciones bajas como 10 metros (33 pies) sobre el nivel de

mar.

Por otro lado, las zonas más elevadas se encuentran en la zona sur del Municipio en el barrio Quebrada Grande a una altura de 340 metros (1,115 pies) sobre el Nivel del Mar. En esta zona nace la Quebrada Grande, tributaria del Río Grande de Loíza.

Geología



Mapa 5: Geología de Trujillo Alto

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2024

El Municipio de Trujillo Alto se compone principalmente de rocas volcánicas y calizas de la Formación Monacillo, Frailes, Infierno, Lomas, Guaynabo, Guaracanal y Carraizo Breccia. También tiene depósitos de aluvión en el barrio Pueblo y a lo largo de las quebradas Blasina y Grande. La Formación Monacillo se compone de rocas volcánicas de arenisca y barro con una capa de roca caliza y basalto. Ésta se encuentra al oeste del Municipio. Por su parte, la Formación Frailes, se compone

depósitos marinos y rocas volcánicas y se localiza principalmente en el este del Municipio. La Formación Infierno se compone de barros compuestos de depósitos marinos, rocas volcánicas y lava y se localiza en la zona sur del Municipio. La Formación Lomas se compone de rocas basálticas con areniscas volcánicas y se localiza en el sur del Municipio. La Formación Guaynabo se compone de conglomerado de lava, roca caliza y cuarzo y puede localizarse en el centro y este del Municipio. La Formación Guaracanal se compone de basalto, roca caliza y barro volcánico. Esta se localiza principalmente en el noroeste del Municipio. La Formación Carraizo Breccia está compuesta de breccia volcánica y se localiza al suroeste del Municipio. El aluvión se compone de arena, grava, arcilla o limo que ha sido transportado por una corriente de agua y depositado en abanicos aluviales, llanuras de inundación, cauces aluviales y deltas. Este tipo de roca se encuentra principalmente a las márgenes del Río Grande de Loíza y de las quebradas Grande y Blasina (USGS, 2024).

Además de la descripción del tipo de roca que forman los suelos de Trujillo Alto, en la geología se identifican las fallas. Éstas se definen como fracturas o zonas de fracturas a lo largo de la cual



ha ocurrido un desplazamiento relativo de los bloques de roca, paralelos a la fractura o en la superficie de la fractura (Bates & Jackson, 1980). En Puerto Rico se han identificado aproximadamente 504 fallas (Vazquez, 2019). De éstas, la principal falla que afecta Puerto Rico y que se encuentra más cercana al Municipio de Trujillo Alto es la Gran Falla del Norte de Puerto Rico que corre al norte y termina en el Municipio de Ceiba. Dentro del territorio municipal también discurren fallas de menor grado pasando varias cercanas al Barrio Pueblo tales como Carraizo, Quebrada Grande y Leprocomio (Bonano, V. et al, 2020).

Suelos

Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), los suelos del Municipio pertenecen a la asociación Múcara - Caguabo, éstos están formados por los residuos de roca volcánica basáltica. Son de poco a moderadamente profundos y de moderadamente empinados a muy empinados. Al extremo Norte del Municipio existen unas 1,400 cuerdas que corresponden básicamente a la serie Río Piedras. Estos son terrenos relativamente llanos, con declives de 5 a 15 grados. Son terrenos profundos y caracterizados por erosión que varía de moderada a severa. Hacia el Sur y Suroeste del Municipio, los terrenos pertenecientes a las series Caguayo y Río Piedras son catalogados como terrenos profundos con declives de 20 a 60 grados y erosión que varía de moderada a muy severa. En el extremo Noreste aparecen algunos terrenos de la serie Toa y Coloso; éstos son terrenos aluviales húmedos y muy fértiles. En cuanto a la riqueza mineral podemos decir que el Municipio de Trujillo Alto tiene abundancia de minerales que se utilizan para la construcción como lo es la piedra, arena y grava. Estos suelos, producto de la meteorización de rocas volcánicas de las formaciones de Barrazas, Friales, Guaynabo, Hato Puerco, Infierno, La Muda, Lomas, Monacillo y Carraízo Breccia, son en su mayoría suelos arcillosos. La capacidad agrícola de los suelos trujillanos va desde I hasta VIII, siendo del I al IV los más productivos, del V al VI los regulares y del VII al VIII los menos productivos. Los suelos con mejor categoría se encuentran en la zona Norte del Municipio, zona que ya ha sido urbanizada, y a las márgenes del Río Grande de Loíza.



TABLA 1: TIPOS DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO ALTO

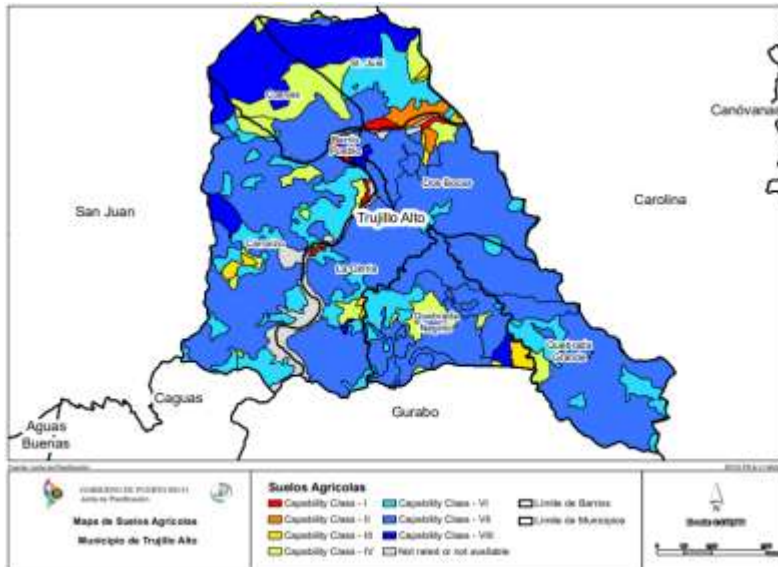
Nombre del Suelo	Pendiente del Suelo	Acres	Por ciento del municipio
<i>CbF</i>	Caguabo clay loam, 20 to 60 percent slopes	35.2	0.3%
<i>Co</i>	Coloso silty clay loam, 0 to 2 percent slopes, occasionally flooded	2.2	0.0%
<i>MuE2</i>	Mucara silty clay loam, 20 to 40 percent slopes, eroded	15.2	0.1%
<i>NaE</i>	Naranjito silty clay loam, 20 to 40 percent slopes	0.9	0.0%
<i>Ul</i>	Urban land	3.1	0.0%
San Juan Area, Puerto Rico (PR686)			
<i>AaC</i>	Aceitunas clay, 5 to 12 percent slopes	59.2	0.4%
<i>CaE</i>	Caguabo clay loam, 20 to 40 percent slopes	654.0	4.8%
<i>CaF</i>	Caguabo clay loam, 40 to 60 percent slopes	4,182.4	30.6%
<i>CbF</i>	Caguabo-Rock outcrop complex, 20 to 60 percent slopes	47.6	0.3%
<i>Cs</i>	Coloso silty clay loam, 0 to 2 percent slopes, occasionally flooded	139.3	1.0%
<i>DaD</i>	Daguey clay, 12 to 20 percent slopes	43.5	0.3%
<i>Es</i>	Estacion silty clay loam	1.3	0.0%
<i>GPQ</i>	Canteras and Graveros	95.2	0.7%
<i>HtE</i>	Humatas clay, 20 to 40 percent slopes	27.9	0.2%
<i>HuF</i>	Humatas-Rock outcrop complex, 20 to 60 percent slopes	9.1	0.1%
<i>JuD</i>	Juncos clay, 12 to 20 percent slopes	88.5	0.6%
<i>MaC</i>	Mabi clay, 5 to 12 percent slopes	43.5	0.3%
<i>MxD</i>	Mucara clay, 12 to 20 percent slopes	270.2	2.0%
<i>MxE</i>	Mucara clay, 20 to 40 percent slopes	1,986.8	14.5%
<i>MxF</i>	Mucara clay, 40 to 60 percent slopes	3,240.7	23.7%
<i>NaD2</i>	Naranjito silty clay loam, 12 to 20 percent slopes, eroded	181.9	1.3%



<i>NaE</i>	Naranjito silty clay loam, 20 to 40 percent slopes	149.0	1.1%
<i>Re</i>	Reilly sandy loam	5.3	0.0%
<i>RoC2</i>	Rio Arriba clay, 5 to 12 percent slopes, eroded	13.2	0.1%
<i>RpD2</i>	Rio Piedras clay, 12 to 20 percent slopes, eroded	441.9	3.2%
<i>RpE2</i>	Rio Piedras clay, 20 to 40 percent slopes, eroded	20.6	0.2%
<i>RpF2</i>	Rio Piedras clay, 40 to 60 percent slopes, eroded	25.2	0.2%
<i>To</i>	Toa silty clay loam, 0 to 2 percent slopes, occasionally flooded	86.8	0.6%
<i>Um</i>	Urban land-Mucara complex, 12 to 40 percent slopes	210.4	1.5%
<i>Uv</i>	Urban land-Vega Alta complex, 2 to 12 percent slopes	1,189.2	8.7%
<i>W</i>	Water	364.8	2.7%
<i>YeF</i>	Yunes silty clay loam, 40 to 60 percent slopes	37.6	0.3%

Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Conservación de los Recursos Naturales, (agosto, 2023) [Web Soil Survey \(usda.gov\)](https://websoilsurvey.sc.egov.usda.gov/)

Agricultura



Mapa 6: Capacidad Agrícola de Trujillo Alto

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2024

En el Municipio de Trujillo Alto no se encuentran delimitadas reservas agrícolas. Sin embargo, sí tiene suelos con alta capacidad agrícola los cuales se localizan principalmente en la zona Norte del Municipio y en algunas áreas en el sur, según se observa en el Mapa de Capacidad Agrícola. Cabe señalar que los suelos que son numerados del 1 al 4 tienen alta capacidad agrícola, los suelos que van del 5 al 8 tienen buena capacidad agrícola luego de un manejo adecuado del terreno. Sin

embargo, la mayoría de los terrenos al Norte han sido urbanizados como parte de la extensión de la zona metropolitana de San Juan.

Según la siguiente tabla, el Censo Agrícola de 2022 reflejó una disminución en el total de cuerdas dedicadas a fincas, de 1,413 cuerdas en el año 2007 a 1,328 cuerdas en el año 2022. Sin embargo, la cantidad de fincas se mantuvo igual en 42, desde 2007 hasta 2022.

En términos de producción el valor de los productos vendidos aumentó \$2,305,090.00 en el 2007 a \$5,439,813.00 en el 2022. Este aumento en ventas con la disminución de fincas puede deberse a la intensidad con la que se han puesto a producir las fincas disponibles y el aumento en los precios de los productos. En esta comparativa no se utilizan los datos del Censo Agrícola publicado en el 2018, ya que luego del embate del Huracán María, el Departamento de Agricultura Federal no pudo recopilar los datos suficientes para generar información por municipio y lo publicaron por región. Por otro lado, los datos provistos por el Departamento de Agricultura indican que el uso agrícola sigue mermando en el Municipio ya que actualmente hay nueve (9) agricultores, nueve (9) fincas registradas y 100.9 cuerdas agrícolas.



Tabla 2: Datos de los Censos Agrícolas de 2007 al 2022 para el Municipio de Trujillo Alto

	2022	2012	2007
<i>Número de Fincas</i>	42	30	42
<i>Terrenos en Fincas</i>	1,328	470 cuerdas	1,413 cuerdas
<i>Valor en el mercado de productos vendidos</i>	\$5,439,813	\$3,264,118	\$2,305,090

Fuente: Censo Agrícola 2022, 2012

Hidrología

El recurso agua es abundante y de vital importancia tanto para el Municipio como para la Zona Metropolitana de San Juan. A través del Municipio de Trujillo Alto discurre el Río Grande de Loíza, que nace en las alturas de la Sierra de Cayey en el Municipio de Trujillo Alto. Además, discurren otras quince (15) quebradas registradas mencionadas a continuación: Quebrada Blasina, Quebrada Carraízo, Quebrada Cepero, Quebrada Colorada, Quebrada Grande, Quebrada Hoyo Frío, Quebrada Infierno, Quebrada Limones, Quebrada Maracuto, Quebrada Naranja, Quebrada Pastrana, Quebrada Rohena, Quebrada Sabana Llana, Quebrada Variante y Quebrada Matienzo.

El territorio del Municipio de Trujillo Alto está compuesto por cuatro (4) cuencas hidrográficas a saber: Cuenca del Río Grande de Loíza, Cuenca menor de la Quebrada Sabana Llana (es parte de la cuenca Laguna San José), Cuenca de la Quebrada Blasina (es parte de la cuenca de la Laguna Torrecilla) y la Cuenca del Río Piedras. De estas cuatro, la cuenca de mayor importancia y que cubre gran parte del territorio trujillano es la del Río Grande de Loíza.



MAPA 7: CUENCA DEL RÍO GRANDE DE LOÍZA
DRNA 2004

La cuenca del Río Grande de Loíza, en la Región Norte-Central de Puerto Rico, es la de mayor tamaño en la Isla, con un área de 289.9 mi². Su extensión territorial incluye sectores de los municipios de Trujillo Alto, Juncos, Las Piedras, Gurabo, Caguas, Aguas Buenas, Trujillo Alto, Carolina y Loíza. El cauce del Río Grande de Loíza se origina en las laderas de la Cordillera Central, en terrenos del Municipio de Trujillo Alto a elevaciones de hasta 2,051 pies sobre el nivel del mar. El río discurre hacia el Norte alimentado por varios ríos y quebradas entre los cuales podemos mencionar el Cayagüas, Turabo y Cagüitas. Inmediatamente aguas abajo de la confluencia con el Río Cagüitas, el río fluye al Embalse Loíza. En la represa que forma el embalse, una serie de compuertas descargan parte del agua por el cauce del río hacia Trujillo Alto y eventualmente Carolina, Canóvanas, Loíza y el Océano Atlántico.

Bombas eléctricas en la represa desvían hasta 100 mgd de agua del embalse hacia la Planta de Filtración Sergio Cuevas en Trujillo Alto, para suplir agua potable a la Zona Metropolitana de San Juan. Dos quebradas importantes, Grande y Maracuto, fluyen al cauce del río al sur de Trujillo Alto antes de este cruzar la Carretera PR-3 en Carolina hacia el valle aluvial del Río Grande de Loíza en Canóvanas. En esta zona recibe el influjo de los ríos Canovanillas y Canóvanas, descargando finalmente al Océano Atlántico al oeste del Municipio de Loíza. En este punto, el río ha discurrido 41.5 millas desde su nacimiento, siendo el quinto en longitud en la Isla (DRNA, 2004).

La Quebrada Cepero comienza al noroeste del Municipio y drena hacia el Municipio de San Juan siendo tributaria de la Quebrada Guara Canal quien a su vez es tributaria del Río Piedras. La cuenca hidrográfica menor de la Quebrada Sabana Llana comienza al noroeste del Municipio y discurre hacia el Municipio de San Juan descargando en la Quebrada San Antón que a su vez descarga en la Laguna San José. Por su parte, la cuenca hidrográfica menor de la Quebrada Blasina comienza



al norte del Municipio discurriendo por el barrio Saint Just hacia el Municipio de Carolina y descargando en la Laguna Torrecilla.

El Municipio de Trujillo Alto también posee diecinueve (19) manantiales reconocidos, de los cuales dos (2), La Montaña y La Roca, son utilizados industrialmente para la distribución de agua embotellada. Finalmente, el Municipio cede parte de sus tierras al Embalse Loíza, el cual abarca 533 kilómetros cuadrados, y posee una capacidad original de 20,000 acres/pie, equivalente a casi 25 millones de metros cúbicos de agua, y es el principal abasto de agua potable para el Área Metropolitana de San Juan. Este embalse, junto con los cuerpos de agua antes mencionados confirma al Municipio de Trujillo Alto como una de las áreas más importantes en la producción y manejo del recurso agua.

Áreas Naturales Protegidas

El Municipio de Trujillo Alto no posee áreas naturales protegidas a nivel estatal y federal, pero sí tiene unas parcelas en su colindancia con el Municipio de San Juan que son parte del Bosque Urbano del Nuevo Milenio/Corredor Ecológico de San Juan. Este bosque húmedo subtropical ubica en el Municipio de San Juan y comprende un área aproximada de 400 cuerdas al este del Jardín Botánico de Río Piedras. Fue establecido en 1998 como parte de la iniciativa de diversos grupos comunitarios con el fin de proteger uno de los últimos pulmones verdes del área metropolitana. El Bosque Estatal del Nuevo Milenio forma parte del Corredor Ecológico de San Juan que se compone del Bosque Los Capuchinos, el Bosque Doña Inés, el Jardín Botánico de Río Piedras, el Arboretum de Cupey y el Bosque de los Siemprevivos (DRNA).



Riesgos Naturales

Los riesgos naturales a los que está expuesto el Municipio de Trujillo Alto fueron identificados en su Plan de Mitigación contra Riesgos Naturales. A continuación, se presenta un breve resumen de los hallazgos encontrados.

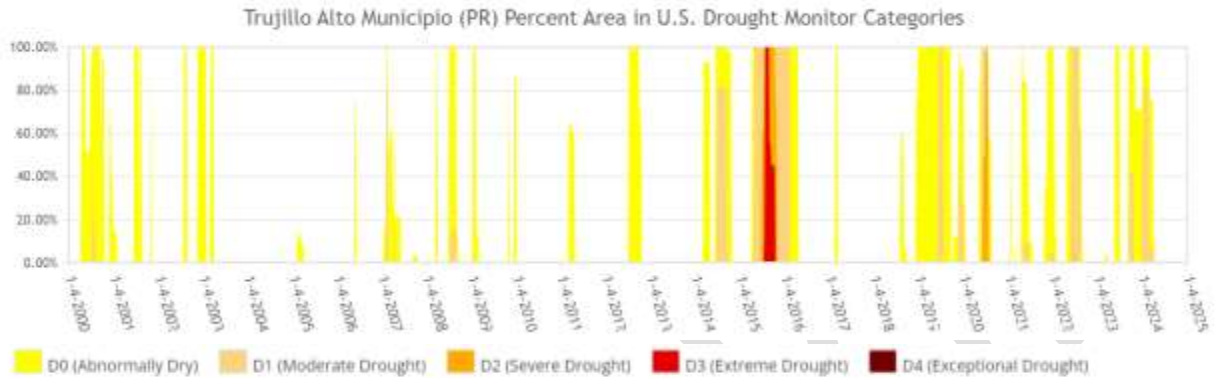
Cambio Climático

Aumento en el nivel del mar

En el caso del Municipio de Trujillo Alto, el aumento en el nivel del mar podría alterar la morfología del Río Grande de Loíza, por lo que tendría que estudiar los cambios y riesgos que podrían ocurrir ante esta eventualidad. Pero con las proyecciones que se tienen de un aumento del nivel del mar de 4 o 6 pies, no se prevén cambios en la planicie de inundación del Río Grande de Loíza en la jurisdicción de Trujillo Alto.

Sequía

La siguiente gráfica ilustra la tendencia cíclica de eventos de sequía en el Municipio de Trujillo Alto desde el año 2000 hasta el 2024. La severidad típica fluctúa entre condiciones secas atípicas (D0) a sequía moderada (D1). Se destaca el periodo entre los meses de julio y octubre del año 2015, un evento significativo de sequía donde el 100% del municipio presentaba condiciones de sequía extrema (D3). El evento más cercano de sequía que tuvo el municipio ocurrió durante los meses de enero y febrero de 2024 donde cerca de 81.25% del territorio se encontraba bajo los efectos de sequía moderada (D1). En esta gráfica también se observa un aumento en la recurrencia de eventos de sequía moderada durante los últimos años, esto puede ser un indicador del efecto del cambio climático. Si este patrón persiste, entonces se espera una mayor cantidad de estos eventos para los próximos años. En el caso del Municipio de Trujillo Alto este caso es preocupante ya que es la fuente principal de abasto de agua de la Zona Metropolitana de San Juan. Por lo cual, es necesario dar el mantenimiento adecuado al embalse Loíza para que su capacidad de almacenamiento no se vea afectada por el paso de los fenómenos atmosféricos y el uso de los terrenos que provoque erosión de terrenos en la cuenca alta del Río Grande de Loíza.



Gráfica 1: Por ciento del Territorio Municipal de Trujillo Alto en Categorías de Sequía según el US Drought Monitor

Fuente: US Drought Monitor, 2024

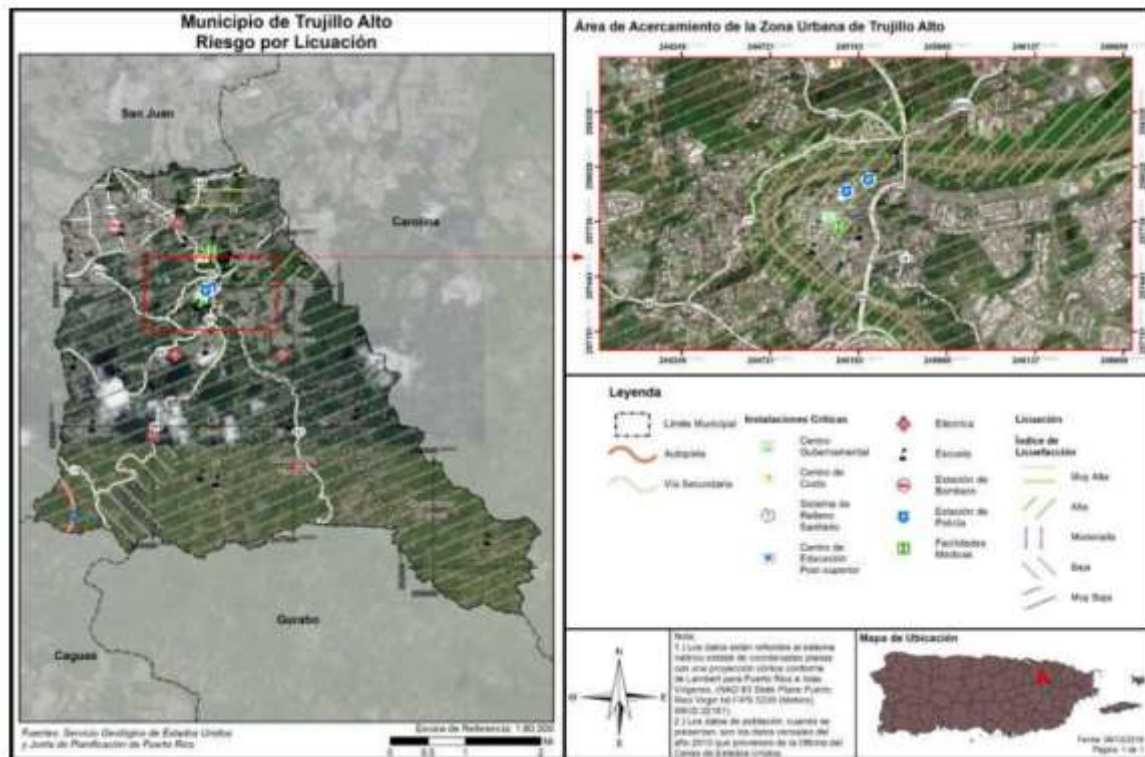
Incendio Forestal

El Municipio de Trujillo Alto tiene una alta probabilidad de incendio en sus zonas montañosas hacia el sur, debido a que es en esta zona donde existe mayor cantidad de combustibles (árboles).

Terremotos

Algunas de las consecuencias luego de un evento de terremoto son: la licuación, la ampliación de onda sísmica, los tsunamis y los deslizamientos. La licuación representa el proceso mediante el cual determinado suelo se comporta como un fluido denso, reduciendo su capacidad de carga usual. La licuación ocurre, principalmente, en los lugares en los cuales hay suelo arenoso de tamaño mediano a fino, saturadas por agua y de edad geológica reciente. Estos depósitos están ubicados, mayormente, en los márgenes de los ríos y los depósitos aluviales de edad Cuaternaria (Q). En el Municipio de Trujillo Alto, estos depósitos se localizan en las márgenes del Río Grande de Loíza, de la Quebrada Grande y de la Quebrada Blasina. El Plan de Mitigación del Municipio de Trujillo Alto identifica esta zona como una de riesgo de licuación alta. Esta zona también tiene el peligro de amplificación de onda sísmica ya que esta ocurre en los aluviones de gran espesor

donde las ondas sísmicas se frenan amplificando su oscilación y haciendo que en estos lugares los terrenos vibren más fuerte y por más tiempo

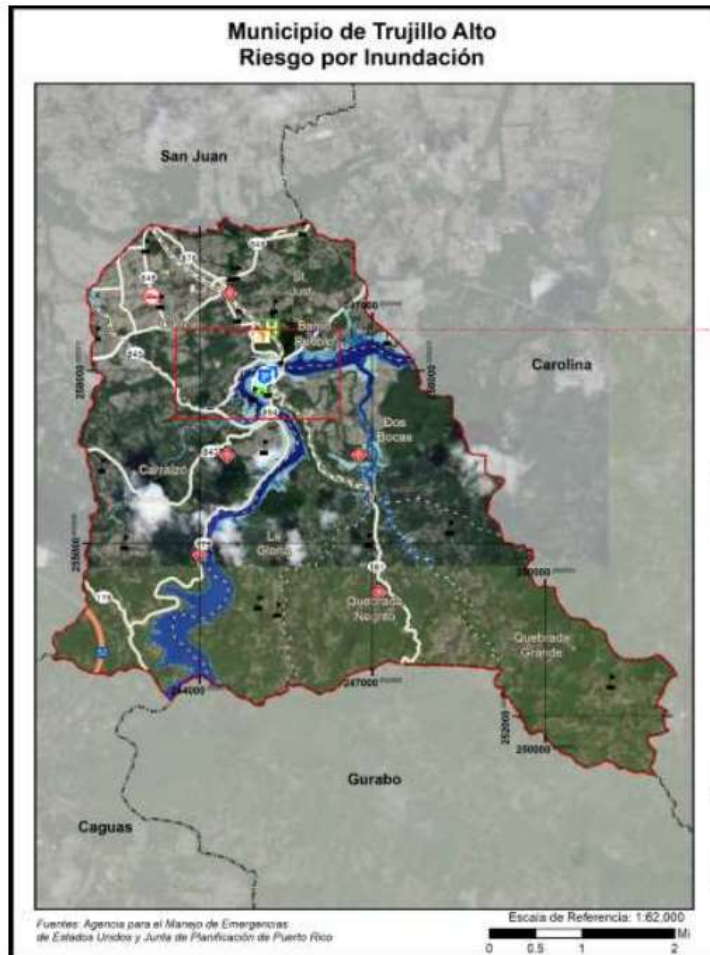


Mapa 8: Riesgo De Licuación

Fuente: Plan de Mitigación de Riesgos Naturales de Trujillo Alto, 2020

Según el Plan de Mitigación de Trujillo Alto, de ocurrir un terremoto fuerte, aproximadamente 1,285 estructuras, tanto residenciales como comerciales, se verían afectadas en la escala muy alta del riesgo de licuefacción. Entre las instalaciones críticas que se encuentran en esta zona de alto riesgo se encuentran las siguientes: Centro de Gobierno; cuarteles de policía municipal y estatal; escuelas Superior Medardo Carazo, Intermedia Andrés Valcárcel, Elemental Tulio Larrínaga, Centro de Medicina de Familia de Trujillo Alto y Jesús T. Piñero. Según los análisis del Plan de Mitigación de Trujillo Alto, alrededor de 12,008 personas o el 17.7% de la población total del municipio se localizan en zonas con una probabilidad alta o muy alta de riesgo de licuefacción.

Inundación



Mapa 9: Zonas Inundables de Trujillo Alto

Fuente: Plan de Mitigación de Trujillo Alto, 2021

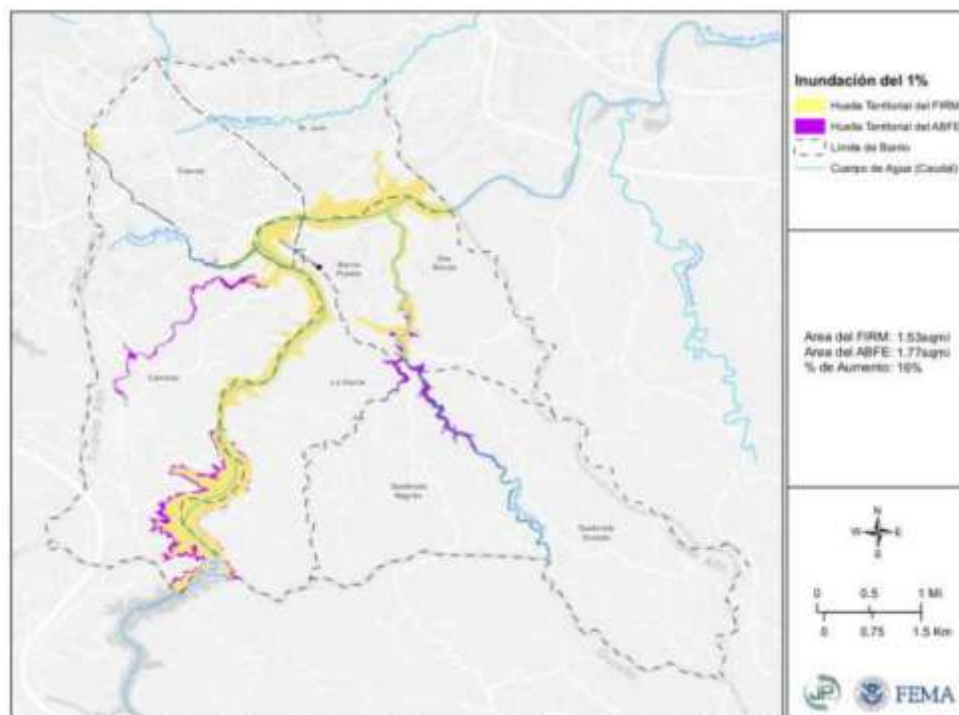
7.3% (1.53 mi²) del territorio municipal. Sin embargo, luego del Huracán María, la Junta de Planificación en conjunto con FEMA desarrollaron los mapas de nivel de inundación base (ABFE, por sus siglas en inglés). Estos mapas muestran cambios en la extensión del nivel de inundación. En el caso del municipio de Trujillo Alto ese incremento fue de un 16% en su área de inundación.

De acuerdo con los mapas de inundación, los barrios que se encuentran más vulnerables a este riesgo son: Pueblo, Saint Just, Dos Bocas, Carraízo y La Gloria. Según los estimados del Plan de Mitigación de Trujillo Alto, alrededor de 18,800 (28%) habitantes se pueden ver afectados por la

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias opera el Programa Nacional del Seguro Contra Inundaciones (NFIP por sus siglas en inglés). Este programa permite a los propietarios de vivienda, dueños de empresas e inquilinos de las comunidades participantes comprar seguros contra inundaciones respaldados por el Gobierno Federal. Uno de los componentes del NFIP es la elaboración de Mapas de Seguro contra Inundaciones (FIRM por sus siglas en inglés). Los FIRM han sido adoptados por la Junta de Planificación de Puerto Rico para designar las áreas con riesgo a inundación de retorno de 100 años, o de 1% de probabilidad de ocurrir durante un año determinado, y de retorno de 500 años, o de 0.2% de probabilidad de ocurrir en un año. En el Municipio de Trujillo Alto la zona susceptible a inundaciones se localiza a lo largo del Río Grande de Loíza y la Quebrada Grande. Esta representa



inundación de retorno de 500 años y 14,815 (22%) habitantes con una inundación de retorno de 100 años. Además, alrededor de 751 estructuras se verían afectadas en un evento de inundación de 100 años. Las estructuras municipales, infraestructura y comunidades que se verían afectadas en un evento de 100 años serían las siguientes: Centro de Gobierno, Cuartel Estatal de la Policía, Cuartel Municipal de la Policía, Escuela Tulio Larrínaga, Escuela Martín González y el Centro de Medicina de la Familia.



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico, <http://cedd.pr.gov/fema/wp-content/uploads/2018/11/flood-PCT-change-Trujillo-Alto.pdf>, recuperado 4 de marzo de 2020

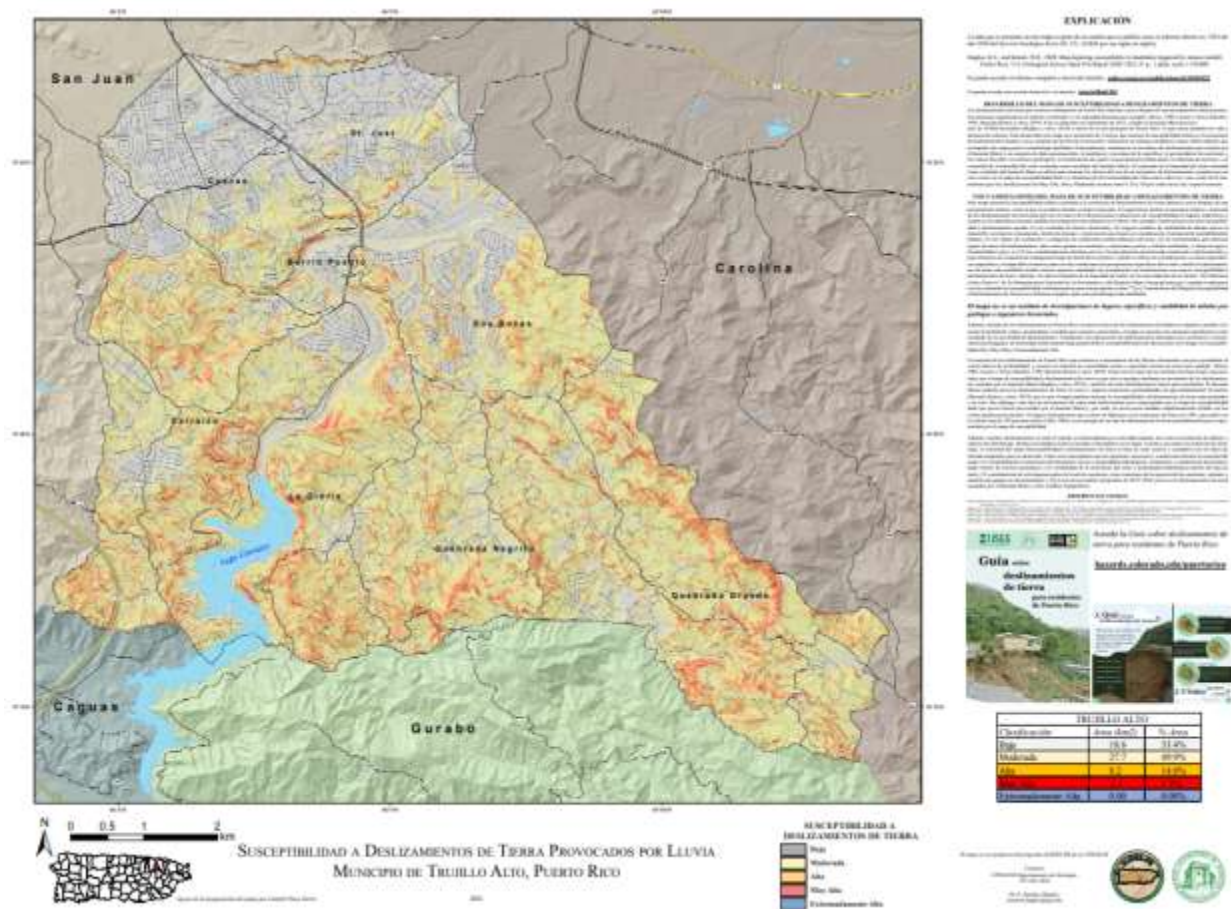
Mapa 10: Comparación de Niveles de Inundación entre FIRM y ABFE

Fuente: FEMA, Junta de Planificación, 2019

Deslizamientos

Luego de un análisis de riesgo, en el Municipio de Trujillo Alto, todos los barrios, excepto el barrio Pueblo y algunas secciones de los barrios Dos Bocas, Cuevas y Saint Just, tienen áreas con una probabilidad moderada a eventos de deslizamientos (Plan de Mitigación, 2021). Esto es así, debido a la zona montañosa que ocupa gran parte del terreno municipal.

En términos de estructuras y de población, cerca de 65,707 habitantes se encuentran en riesgo moderado de deslizamientos y alrededor de 23,634 estructuras (Plan de Mitigación, 2021).



Mapa 11: Susceptibilidad a Deslizamientos de Tierra Provocados por Lluvia

Fuente: Slides-PR, UPR-RUM, 2021



Ciclones Tropicales

Los ciclones tropicales son el peligro natural más frecuente en Puerto Rico. Estos se clasifican de acuerdo con la intensidad de sus vientos sostenidos, como se describe a continuación:

- **Depresión Tropical:** Sistema organizado de nubes con una circulación definida y cuyos vientos máximos sostenidos son menores de 39 millas por hora. Se considera un ciclón tropical en su fase formativa.
- **Tormenta Tropical:** Sistema organizado de nubes con una circulación definida y cuyos vientos máximos sostenidos fluctúan entre 39 y 73 millas por hora.
- **Huracán:** Ciclón tropical de intensidad máxima en el cual los vientos máximos sostenidos alcanzan o superan las 74 millas por hora. Tiene un centro definido en el cual se experimenta una presión barométrica muy baja. Los huracanes se clasifican en categorías que van del uno (I) al cinco (V) y pueden llegar a alcanzar vientos mayores a 155 millas por hora (Plan de Mitigación, 2021).

En Puerto Rico, la temporada de ciclones tropicales, o de huracanes como mejor se le conoce, comienza en el mes de junio y termina en el mes de noviembre de cada año, siendo el pico de la temporada y donde más han ocurrido eventos, los meses de agosto a octubre. Esta frecuencia aumenta durante estos meses ya que las temperaturas del agua en el Océano Atlántico son lo suficientemente calientes para el desarrollo de estos sistemas. Usualmente, los ciclones tropicales se originan en la costa occidental de África y se acercan a la Isla por el este donde ubica nuestro municipio de Trujillo Alto.

La fuerza de los huracanes se mide basándose en la escala Saffir-Simpson, que divide los eventos por la velocidad máxima sostenida de sus vientos. Los huracanes de categoría uno (I) y (II) son eventos de gran peligro, pero los de categoría tres (III) a cinco (V) se les denomina huracanes mayores y pueden tener consecuencias devastadoras y catastróficas. La escala presenta lo siguiente:

El Municipio de Trujillo Alto, ha sufrido el embate de muchos fenómenos atmosféricos en su territorio, siendo los más recientes los Huracanes Fiona (2022) y María (2017) que destruyeron gran parte de las instalaciones municipales y de gobierno, además de afectar los servicios públicos y privados por un tiempo considerable. Otros huracanes y tormentas que han afectado



a Trujillo Alto son: San Felipe I (1876), San Roque (1893), San Ciriaco (1899), San Ciprián (1932), San Felipe II (1928), Santa Clara (1956), Hugo (1989), Georges (1998).

El peligro de los ciclones tropicales se basa en la intensidad de sus vientos, cantidad de lluvia y la marejada ciclónica.

Vientos Fuertes

Los vientos son corrientes de aire que se producen en la atmósfera por variaciones en presión. Aunque estas corrientes están activas en todo momento, al aumentar en fuerza se pueden convertir en un peligro de alto rango, causando destrucción de propiedades, utilidades y destrucción de la naturaleza. Los estudios realizados en el Plan de Mitigación del Municipio de Trujillo Alto, establece que todo el territorio municipal tiene una probabilidad de tener eventos con vientos desde 74 mph hasta 190 mph. Por lo cual, la totalidad de la población se vería afectada por este riesgo y alrededor de 26,196 estructuras.

Lugares contaminados

Se realizó una búsqueda en el portal de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) para identificar lugares contaminados que pudiesen ser añadidos a la lista del Superfondo. Según la información encontrada, no existen instalaciones en Trujillo Alto que cualifiquen para estar en el Superfondo y la Lista de Prioridad Nacional o (NPL por sus siglas en inglés).

Características Físico-Infraestructural

Energía Eléctrica



Mapa 12: Infraestructura Eléctrica del Municipio de Trujillo Alto

Fuente: Junta de Planificación, 2024

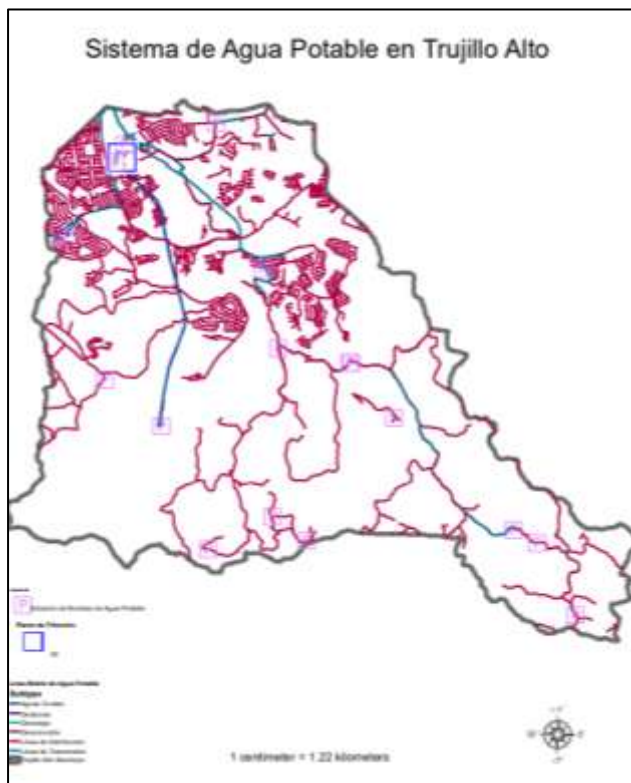
La Autoridad de Energía Eléctrica junto con el Consorcio LUMA Energy, brindan el servicio de energía eléctrica al Municipio de Trujillo Alto. Entre la infraestructura eléctrica que se localiza en el territorio municipal se encuentran cinco (5) subestaciones, dos (2) líneas de transmisión de 38 Kv; una que va de sur a norte pasando por las subestaciones Carraízo y El Conquistador hasta intersectar con la otra línea de 38 Kv que cruza el norte del Municipio de oeste a este pasando por la subestación Saint Just; dos (2) líneas de transmisión de 115 Kv que cruzan el Municipio de Este a Oeste, pasando por las subestaciones Carraízo, Quebrada Negrito, Conquistador y Encantada; y una (1) línea de 230 Kv que cruza por el sureste del Municipio. Además, el sistema de distribución de la AEE, administrado por Luma Energy, cuenta con líneas de cable de 13Kv y de 4Kv. Las centrales que brindan energía eléctrica al Municipio de

Trujillo Alto son: Palo Seco, Aguirre y AES. Todas generan energía con la quema de combustibles fósiles como el petróleo y sus derivados y el carbón.

Actualmente, la capacidad de generación de la Autoridad de Energía Eléctrica se ha visto limitada por el envejecimiento de sus plantas generatrices y el alto costo de la quema de combustibles fósiles. Por lo cual el sistema eléctrico del País está pasando por un proceso de estabilización,

brindando mantenimiento a la infraestructura actual, mientras ocurre la transición a uno que no dependa tanto de los combustibles fósiles.

Agua Potable y Alcantarillado Sanitario



**Mapa 13: Infraestructura de Agua Potable del
Municipio de Trujillo Alto**

Fuente: Junta de Planificación, 2024

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) brinda servicios a todos los barrios del Municipio de Trujillo Alto el cual pertenece al Área Operacional Metro de la AAA. El agua potable que supe al Municipio es de fuentes superficiales. La AAA tiene una planta de filtración llamada Sergio Cuevas que se encuentra localizada en el barrio Cuevas. La capacidad de esta planta es de 60 MGD, pero trata alrededor de 100 MGD y se supe del Embalse Loíza. El agua extraída se distribuye por kilómetros de tubería que discurren por todos los barrios del Municipio y dieciséis (16) estaciones de bomba.

En Trujillo Alto no se localizan plantas de tratamiento de aguas usadas. El sistema de alcantarillado sanitario está interconectado con el sistema que sirve a la Zona Metropolitana de San Juan. Principalmente, el área servida con alcantarillado sanitario se localiza al Norte del Municipio, en los barrios

Pueblo, Saint Just, Cuevas y secciones de Carraízo y Dos Bocas. El sistema de tratamiento de aguas usadas en el Municipio consta de tubería y treinta (30) estaciones de bomba, que brindan servicios al barrio Pueblo y las Urbanización es aledañas tales como: Encantada, El Conquistador, Colinas de Fair View, Venus Gardens, Interamericana, Andreas Court, Round Hills, Lago Alto,

entre otras. Cabe señalar que la cantidad de infraestructura dirigida al servicio de tratamiento de agua sanitaria representa cerca de una tercera parte en términos físicos si se compara con la infraestructura de agua potable.

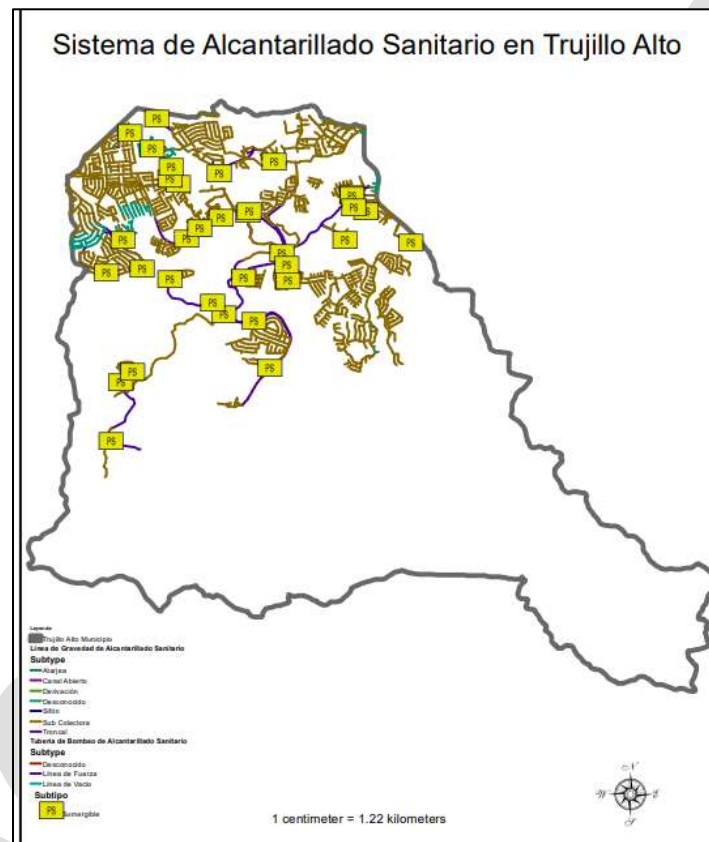


Ilustración 3: Infraestructura de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Trujillo Alto

Fuente: Junta de Planificación, 2024



Desperdicios Sólidos

El Municipio de Trujillo Alto brinda los servicios de recogido de desperdicios sólidos casa a casa a través de la Compañía Conwaste. El Municipio informa que los desperdicios sólidos se depositan en los Sistemas de Relleno Sanitario de Toa Baja y Juncos, lo que conlleva un costo sustancial para las arcas municipales.

Además de este servicio, el Municipio de Trujillo Alto opera un programa de reciclaje. Éste cuenta con cinco (5) rutas semanales que brinda servicios de recogido a las Urbanizaciones. Además, cuenta con un (1) centro de depósito comunitario en el barrio Saint Just abierto de lunes a viernes de 7:00 am a 2:00 pm y 23 contenedores de reciclaje de textiles distribuidos a través de todo el Municipio.

Transportación Multimodal

El Municipio de Trujillo Alto no cuenta con un sistema de transporte colectivo, sin embargo se encuentra en el proceso del desarrollo del sistema de transportación “Conecta”. Este propone la construcción de un nuevo terminal de carros públicos y la adquisición de 12 autobuses que brindarán servicio a todo el Municipio por medio de cinco (5) a seis (6) rutas.

Comunicaciones

Según la información de la Junta de Planificación, el Municipio de Trujillo Alto tiene 10 torres de telecomunicaciones y una antena celular, distribuidas a través de su territorio. Cinco de las torres de telecomunicaciones se localizan en la zona urbana y el resto en la zona sur. Por su parte, la Encuesta de la Comunidad 2022 del Censo de los Estados Unidos, informa que el 82.3% de los hogares trujillanos tienen suscripción al internet.

Aunque en el Negociado de Telecomunicaciones no existen estadísticas específicas para el Municipio de Trujillo Alto en cuanto a telefonía e internet, se puede extrapolar las estadísticas que se producen a nivel estatal. El mercado de voz lo dominan las tecnologías inalámbricas con un 83% al mes de septiembre de 2020 y continúan en crecimiento. La telefonía alámbrica es

utilizada en su mayoría por clientes residenciales con un 56% y de negocio con un 44%. Mientras el total de suscriptores al servicio de internet se encuentra en 113.9%. Esto es así debido a que una persona puede ser suscriptor de banda ancha móvil, donde un 81% de las personas obtienen su internet, y a la vez ser suscriptor de banda ancha fija en los hogares, con un 19% del total de suscriptores. Estas tecnologías son ofrecidas por la empresa privada. Hogares con suscripción al internet 66.2% (NET, 2020).

Industria y Farmacéuticas

El Municipio de Trujillo Alto cuenta con dos (2) parques industriales que pertenece a la Compañía de Fomento Industrial. Uno se localiza en la PR-8860, al noreste del casco urbano del Municipio, en el barrio Saint Just. El otro parque industrial ubica en el PR-848 también en el barrio Saint Just. Ambos parques industriales se localizan cerca de zonas residenciales por lo cual, el tipo de industria que puede desarrollarse es una liviana que no emita contaminantes a la atmósfera. El Parque Industrial Cuevas (PR-8860) consta de nueve (9) edificios que se encuentran utilizados y en buenas condiciones. Algunas de las empresas que ocupan estos lotes son: Mi Pan, Frenda Corp., Bassett Furniture Outlet, Serta Simmons Bedding, Pure Comfort, Agua Alcalina Acqua. El Parque Industrial de Saint Just (PR-848) consta de doce (12) edificios que se encuentran utilizados y en buenas condiciones. Algunas de las empresas que ocupan estos lotes son: Koper Outlet, Caribbean All Metal Recyclers Corp., Maaco Autobody, JA Maldonado y Asociados, Oficinas Central Farmacia Rey, Prestige Studios, Freshpoint Puerto Rico, Fire Safe, ADR Industrial, entre otros.



Foto 6: Parque Industrial Cuevas PR-8860

Foto tomada por Aurielee Díaz el 1 de agosto de 2024

Turismo



Foto 7: Parque La Cascada
Foto tomada de www.trujilloalto.pr

El Municipio de Trujillo Alto tiene varios lugares de interés turístico para el visitante. Entre estos se encuentra el Puente Histórico, la Antigua Casa Alcaldía, Parroquia Santa Cruz, la Plaza de Recreo, Casa de la Cultura, Gruta de Lourdes, Parque La Cascada, Paseo del Bicentenario, Leprocomio Insular, entre otros. También cuenta con rutas gastronómicas como la Ruta del Lechón en el barrio Carraízo y Dos Bocas y la Ruta del Café con varios negocios dedicados a la confección de café en los barrios Cuevas, Saint Just, Pueblo y

Carraízo.

En el Municipio de Trujillo Alto existen no tiene hospederías certificadas por la Compañía de Turismo. Sin embargo, tiene tres moteles en los barrios Carraízo y Saint Just: Lakeside, Presidente y Riverside. También, haciendo una búsqueda en la plataforma de Airbnb, hay cerca de veinte (20) propiedades disponibles alrededor del Municipio concentrándose mayormente en el área urbana. Finalmente, el Municipio desea desarrollar el Hotel Lago Marina en el barrio La Gloria. Este hotel tendrá acceso al Embalse Loíza.



Atributos Culturales

El Municipio de Trujillo Alto celebra las Fiestas del Patrón a mediados del mes de septiembre con la celebración de la Santa Misa en la Parroquia Santa Cruz en honor a la Exaltación a la Santa Cruz. Con esta celebración, el pueblo recuerda sus raíces religiosas católicas y el establecimiento de la Santa Cruz como santo patrón de la iglesia cuando esta se fundó. Recordemos que la mayoría de los pueblos de Puerto Rico se fundan bajo el Reino Español quien era uno católico.



Foto 8: Parroquia Santa Cruz y plaza pública

Foto tomada por Aurielee Díaz Conde el 1 de agosto de 2024

También durante el mes de septiembre se celebra el Maratón del Arrecosta'ó, evento nacional de 5 kilómetros. Durante el mes de diciembre se celebra el Festival del Macabeo. Este se realiza con motivo de la fritura autóctona del Municipio, el macabeo, a base de la masa de guineo y rellena de carne. Finalmente, el primer viernes de cada mes, el Municipio celebra las noches de galería en la calle principal del centro urbano. El propósito de esta celebración es dar a conocer los artistas locales y los comercios que se localizan en el barrio Pueblo y a través de todo el Municipio.

Con estos festivales, el Municipio recuerda sus raíces culinarias y sus orígenes católicos a la vez que se refuerza el comercio y el turismo.

Zonas Arqueológicas y Sitios Históricos



Foto 9: Puente Histórico

Foto tomada de www.trujilloalto.pr

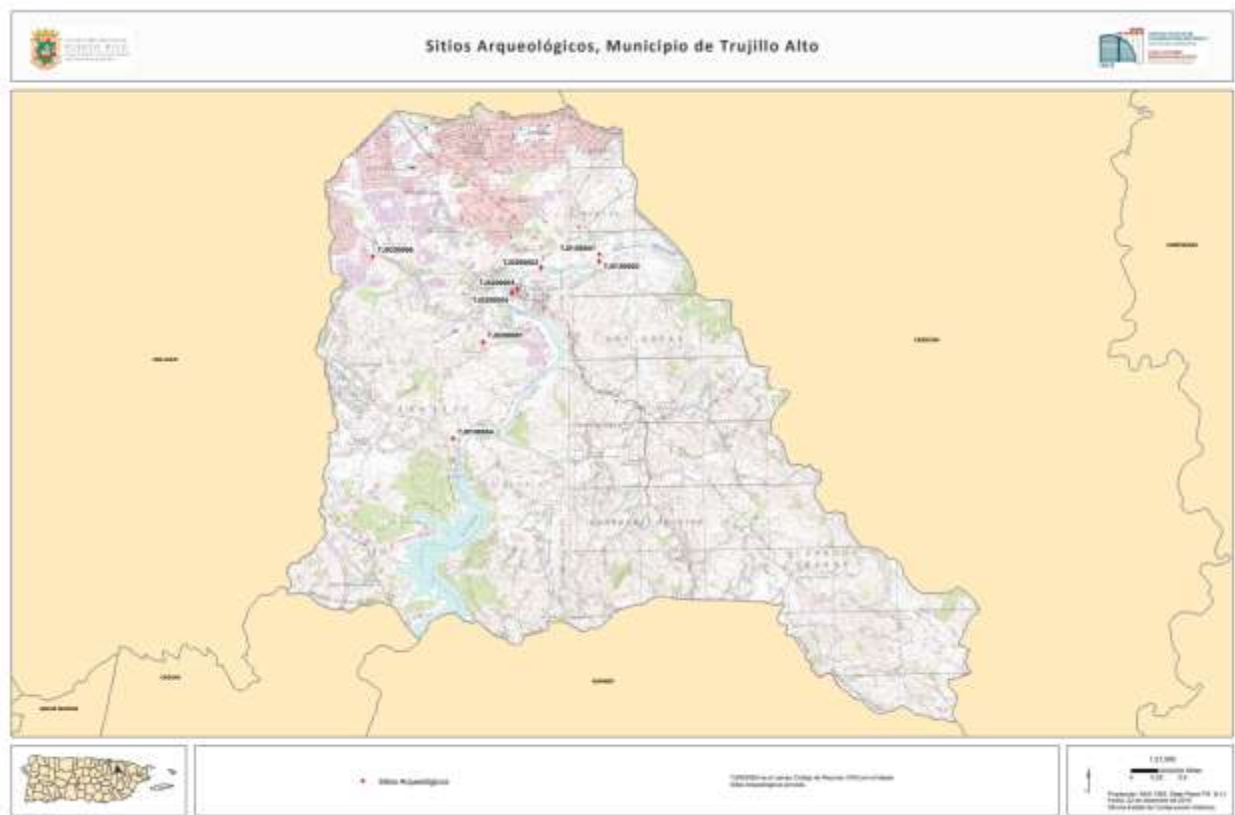
Según la Oficina Estatal de Conservación Histórica, en el Municipio de Trujillo Alto se han encontrado ocho (8) sitios arqueológicos hasta el momento. Estos lugares presentan evidencia de ocupación humana desde el año 250 AC, durante los períodos precolombinos cerámicos identificados como Agroalfarero I, II y III, (Huecoides y Saladoides). Estos se localizan en los barrios y sectores Bateyes, La Represa Carraízo y Cuevas. En estos yacimientos se descubrió por primera vez el estilo de cerámica Cuevas.

Además del período precolombino, se encuentra evidencia de la actividad humana en tiempos coloniales españoles desde por lo menos el siglo XIX, como representan los sitios de la Parroquia Santa Cruz construida para el año 1817 y la Antigua Casa Alcaldía cuya construcción más antigua data del 1818. Luego, existen sitios se remontan al periodo luego de 1898, tales como: Puente Acero (1919) y el Leprocomio Insular (1926). El Puente de Trujillo Alto también figura en el Registro Nacional de Lugares Históricos de los Estados Unidos. El puente fue construido en el 1919 y reconstruido en el 1939. Este se localiza sobre el Río Grande de Loíza en la carretera PR-181 Kilómetro 5.6.

Tabla 3: Lista de Sitios Arqueológicos en el Municipio de Trujillo Alto

Código OECH	Nombre del Sitio
TJ0100001	Cuevas o Mantienzo (antes T-1)
TJ0100002	Los Bateyes de Trujillo Alto o Cuevas II (antes T-2)
TJ0100004	Petroglifos Río Grande de Loíza, Represa Carraízo (antes T-4)
TJ0200001	Hacienda Carraízo
TJ0200002	Puente Histórico de Trujillo Alto
TJ0200004	Parroquia Santa Cruz
TJ0200005	Antigua Alcaldía
TJ0200006	Antiguo Leprocomio Insular

Fuente: Oficina Estatal de Conservación Histórica



Mapa 14: Sitios Arqueológicos De Trujillo Alto
Fuente: Oficina Estatal de Conservación Histórica

BOI



Comercios

La zona comercial del Municipio de Trujillo Alto se centra en el barrio Pueblo y a lo largo de las carreteras PR-181 y PR-848. Esta zona se concentra en varias áreas: el casco urbano, Plaza Trujillo, Plaza San Miguel, Plaza Encantada, Lago Alto Plaza y la PR-848.

El centro comercial Plaza Trujillo, localizado en el barrio Cuevas, tiene varias tiendas como Me Salvé, Grand Stores, Marianne, Children's Place, Sally Beauty, Claro, Exentrix, La Nueva Era, T-Mobile y Advance Auto Parts. También tiene bancos como el Banco Popular y FirstBank y varios establecimientos de comida como Burger King, Church's, Fortune China, Little Ceasars, Taco Bell, Chili's, Yogen Frusz, Nativos y Rincón del Viajero Café. Finalmente, cuenta con un supermercado Pueblo y las farmacias Savia y Walgreens.

Por su parte, el centro comercial Plaza San Miguel, localizado en el barrio Saint Just, tiene varios comercios tales como: Beauty Pleasures, Bakery Box Express, North Sport, Pep Boys y Sherwin Williams. Además, tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo, el Laboratorio Clínico San Miguel, Centro de Terapias Taboa, San Miguel Medical y Earth Gift Cannabis Dispensary. También cuenta con un área de Food Trucks llamada Placita San Miguel donde se puede degustar diferentes tipos de comida.

En el centro comercial Lago Alto Plaza, localizado en el barrio Cuevas se localiza el supermercado Supermax y varios comercios tales como Blossom Esthetics, Ego Dance Academy, Anthony Salón & Barber Shop, Papa Johns Pizza, Tetra Dispensary y Lucky Blossom.

En el centro comercial Plaza Encantada, localizado en el barrio Dos Bocas, a la entrada del complejo residencial Encantada, se pueden encontrar los siguientes comercios y servicios: El Colmadito Encantado, Dominos Pizza, Subway, Taco Maker, Laboratorio Clínico, Vision World, Sola, Walgreens, Pet Ways, Cooperativa la Puertorriqueña, Oriental Palace, El Bosquecito Familiar Pura Vida, entre otros.



En el Centro Urbano Tradicional el comercio se establece principalmente en la Calle Luis Muñoz Rivera y alrededor de la plaza de recreo. En el centro urbano se pueden encontrar los siguientes comercios: La 35, Buchy's Beauty Salón, JJ Industrial Services, Mambas Shack Food, Family Nutrition Spot, Remix Fitness Studio, Entre Hojas Café, Printing Outlet, Manny's Pizza, Rubero Optical, Beautiful Skin, Imprenta Trujillo Alto, Farmacia La Fé, Ecomax, CODEPOLA, Mucho Gusto, Centro Agrícola El Flamboyán, Funeraria Piñero Memorial, abogados notarios, Airsoft Tactical, La Cocina de Sofía, Laboratorio Clínico de Trujillo Alto, Acupedi, entre otros. Además, se localiza el Banco Popular.

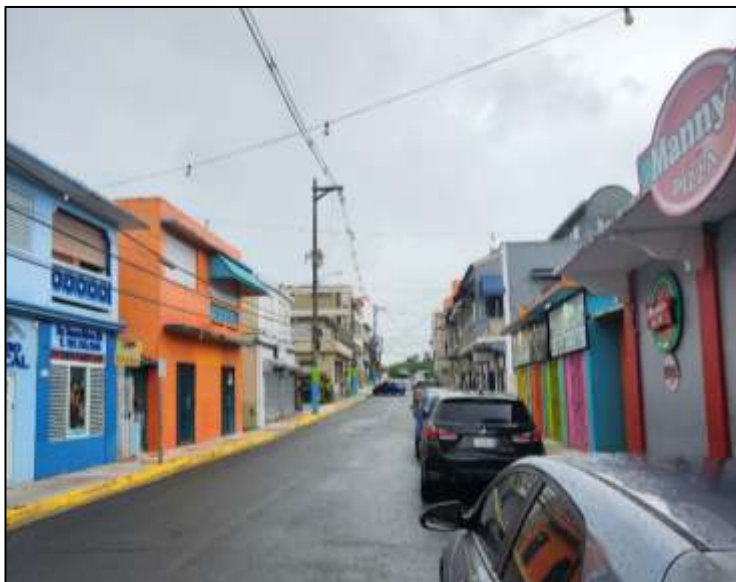


Foto 10: Calle Luis Muñoz Rivera

Foto tomada por Aurielee Díaz el 1 de agosto de 2024

Otra zona de desarrollo comercial es la carretera PR-848 donde se localizan restaurantes, ferreterías, servicios de venta y arreglo de autos, gasolineras, supermercados, agrocentros, salones de belleza, clínica de ojos, mueblerías, entre otros.

Recreación y Deportes



Foto 11: Coliseo Rubén Zayas Montañez

Foto tomada de: iwapuertorico.com

El Municipio de Trujillo Alto tiene una gran cantidad de instalaciones deportivas a través de todo el territorio municipal. En total tiene veintiséis (26) canchas de baloncesto, el Coliseo Rubén Zayas Montañez, nueve (9) parques de béisbol, incluyendo el Parque Antonio Morales Matos, seis (6) parques pasivos para niños, una (1) cancha de tenis, una (1) pista atlética, once (11) pistas de caminar, una (1) piscina, y un (1) parque ecuestre.

Otras instalaciones administradas por el Municipio y que proveen recreación a sus ciudadanos son los centros comunales. En total cuenta con seis (6) centros comunales y un (1) centro de servicios múltiples que se utilizan para diferentes propósitos, desde celebración de actividades familiares, centro de reuniones de la comunidad, refugios, entre otros usos. Además, cuenta con La Casa de la Cultura que realiza exposiciones de artistas trujillanos y cuenta con un teatro y un centro de exhibiciones de la cultura taína. El Coliseo Rubén Zayas Montañez, sirve para poner en escena eventos deportivos al igual que eventos culturales y tiene una capacidad de 2,000 personas.

Cementerios



Foto 12: Cementerio Municipal Trujillo Alto

Foto tomada por findagrave.com

El Municipio de Trujillo Alto consta con 2 cementerios, uno municipal y otro privado. El primero es el cementerio municipal Tomás Ocasio Rodríguez, que se localiza en el barrio Dos Bocas al sureste del casco urbano tradicional. El otro es el Cementerio La Resurrección y se localiza en la PR-858 también en el barrio Dos Bocas. El primer cementerio ocupa una superficie de 36,261.18 metros cuadrados aproximadamente equivalentes a

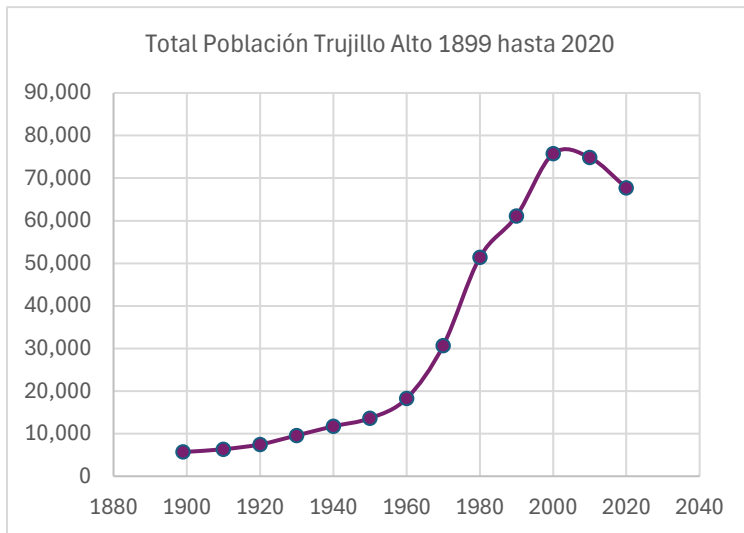
3.63 hectáreas. El Municipio promueve la construcción de nichos para maximizar el espacio del Cementerio Municipal.

El segundo cementerio ocupa una superficie de 61,726.26 metros cuadrados aproximadamente equivalentes a 6.17 hectáreas.



Características Demográficas y Socioeconómicas por barrio

Población



Gráfica 2: Cambio Poblacional de Trujillo Alto de 1899 al 2020
Fuente: Buró del Censo de los Estados Unidos

De acuerdo con el Censo de 2020, el total de población del Municipio de Trujillo Alto es de 67,740 habitantes y su densidad poblacional es de 3,263.3 habitantes por mi². Esta representa el 2.1 % de la población total de Puerto Rico. Según los datos del Censo Decenal de los Estados Unidos, el Municipio de Trujillo Alto presentó un crecimiento poblacional para las décadas de 1900 hasta el 2000. Después de la década del 2000 hasta el 2020, el Municipio ha observado un decrecimiento poblacional que ha provocado la

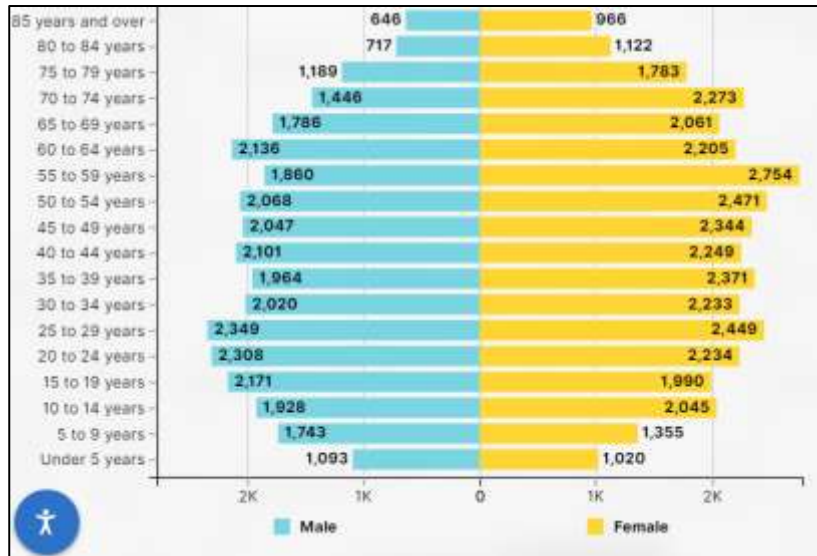
pérdida del 10.5% de su población.

Las principales causas para este descenso han sido la emigración y la baja en natalidad. Las causas de la emigración son variadas, pero una de las principales suele ser la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y la recesión económica que vive el País desde el año 2006. Este éxodo se exacerbó, con la llegada del Huracán María provocando pérdidas de vida y pérdidas millonarias en infraestructura. Según los datos de la Encuesta de la Comunidad de 2022, un 4.0% de la población se mudó dentro del mismo municipio, un 3.0% se mudó desde otro municipio de Puerto Rico, 0.6% se mudó desde los Estados Unidos y un 0.3% se mudó desde otro país.

Por su parte, los datos de natalidad presentados por el Departamento de Salud presentan que la cantidad de nacimientos en el Municipio de Trujillo Alto se ha ido reduciendo en los últimos años. Para el año 2017, nacieron 407 personas y Trujillo Alto tenía una tasa de natalidad de 6.1 mientras que para el 2020, nacieron 320 personas y la tasa de natalidad disminuyó a 4.7. Esta disminución puede atribuirse a la economía y a la emigración de personas en edad reproductiva. Finalmente, la mortalidad ha registrado un leve descenso. Según los datos del Departamento de Salud, para



el año 2017 murieron 559 personas con una tasa de 639.6 por cada 100,000 habitantes mientras que para el 2020 murieron 577 personas para una tasa de 579.4 por cada 100,000 habitantes.



Gráfica 3: Pirámide Poblacional De Municipio De Trujillo Alto

Fuente: Encuesta de la Comunidad 2022

La distribución de la población en el Municipio se divide en 53.4% son mujeres y el 46.6% son hombres. En términos de la distribución por edad puede observarse que la mayor cantidad de personas se encuentra en los renglones de edad de 25 a 29 años, seguido por el grupo de 55 a 59 años. Es importante notar una disminución en los renglones de 30 a 39 años y en el grupo de menores de cinco (5) años. Al comparar esta disminución con la baja en natalidad se

puede inferir que este grupo, junto con sus hijos, es el que mayormente ha emigrado. De acuerdo con los datos del Censo, la mediana de edad es de 43.8 años. Por su parte, el estudio Proyecciones de Población para los Municipios de Puerto Rico 2020-2030, realizado por la Universidad de Puerto Rico, proyecta una población de 59,747 personas en el Municipio de Trujillo Alto para el año 2030. Todos estos datos concluyen que la población del Municipio de Trujillo Alto está envejeciendo y se estima que continuará disminuyendo.

Cuando se analiza la población a nivel de barrios, se observa que el barrio con mayor cantidad de personas es Cuevas con un 25% del total. En cambio, el barrio con menor población es Pueblo con el 1% del total. En





términos de densidad poblacional, el barrio Cuevas es el que tiene mayor densidad con 8,293 habitantes por mi^2 , le sigue el barrio Saint Just con 6,043 habitantes por mi^2 . Los barrios con menor densidad poblacional son La Gloria y Quebrada Grande con una densidad de 1,556 y 1,121 respectivamente.

A continuación, se presenta el cambio poblacional que han tenido los barrios en la última década de acuerdo con los Estimados Poblacionales de 2012 y 2022. En el análisis de estos datos se puede concluir que el barrio con mayor pérdida de población es Cuevas, seguido de Carraízo y Pueblo. Por otro lado, los barrios que han tenido un crecimiento positivo fueron Quebrada Negrito, La Gloria y Saint Just. Es interesante señalar que los primeros barrios son rurales mientras que los barrios que han perdido más población son los urbanos.

Tabla 4: Cambio Poblacional Por Barrios

<i>Barrio</i>	<i>Población a 2012</i>	<i>Población a 2022</i>	<i>Cambio poblacional</i>
<i>Trujillo Alto - Municipio</i>	74655	67497	-9.6
<i>Carraízo</i>	17362	14647	-15.4
<i>Cuevas</i>	21800	16917	-22.4
<i>Dos Bocas</i>	9014	8235	-8.6
<i>La Gloria</i>	3658	4233	15.7
<i>Pueblo</i>	537	467	-13.0
<i>Quebrada Grande</i>	4291	3992	-6.9
<i>Quebrada Negrito</i>	4568	5410	18.4
<i>Saint Just</i>	13425	13596	1.3

Fuente: Encuesta de la Comunidad 2012 y 2022.

Educación

El Departamento de Educación administra diez (10) escuelas que se encuentran operacionales. De éstas siete (7) son a nivel elemental, una (1) es intermedia, una (1) es superior y una (1) es vocacional. Estas se distribuyen de la siguiente manera en el territorio municipal: una (1) en el barrio Quebrada Negrito, una (1) en el barrio Cuevas, dos (2) en el barrio Saint Just, tres (3) en el barrio Carraízo y tres (3) en el barrio Pueblo. El total de la matrícula para el año escolar 2022-



2023 en el Departamento de Educación fue de 3,004 estudiantes (DE, 2024). Además, Trujillo Alto tiene diez (10) escuelas privadas que sirven a la población preescolar, elemental y secundaria. Estos colegios se localizan principalmente en la zona urbana. Finalmente, Trujillo Alto cuenta con cuatro (4) centros “head start” en diferentes barrios como La Gloria, Quebrada Negrito y Cuevas.

Según los datos de la Encuesta de la Comunidad del Censo Federal para el período de estimación 2018– 2022, el Municipio de Trujillo Alto tiene un total de 16,483 personas de tres (3) años o más matriculadas en una escuela. El porcentaje mayor de estudiantes matriculados se concentra en los matriculados en Universidad o Escuela Graduada con un 37.4%, seguido de los grados de Elemental con un 37.1% y los matriculados en Escuela Secundaria con un 20.5%. El porcentaje menor de personas matriculadas se concentra en el nivel de Kindergarten con un 2.1% y Guardería Infantil y Prekindergarten con un 2.9%. Este comportamiento es similar al que se presenta para todo Puerto Rico a causa de la disminución en la población infantil.

Tabla 5: Matrícula Escolar Municipio de Trujillo Alto

<i>Municipio</i>	Población de 3 años o más matriculados en una escuela	Matriculados en Guardería Infantil, Prekindergarten	Matriculados en Kindergarten	Matriculados en Escuela Elemental (grados de 1 a 8)	Matriculados en Escuela Secundaria (grados de 9 a 12)	Matriculados en Universidad o Escuela Graduada
<i>Trujillo Alto</i>	16,483	486	347	6,115	3,372	6,163
		2.9%	2.1%	37.1%	20.5%	37.4%
<i>Puerto Rico</i>	725,393	32,797	25,912	272,407	154,224	240,053
		4.5%	3.6%	37.6%	21.3%	33.1%

Fuente: US Census Bureau, American Community Survey, 5 - year estimates (2018 - 2022) Subject Table S1401

En términos de los grados completados por la población trujillana, tenemos que el 21.2% obtienen su grado de Escuela Superior, seguido de un 14.3% con algunos créditos universitarios. Esto indica que existe un porcentaje de la población que, aunque tiene intención de continuar estudios universitarios, por alguna razón desisten. El 27.9% de los estudiantes obtienen un grado de bachillerato y el 12.2% obtienen un grado asociado. En combinación, junto con los que obtiene una maestría o doctorado, cerca de un 50.7% de la población de 25 años o más ha completado estudios luego de culminar la escuela superior. Si se suma esta población, junto a la que termina la escuela superior, cerca de un 86.2% de la población ha culminado su educación



secundaria. Por lo cual se debe promover que la población obtenga estudios postsecundarios y así tenga mayor oportunidad de salir de los niveles de pobreza.

En términos de la educación por barrios, aquellos que tienen un porcentaje mayor de personas sin un grado de escuela secundaria son: Quebrada Grande con un 12.8%, seguido por La Gloria con un 10.3%. Por lo cual, es necesario dar énfasis en servicios educativos para estos barrios y así puedan obtener su diploma de cuarto año. Los barrios con mayor porcentaje de bachilleratos son: Dos Bocas con un 42.3% y Carraízo con un 33.8%. Los barrios con menor porcentaje en este renglón son: Quebrada Negrito con un 12.2% y Pueblo con un 14.9%.

Al analizar los porcentajes obtenidos en cada renglón se puede concluir que los barrios con mayor escolaridad son: Dos Bocas, Carraízo y Saint Just. Por otro lado, los barrios con menor escolaridad son: Quebrada Negrito, Quebrada Grande y Pueblo. Estos últimos se caracterizan por tener comunidades pobres mientras que los barrios con mayor escolaridad tienen porciones en la zona urbana con buenos accesos vehiculares hacia pueblos vecinos que ofrecen servicios postsecundarios.



Tabla 6. Educación Obtenida por la Población del Municipio de Trujillo Alto

Municipio	Población de 25 años o más	Entre el 9no. y el 12mo. Grado, sin diploma	Graduados de Escuela Secundaria (incluye equivalencias)	Algunos Créditos Universitarios, sin título	Título Asociado Universitario	Título de Bachiller Universitario	Título de Escuela Graduada o Profesional
Trujillo Alto	49,610	2,385	10,500	7,091	6,068	13,839	5,244
		4.8%	21.2%	14.3%	12.2%	27.9%	10.6%
<i>Carraízo</i>	10,587	349	1,825	1,751	1,062	3,578	1,147
		3.3%	17.2%	16.5%	10.0%	33.8%	10.8%
<i>Cuevas</i>	12,754	660	2,949	2,356	2,026	2,681	990
		5.2%	23.1%	18.5%	15.9%	21.0%	7.8%
<i>Dos Bocas</i>	5,792	106	774	352	449	2,449	1,484
		1.8%	13.4%	6.1%	7.8%	42.3%	25.6%
<i>La Gloria</i>	3,313	340	950	245	339	820	171
		10.3%	28.7%	7.4%	10.2%	24.8%	5.2%
<i>Pueblo</i>	410	25	117	75	64	61	45
		6.1%	28.5%	18.3%	15.6%	14.9%	11.0%
<i>Quebrada Grande</i>	2,825	362	692	244	270	626	138
		12.8%	24.5%	8.6%	9.6%	22.2%	4.9%
<i>Quebrada Negrito</i>	4,021	308	1,236	634	528	491	138
		7.7%	30.7%	15.8%	13.1%	12.2%	3.4%
<i>Saint Just</i>	9,908	235	1,957	1,434	1,330	3,133	1,131
		2.4%	19.8%	14.5%	13.4%	31.6%	11.4%
Puerto Rico	2,400,393	174,544	672,281	285,291	271,432	482,139	196,312
		7.3%	28.0%	11.9%	11.3%	20.1%	8.2%

Fuente: US Census Bureau, American Community Survey, 5 - year estimates (2018 - 2022) Subject Table S1501



Fuerza Trabajadora

De acuerdo con la Encuesta de la Comunidad de 2018 al 2022, el Municipio de Trujillo Alto, cuenta con 57,686 habitantes mayores de 16 años o el equivalente a 85.5% del total de la población. De esta población, el grupo trabajador totaliza 30,546 personas (53.0%). Del total del grupo trabajador, 28,494 personas están empleadas (49.4%) y 1,981 personas están desempleadas (3.4%). Al analizar estos datos y calcular la tasa de desempleo, la misma asciende a 6.5% la cual es menor a la de Puerto Rico.

Al analizar los datos a nivel de barrio se observa que los que tienen una mayor tasa de desempleo son: Quebrada Grande con 12.5% y Cuevas con 12.1%. Mientras que los barrios que tienen una menor tasa de desempleo son: Pueblo con 0% y La Gloria con 0.9%. En términos de participación laboral, los barrios con mayor cantidad de trabajadores son: Carraízo con un 58.5%, Dos Bocas con un 57.0%, Cuevas con un 52.0% y Quebrada Grande con un 51.7%.

Con relación al viaje al trabajo, el tiempo promedio que le toma a un trujillano para llegar a su lugar de empleo es de 31.9 minutos ya que el 75.1% de la población trabaja fuera del municipio. El 93.0% los trabajadores utilizan vehículos privados para llegar a sus empleos.

Tabla 7. Grupo Trabajador, Empleo y Desempleo Trujillo Alto

<i>Municipio</i>	Población de 16 años o más	Grupo Trabajador	Empleo	Desempleo	Tasa de Desempleo
Trujillo Alto	57,686	30,546	28,494	1,981	
		53.0%	49.4%	3.4%	6.5%
<i>Carraízo</i>	12,574	7,327	6,953	404	
		58.5%	55.3%	3.2%	5.5%
<i>Cuevas</i>	14,260	7,421	6,496	891	
		52.0%	45.6%	6.2%	12.1%
<i>Dos Bocas</i>	7,031	4,006	3,823	183	
		57.0%	54.4%	2.6%	4.6%
<i>La Gloria</i>	3,683	1,786	1,770	16	



<i>Municipio</i>	Población de 16 años o más	Grupo Trabajador	Empleo	Desempleo	Tasa de Desempleo
		48.5%	48.1%	0.4%	0.9%
<i>Quebrada Grande</i>	3,354	1,735	1,486	212	
		51.7%	44.3%	6.3%	12.5%
<i>Quebrada Negrito</i>	4,597	2,168	2,081	87	
		47.2%	45.3%	1.9%	4.0%
<i>Saint Just</i>	11,720	5,868	5,680	188	
		50.1%	48.5%	1.6%	3.2%
<i>Pueblo</i>	467	205	205	0	
		43.9%	43.9%	0.0%	0.0%
<i>Puerto Rico</i>	2,785,909	1,247,027	1,081,330	165,697	
		44.8%	38.8%	5.9%	13.3%

Fuente: US Census Bureau, American Community Survey, 5 - year estimates (2018 - 2022)

Tipo de Empleo, Ingresos y Condición de Pobreza

De acuerdo con la información suministrada por el Censo, las principales industrias que brindan la mayor fuente de empleo en el Municipio de Trujillo Alto son: Servicios de Salud, Educativos y Asistencia Social con un 22.6%; seguido de Comercio al Detal con un 12.2%, Profesional, Científico, administrativo con un 11.8%, Administración Pública con un 9.6% y Finanzas y Seguro con un 9.5%. Se puede concluir que la industria de Salud y Asistencia Social lideran este campo debido al envejecimiento de la población. El segundo renglón dominante es el de Comercio al Detal por la cantidad de negocios que operan en el Municipio. El empleo profesional, científico y administrativo puede deberse a que Trujillo Alto pertenece a la región metropolitana de San Juan, donde se localizan las principales universidades, hospitales y servicios profesionales. Administración Pública debido a la cantidad de personas que trabajan para la Alcaldía y el Gobierno Estatal. Finalmente, el renglón de las Finanzas y Seguros está asociado con el desarrollo de negocios en la zona.



A nivel de empleos por barrio, las industrias que generan la mayor fuente de empleo son: Servicios Educativos y de Salud (Carraízo con un 29.2% del empleo, Pueblo con un 23.4% y Cuevas con 23.1%); Profesional, científico y administrativo (Pueblo con un 24.4%, Quebrada Negrito con 20.1% y Dos Bocas con un 17.0%); Comercio al Detal (Quebrada Grande con un 17.5%, La Gloria con un 15.8% y Saint Just con un 15.4%); y Administración Pública (Pueblo con un 16.1%, Saint Just con un 15.0% y Carraízo con 10.9%); y Otros Servicios (Juan Martín con un 37.1%).

Tabla 8. Tipo De Empleo Por Barrio De Trujillo Alto

Barrio	Agricultura, forestal, pesca, caza y minería	Construcción	Manufactura	Venta al Por Mayor	Venta al Detal	Transportación, utilidades	Información	Finanzas, Seguros, Real State	Profesional, científico, administrativo, manejo desperdicios sólidos	Servicios Educativos y de Salud	Arte y Entretenimiento	Otros Servicios	Administración Pública
Trujillo Alto	50	1,422	1,225	1,112	3,470	1,104	508	2,708	3,364	6,441	2,334	2,008	2,748
	0.2%	5.0%	4.3%	3.9%	12.2%	3.9%	1.8%	9.5%	11.8%	22.6%	8.2%	7.0%	9.6%
Carraízo	0	359	185	243	709	216	96	689	879	2,031	378	413	755
	0%	5.2%	2.7%	3.5%	10.2%	3.1%	1.4%	9.9%	12.6%	29.2%	5.4%	5.9%	10.9%
Cuevas	21	388	257	209	780	372	153	618	630	1,498	679	509	382
	0.3%	6.0%	4.0%	3.2%	12.0%	5.7%	2.4%	9.5%	9.7%	23.1%	10.5%	7.8%	5.9%
Dos Bocas	29	146	311	259	319	21	27	526	648	772	222	219	324
	0.8%	3.8%	8.1%	6.8%	8.3%	0.5%	0.7%	13.8%	17.0%	20.2%	5.8%	5.7%	8.5%
La Gloria	0	236	56	0	280	65	0	82	200	405	145	150	151
	0%	13.3%	3.2%	0.0%	15.8%	3.7%	0%	4.6%	11.3%	22.9%	8.2%	8.5%	8.5%
Quebrada Grande	0	79	197	59	260	97	36	172	71	233	55	144	83
	0%	5.3%	13.3%	4.0%	17.5%	6.5%	2.4%	11.6%	4.8%	15.7%	3.7%	9.7%	5.6%
Quebrada Negrito	0	23	111	118	217	136	0	226	419	303	161	200	167
	0%	1.1%	5.3%	5.7%	10.4%	6.5%	0.0%	10.9%	20.1%	14.6%	7.7%	9.6%	8.0%
Saint Just	0	191	108	224	876	197	196	395	467	1,151	649	373	853
	0%	3.4%	1.9%	3.9%	15.4%	3.5%	3.5%	7.0%	8.2%	20.3%	11.4%	6.6%	15.0%
Pueblo	0	0	0	0	29	0	0	0	50	48	45	0	33
	0%	0%	0%	0%	14.1%	0%	0%	0%	24.4%	23.4%	22.0%	0%	16.1%
Puerto Rico	14,546	65,125	97,168	30,551	145,326	41,105	17,111	58,970	115,411	238,783	102,550	62,972	91,712
	1.3%	6.0%	9.0%	2.8%	13.4%	3.8%	1.6%	5.5%	10.7%	22.1%	9.5%	5.8%	8.5%

Fuente: US Census Bureau, American Community Survey, 5 - year estimates (2018 - 2022)



Sin embargo, los ingresos en familias y hogares en el Municipio de Trujillo Alto se mantienen bajos. Según la Encuesta de la Comunidad del Censo Federal para el período de estimación 2018 – 2022, el ingreso per cápita del Municipio de Trujillo Alto se estimó en \$19,492.00. El número de hogares del Municipio se estimó en 25,261 y en estos la mediana de ingreso se estimó en \$35,821.00, el cual se encuentra por encima de la mediana de Puerto Rico.

De acuerdo con la información suministrada por el Censo, en el Municipio de Trujillo Alto se estimó que el porcentaje de individuos que viven bajo el nivel de pobreza es de 29.2%. Este porcentaje es más bajo que el de Puerto Rico que alcanza un 42.2%. Esto puede deberse al acceso que tienen los trujilanos al principal centro de empleos de Puerto Rico que es la Capital San Juan.

Vivienda

Según los datos de la Encuesta de la Comunidad del Censo Federal, para el período 2018 – 2022, el número total de unidades de vivienda en el Municipio de Trujillo Alto es 29,548, de las cuales el 85.5% están ocupadas y 14.5% están vacantes. Esto significa que existe disponibilidad de vivienda razonable para el ritmo de crecimiento poblacional que tiene el Municipio, que en la actualidad es uno negativo. En términos de la titularidad de las viviendas, el 72.3% están ocupadas por sus dueños y el 27.7% son alquiladas. La mayor cantidad de las viviendas fueron construidas para las décadas de 1970, 1980, 1990 y 2000, por lo cual la mayoría no tienen hipoteca ya que el término de una hipoteca usualmente es de 30 años y las viviendas tienen como mínimo veinte (20) años. La cantidad de viviendas construidas luego del 2010 representa solamente el 1.0% del total de viviendas construidas. En términos porcentuales, el 30.8% de los ocupantes se mudaron previo al año 1989, el 22.2% se mudó para la década del 2000 y el 15.9% ocupa la vivienda desde la década de 1990. Por lo cual, cerca del 46.7% de los residentes viven en Trujillo Alto desde hace treinta años o más. El 31.1% de los residentes se mudaron al Municipio luego del año 2010. Estos datos corroboran el envejecimiento de la población y es un factor que puede utilizarse para medir el estancamiento económico.



Tabla 9. Viviendas Ocupadas por barrio en el Municipio de Trujillo Alto

<i>Barrio</i>	Número Total de Unidades de Vivienda	Unidades de Vivienda Ocupadas	Unidades de Vivienda Vacantes
<i>Trujillo Alto</i>	29,548	25,261	4,287
		85.5%	14.5%
<i>Carraizo</i>	6,048	5,234	814
		86.5%	13.5%
<i>Cuevas</i>	8,157	6,896	1,261
		84.5%	15.5%
<i>Dos Bocas</i>	3,168	2,809	359
		88.7%	11.3%
<i>La Gloria</i>	1,755	1,527	228
		87.0%	13.0%
<i>Quebrada Grande</i>	1,404	1,169	235
		83.3%	16.7%
<i>Quebrada Negrito</i>	2,139	1,837	302
		85.9%	14.1%
<i>Saint Just</i>	6,508	5,545	963
		85.2%	14.8%
<i>Pueblo</i>	369	244	125
		66.1%	33.9%
<i>Puerto Rico</i>	1,563,129	1,219,658	343,471
		78.0%	22.0%

Fuente: Encuesta de la Comunidad 2022

En términos de valor de la vivienda, la mediana se encuentra en los \$155,000.00. Los que pagan una hipoteca, destinan una media de \$1,088.00 mensuales y los que rentan pagan una media de \$609.00 mensuales. Con una mediana en ingreso familiar de \$42,846.00 puede costearse este tipo de mensualidad. Finalmente, la mayoría de las viviendas tienen de dos (2) a tres (3) dormitorios.

A nivel de barrios se observa que la mayor cantidad de vivienda disponible se encuentra en: Cuevas con 1,261 unidades disponibles, Saint Just con 963 unidades y Carraízo con 814 unidades. En estos barrios se desarrolla el área urbana y polos de desarrollo suburbano del Municipio. Es necesario continuar densificando y atrayendo población a estas áreas que ya están impactadas.



Infraestructura Crítica, Salud y Seguridad

El Municipio de Trujillo Alto ha identificado la localización de las instalaciones críticas y de respuesta para el manejo de emergencias en el Plan de Mitigación contra Peligros Naturales del Municipio de Trujillo Alto. El Centro de Operaciones de Emergencias municipal se encuentra en la Carretera PR-846 en el barrio Cuevas. Por otro lado, en el barrio Pueblo se encuentra la Estación de Policía Estatal, Estación de Policía Municipal, el Centro Gubernamental de Trujillo Alto y la antigua Casa Alcaldía, convirtiéndose en un área muy importante en cuanto a infraestructura crítica y de seguridad se refiere.

En términos de salud, el Centro de Diagnóstico y Tratamiento se encuentra en la PR-181 del barrio Saint Just. Además, en el barrio Pueblo se localiza el Grupo Médico San Gerardo que ofrece servicios generales de medicina de lunes a sábado.

Las instalaciones de Obras Públicas Municipal se encuentran en la carretera PR-8860 en el barrio Saint Just. Mientras que la Estación de Bomberos se localiza en la PR-846 en el barrio Cuevas.

El Municipio de Trujillo Alto tiene en su territorio municipal diez (10) escuelas que se encuentran en uso y de acuerdo con el Departamento de la Familia, dos (2) sirven como refugios. Estas son las escuelas José F. Díaz en el barrio Carraízo y la Andrés Valcárcel en el barrio Pueblo (DV, 2023).

Según lo discutido en secciones anteriores de este documento, el Municipio de Trujillo Alto tiene cinco (5) subestaciones de electricidad que se suman a la lista de infraestructura crítica del municipio. Además, la AAA opera una (1) planta de filtración de agua con 16 estaciones de bombas.

Finalmente, el Municipio opera un (1) Centro de Envejecientes que se localiza en el barrio Cuevas en la carretera PR-876, y cuatro (4) centros de cuidado de niños bajo el programa "Headstart". Estos se localizan en los barrios La Gloria, Quebrada Negrito y Cuevas. Además de estos centros, la empresa privada opera cerca de dieciocho (18) hogares de ancianos localizados a través de todo el Municipio y cinco (5) pre-escolares localizados principalmente en los barrios Cuevas y Saint Just. Conocer la localización de estos centros es importante ya que, en caso de una emergencia, en éstos se encuentra la población más vulnerable. Esta información se encuentra detallada en el Plan de Mitigación y Riesgos del Municipio de Trujillo Alto.

Capítulo IV: Análisis Urbanístico



Mapa 15: Centro Urbano Propuesto de Trujillo Alto

En este capítulo se describen las zonas urbanas del Municipio de Trujillo Alto y se identifica, mediante el análisis de permisos y fotos históricas, hacia donde está ocurriendo la presión de desarrollo. Este análisis, junto con las características de los suelos descritas en el Capítulo 3, ayudará a determinar las áreas que serán desarrolladas en un futuro.

Condiciones Existentes

Descripción del Centro Urbano

El Centro Urbano Tradicional de Trujillo Alto, según delimitado por el Departamento de la Vivienda y la Junta de Planificación, está enmarcado por el Norte, por el Oeste y por el Sur con el Río Grande de Loíza y al Este con la PR-181. El Municipio de Trujillo Alto, propone la extensión de este centro urbano al sur para que incluya el centro de gobierno.

Entre las características que tiene el centro urbano es que, al ser rodeado por el Río Grande de Loíza, limita su expansión continua. La calle principal es la Calle Muñoz Rivera, donde se localiza la mayoría de los negocios del centro urbano. Otra zona de comercios es el área de la Plaza Pública. En el Centro Urbano Tradicional se encuentra la Plaza Pública del Municipio, la Parroquia Santa Cruz, el Colegio Santa Cruz, la Plaza del Mercado, el Banco Popular, el Cuartel Estatal de la Policía, el Cuartel Municipal de la Policía, el Centro de Medicina San Gerardo, el correo, el Centro de Gobierno, la Casa de la Cultura, el Paseo del Bicentenario, el Coliseo Rubén Zayas Montañez, la Escuela de las Artes, la antigua Casa Alcaldía y varios comercios tales como laboratorios, funerarias, cafeterías, farmacias, pizzerías, entre otros.

En el Centro Urbano Tradicional también se localizan varios edificios históricos que fueron inventariados por la Oficina Estatal de Preservación Histórica. Los mismos se describen en la siguiente tabla:

Tabla 10: Inventario de Edificios que pueden ser designados como Históricos según la Oficina Estatal de Preservación Histórica

Nombre	Uso Actual	Localización	Año
<i>Parroquia Santa Cruz</i>	Parroquia Santa Cruz	Calle José Gonzalo Díaz	1928, 1956
<i>Casa Alcaldía</i>	Escuela de las Artes de Trujillo Alto	Calle Dr. Fernández	1928

Fuente: Sitios Arqueológicos de Trujillo Alto, 2016

Finalmente, una de las carreteras que bordea la zona del centro urbano tradicional por el Este es la PR-181. Esta es la vía principal de acceso al Municipio desde municipios colindantes y es una importante vía comercial.

Cambios Históricos en el Centro Urbano

Ilustración 4: Cambios en el Centro Urbano de Trujillo Alto desde 1937 al 2003



Fuente: Autoridad de Carreteras y Transportación, 2024

Como puede observarse en la Ilustración anterior, el centro urbano del Municipio de Trujillo Alto se expandió hasta ocupar toda la península del meandro del Río Grande de Loíza. El centro urbano no pudo expandirse más allá de estos límites, sin embargo, sí se ha expandido la zona urbana en todas las direcciones desde el centro urbano, principalmente por el desarrollo de urbanizaciones como El Conquistador y el complejo de urbanizaciones Encantada. Se podría concluir que, en una centuria, la huella urbana de Trujillo Alto se ha multiplicado

exponencialmente. Actualmente, la zona de expansión se proyecta hacia el suroeste en el barrio Carraízo y en la zona sur en la PR-181.

Otras áreas desarrolladas del municipio se encuentran en los barrios Cuevas, Saint Just y Carraízo. En el caso de Cuevas y Saint Just, el desarrollo de urbanizaciones de baja densidad ha sido influenciado por el tipo de desarrollo que se llevó a cabo en los Municipios de San Juan y Carolina en las décadas de los '60 y '70. En el barrio Carraízo, también se desarrollaron fincas agrícolas, urbanizaciones que se encuentran distantes y desconectadas de la urbe.

Estos desarrollos se han llevado a cabo principalmente en las áreas llanas y cultivables del Municipio. La extensión de estas zonas no se promueve por el tipo de terreno escarpado y porque la huella urbana del Municipio es suficientemente grande. Por esta razón, el Municipio de Trujillo Alto tiene que densificar sus áreas urbanas y obtener el mayor provecho de sus espacios urbanos.

Ilustración 5: Áreas Desarrolladas fuera del Centro Urbano Tradicional





Condiciones Futuras

Otra herramienta que ayuda a analizar hacia dónde se extiende la zona urbana de Trujillo Alto es el análisis de permisos y consultas de ubicación. Por lo cual, se analizarán las determinaciones finales, permisos, licencias, certificaciones, entre éstas, las de prevención de incendios, autorizaciones, certificados de salud ambiental relacionados directa o indirectamente al desarrollo y el uso de terrenos o estructuras y cualquier trámite necesario que incida de forma alguna en la operación de un negocio en Puerto Rico según se disponga en el Reglamento Conjunto de Permisos, emitidas por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), a través de su Director Ejecutivo, los Profesionales Autorizados, Inspectores Autorizados, cualquier otro facultado en la Ley o a quien el Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia de Permisos delegue tal facultad, según aplique.

También se analizarán las consultas de variación en uso, construcción, y consultas de ubicación, incluyendo las de mejoras públicas y las de impacto regional o supra regional evaluadas y emitidas por la Oficina de Gerencia de Permisos o la Junta Adjudicativa, según sea el caso. Incluyendo los cambios de calificación o recalificación directa de solares y las de transacciones de terrenos públicos, evaluadas por la Junta de Planificación, quien emitirá la determinación final. Los informes de Trujillo Alto fueron extraídos del Portal Electrónico de Radicación de Permisos (Single Business Portal) el 30 de mayo de 2024.

De los trámites registrados en el Single Business Portal, desde el 2014 hasta el presente, se evaluaron un total de 3,726 permisos de diferente índole. De éstos se aprobaron 2,443 y se aprobaron condicionalmente 251. El año de mayor reporte de trámites, fue el 2021 con 544 casos. A continuación, se desglosan los permisos expedidos de mayor a menor cantidad: DEC-Exclusión Categórica (493), PUS-Permiso de Uso (340), SRI-Solicitud de Recomendación de Infraestructura (209), CSA-Certificado de Salud (211), PU-Permiso Único Consolidado (192), CPI-Certificado de Prevención de Incendios (189), PCOC-Permisos de Construcción Consolidado (116), CIS-Certificación de Instalación de Sistemas (99), PGE-Permiso de Generadores de Electricidad (62), PCO-Permiso de Construcción (61), PRA-Permiso para la Instalación de Rótulos de Anuncios (57), API-Autorización de Planos de Inscripción (48), PCL-Pre-Consulta Legal (39), SRS – Solicitud de Recomendación de Salud y Seguridad (37), REA-Recomendación Ambiental (26), SRU-Solicitud de Recomendación de Uso (26), SRM-Solicitud de Recomendación de Medioambiente (25), PCM-Preconsulta de Medioambiente (21), PUI – Permiso Único Incidental (19), ASE-Autorización de Servicio (16), PCE – Preconsulta de Edificabilidad (16), LOT – Variación a Lotificación (15), SRA-Solicitud de Recomendación Arqueológica (15), PCU – Lotificación Ministerial (15), PRR-Solicitud de Prórroga o Reapertura (14), DEA – Determinación de Evaluación



Ambiental (14), CCO – Consulta de Construcción (13), ARC – Autorización de Rectificación de Cabida (13), PCT – Permiso de Corteza Terrestre (11), PGC–Permiso General de Otras Obras (9), CUB–Consulta de Ubicación (6), PCR – Preconsulta de Recomendaciones de Uso (4), PCD – Preconsulta de Evaluación Ambiental (4), PDE – Permiso de Uso (4), ACP–Autorización de Corte y Poda de Árboles (2) y PUA–Permiso de Uso Automático (1).

Tabla 11: Trámites Registrados en el Portal de Single Business Portal correspondientes al Municipio de Trujillo Alto

Trámite	Siglas	Años									
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Autorización de Corte, Poda, Trasplante y Siembra de Árboles	ACP		1	2							
Autorización de Planos de Inscripción	API		6	15	11	12	23	6	17	12	19
Autorización de Rectificación de Cabida	ARC		4	2	2	2	6	4	9	3	7
Autorización de Servicio	ASE		10	8							
Consulta de Construcción	CCO			2	4	1	8	3	4	5	9
Certificación de Instalación de Sistemas	CIS		47	113	88	40	80	23	7	11	
Certificado Prevención de Incendios	CPI	31	99	116	79	116	55	1			
Certificado de Salud Ambiental	CSA	28	114	116	75	126	57	1			
Consulta de Ubicación	CUB							1	3	4	3
Determinación de Evaluación Ambiental	DEA		3	5	3	2	5	1	1	8	4
Determinación de cumplimiento ambiental vía Exclusión Categórica	DEC	39	142	171	97	175	169	59	88	97	96
Variación a Lotificación	LOT		1	13	6	3	12	4	5	5	7
Permiso para Almacenamiento de Aceite Usado	PAU			2			1	1	1		
Pre-consulta Depto. De Evaluación de Cumplimiento Ambiental	PCD			1		1	2	1		1	2
Pre-consulta Edificabilidad	PCE		2			1	4	3	6	7	3
Pre-consulta Infraestructura	PCI		1						3		



Plan de Ordenamiento Territorial
Municipio de Trujillo Alto

Trámite	Siglas	Años									
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pre-consulta Legal	PCL							17	20	18	10
Pre-consulta medioambiente	PCM		1	1		1	4		15	5	7
Permiso de construcción	PCO		22	34	20	19	54	9	2		
Permiso de construcción consolidado	PCOC						14	33	47	51	62
Pre-consulta recomendaciones sobre uso	PCR		3	10	4	3	9	3	3	6	13
Permiso de corteza terrestre	PCT		1	2		1	2	3	3	3	2
Lotificación ministerial	PCU		5	10	5		3	1	2	2	6
Permiso de uso	PDE		1	1		2	1				
Trámite	Siglas	Años									
Permiso general para otras obras	PGC	1	2	4		1	4				
Permiso para generadores de electricidad	PGE		35	39	12	25	18	27	52	13	15
Permiso para la instalación de rótulos de anuncios	PRA		6	8	10	8	8	12	11	15	13
Solicitud de prórroga o reapertura	PRR		6	4	6	2	3	4	3	2	1
Permiso único consolidado	PU	1					59	181	256	463	803
Permiso de Uso Automático	PUA				1	1	4	1	5	2	
Permiso único incidental	PUI						1	2	9	9	11
Permiso de uso	PUS	33	139	152	80	120	77	9	9	25	38
Recomendación ambiental	REA		2	7	2	4	6	1	7	11	2
Solicitud de reconsideración	SDR							1	3	1	2
Solicitud de recomendación arqueológica y conservación histórica	SRA		3	1	1	1	3	1	4	7	1
Solicitud de recomendación infraestructura	SRI		28	36	6		152	90	67	70	77
Solicitud de recomendación medioambiente	SRM		3	2	3	2	6	3	4	5	1
Solicitud de recomendación salud y seguridad	SRS		1	2	7	6	19	8	21	19	8
Solicitud de recomendación - recomendaciones de uso	SRU					2	2	2	1	1	3



Trámite	Siglas	Años									
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total		133	685	879	522	677	871	516	688	881	1225

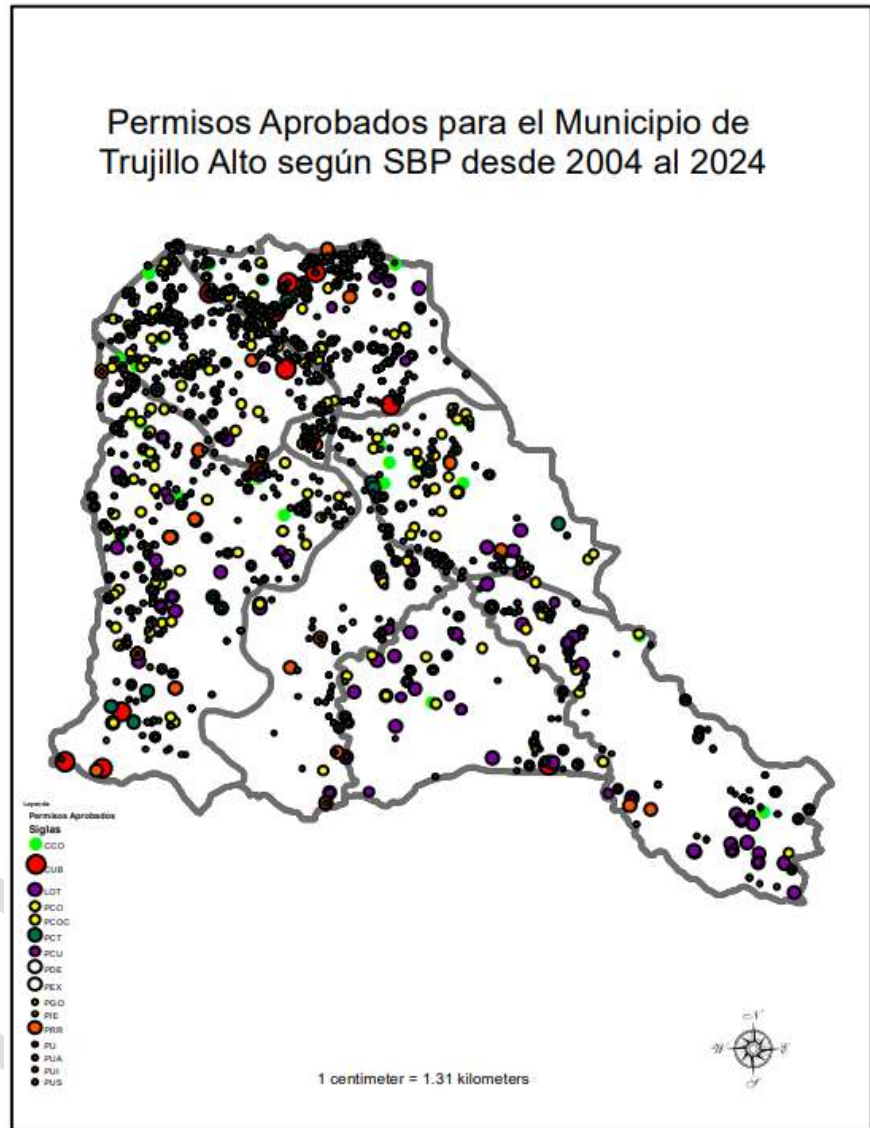
Fuente: Junta de Planificación, 2024

La mayoría de estos permisos fueron aprobados para negocios de restaurantes, cafeterías, salones de belleza, venta de artículos de automóvil, venta de artículos personales, iglesias, segregaciones, entre otros. Principalmente, estos casos fueron aprobados para el área urbana de los barrios Cuevas, Pueblo y Saint Just. Otros barrios con alta concentración de solicitud de permisos son Carraízo y Dos Bocas en su zona desarrollada.

Borrado



Como se puede observar en el siguiente Mapa, la distribución geográfica de la otorgación de estos permisos predomina principalmente en la zona urbana extendiéndose hacia el suroeste y sur del Municipio a través de la PR-181. Por lo cual, se puede concluir que la presión de desarrollo del Municipio de Trujillo Alto se extiende hacia el sur hacia los barrios Carraízo, Dos Bocas y secciones de los barrios Quebrada Negrito y Quebrada Grande. Finalmente, las consultas de ubicación aprobadas primordialmente son para segregaciones y el establecimiento de comercios tales como el cultivo de cannabis medicinal. La mayoría de las consultas fueron aprobadas para los barrios Carraízo y Cuevas.



Mapa 16 . Distribución de los Permisos Aprobados
Fuente: Junta de Planificación, 2022



Capítulo V: Clasificación de los Suelos

Clasificación Vigente del Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico

En esta Sección se presenta, según lo establecido en el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico, la demarcación de la clasificación general del municipio y sus barrios en tres (3) categorías básicas: suelo urbano, suelo urbanizable y suelo rústico. El suelo urbano está constituido por los terrenos que cuentan con acceso vial, abastecimiento de agua, suministro de energía eléctrica y con otra infraestructura necesaria para el desenvolvimiento de las actividades administrativas, económicas y sociales que en estos suelos se realizan, y que estén comprendidos en áreas consolidadas por la edificación (ELA, 2020). Por su parte el suelo urbanizable está constituido por los terrenos a los que el plan territorial declare aptos para ser urbanizados a base de la necesidad de terrenos para acomodar el crecimiento del municipio en un periodo de ocho (8) años y cumplir con las metas y objetivos de la ordenación territorial. Esta clasificación incluye las categorías de suelo urbanizable programado y no programado. Finalmente, el suelo rústico está constituido por los terrenos que el plan territorial considere que deben ser expresamente protegidos del proceso urbanizador por razón de su valor agrícola y pecuario, actual o potencial; de su valor natural; de su valor recreativo, actual y potencial; de los riesgos a la seguridad pública; o por no ser necesarios para atender las expectativas de crecimiento urbano en el futuro previsible de ocho (8) años. Esta clasificación del suelo incluye las categorías de suelo rústico común y suelo rústico especialmente protegido (ELA, 2020).

Al presente, en el Municipio de Trujillo Alto la distribución del suelo urbano abarca una extensión territorial de 4,961 cuerdas que representa el 35% del total del territorio municipal. Estos suelos ubican en su gran mayoría alrededor del Centro Urbano tradicional y el suburbio que se localiza al norte como lo son los barrios Cuevas y Saint Just y al este en el barrio Dos Bocas. También se encuentran varios asentamientos urbanos desarrollados de manera aislada en el barrio Carraízo. El Municipio de Trujillo Alto no cuenta con suelo urbanizable. Finalmente, el suelo rústico es la clasificación que domina el territorio con un 54% del total. La subdivisión de suelo rústico común abarca 4,223 cuerdas de terrenos y representa el 30% del total del territorio municipal. Estos se localizan principalmente en las zonas de lomas de los barrios Quebrada Grande, Quebrada Negrito, La Gloria, Dos Bocas y Carraízo. El suelo rústico especialmente protegido abarca 3,391 cuerdas de terrenos y representa el 24% del total del territorio municipal. Estos suelos se encuentran principalmente en la colindancia del Embalse Loíza, en los barrios Carraízo y La Gloria, y en los barrios Quebrada Negrito, Quebrada Grande y Dos Bocas.



El Suelo Rústico Especialmente Protegido se subdivide a su vez en varias categorías. Estas son: Ecológico, Agrícola, Hídrico y Ecológico-Hídrico. El Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico tiene como objetivo proteger los terrenos con valor ecológico y natural definidos por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, designados por la Junta de Planificación, los bosques estatales y auxiliares y aquellos identificados como de valor natural por el Servicio Forestal y el Fideicomiso de Conservación (PUT 2015). El Suelo Rústico Especialmente Protegido Agrícola tiene como objetivo proteger los suelos con valor agrícola o pecuario con actividades presentes o potenciales (PUT 2015). El Suelo Rústico Especialmente Protegido Hídrico tiene como objetivo proteger terrenos asociados con embalses, ríos principales y las zonas de captación para evitar la erosión de los suelos y proteger su productividad (PUT 2105).

En el Municipio de Trujillo Alto, el Plan de Uso de Terrenos clasificó el Suelo Rústico Especialmente Protegido en cuatro subcategorías: Ecológico, Agrícola, Hídrico y Ecológico-Hídrico. El mayor por ciento (14%) pertenece al Suelo Rústico Especialmente Protegido Hídrico debido a que en Trujillo Alto se encuentra el Embalse Loíza, una de las principales fuentes de abasto de agua de la zona metropolitana. La mayor parte de clasificación de este tipo de suelos se localizan al sur del Municipio, en los barrios Carraízo y La Gloria. La clasificación del Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico, se localiza en los barrios Dos Bocas, Quebrada Negrito y Quebrada Grande en terrenos escarpados del Municipio y representa el 6% del territorio. El Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico-Hídrico representa el 3% del territorio y se localiza en los barrios Dos Bocas y Carraízo asociado a la planicie de inundación de la Quebrada Grande, donde desemboca en el Río Grande de Loíza, y la cuenca del Río Grande de Loíza. Por su parte, el Suelo Rústico Especialmente Protegido Agrícola se localiza principalmente al sur del Municipio en el barrio Quebrada Grande y representa el 1% del territorio.

Tabla 12. Clasificación del Suelo del Municipio de Trujillo Alto de Acuerdo con el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico

<i>Clasificación</i>	<i>Cuerdas</i>	<i>Por ciento</i>
<i>Suelo Urbano</i>	4,960.78	35.15%
Programado	0	0%
<i>Suelo Urbanizable</i>	0	0%
Común	4,222.97	29.92%
<i>Suelo Rústico</i>	3,390.83	24.02%
Especialmente Protegido		
<i>Sistema Vial</i>	1,104.76	7.83%
<i>Agua</i>	435.59	3.09%
<i>Total</i>	14,115.10	100.00%

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025.

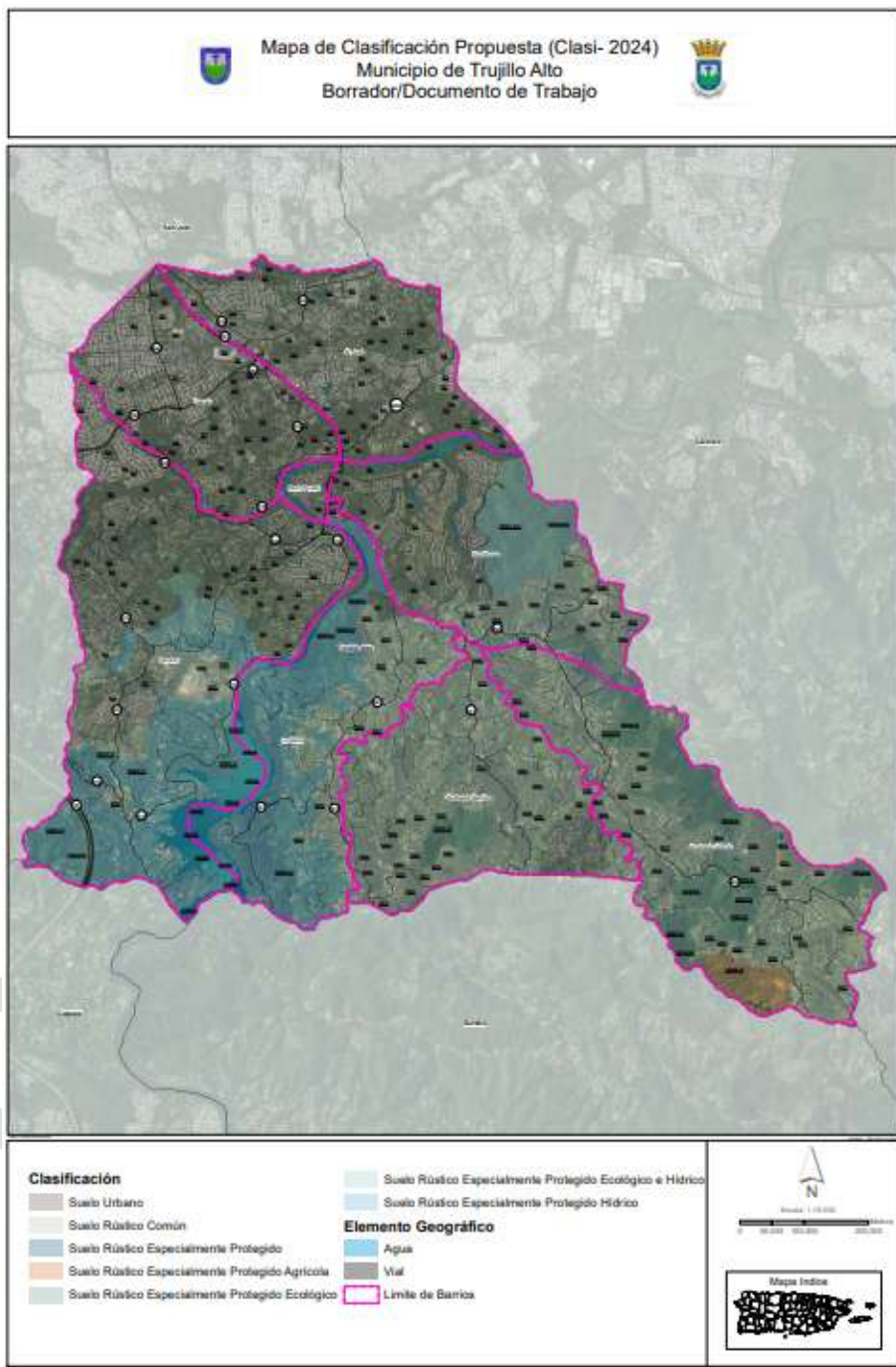


Tabla 13. Distribución de los Suelos Rústicos Especialmente Protegidos y sus Subcategorías

<i>Clasificación</i>	Cuerdas	Por ciento	
<i>Suelo Rústico Especialmente Protegido</i>	Hídrico	1,948.97	13.81%
	Ecológico	860.66	6.10%
	Ecológico Hídrico	435.59	3.09%
	Agrícola	145.62	1.03%

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025.

Borrador



Mapa 17: Clasificación Vigente del Municipio de Trujillo Alto

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025



Clasificación Propuesta

Al momento de elaborar o revisar los Planes de Ordenación de un municipio, en asuntos que sean de su competencia, se podrá proponer modificaciones menores el Plan de Uso de Terrenos, siempre que toda alteración o adición de su documentación o de sus determinaciones no constituya una revisión integral al Plan de Usos de Terrenos. Quiérase decir, las que puedan aprobarse sin reconsiderar la totalidad del Plan de Uso de Terrenos por no afectar, salvo de modo puntual y aislado, la visión general y la política pública que expresa el documento. A continuación, se detalla los cambios propuestos al PUT-PR en la clasificación del Municipio de Trujillo Alto.

Tabla 14: Cambios Propuestos a la Clasificación de Uso De Suelos

<i>Clasificación</i>	<i>Área Metros Cuadrados</i>	<i>Área en Cuerdas</i>	<i>Por ciento</i>
Agua	1,743,509.5	443.64	3.14
SRC	16,811,717.2	4,277.74	30.31
SREP-A	576,286.9	146.64	1.04
SREP-E	3,138,030.7	798.47	5.66
SREP-EH	1,701,029.6	432.83	3.07
SREP-H	7,605,151.0	1,935.13	13.71
SU	19,572,247.4	4,980.10	35.28
Vial	4,325,018.7	1,100.50	7.80
Total	55,472,990.9	14,115.10	100

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025

Los cambios propuestos al PUTPR radican en la colindancia de los barrios Dos Bocas y La Gloria. En esta zona la extensión del Suelo Urbano clasificado en el PUTPR cruza la PR-181 hacia el barrio La Gloria donde el comportamiento de la zona es rural. Por esta razón se revierte este tipo de clasificación a Suelo Rústico Común. Por otro lado, en esta misma zona se identificaron negocios cuya calificación debe ser Comercial Intermedio. En estas zonas se cambió el tipo de suelo a urbano ya que es compatible con el comportamiento de la zona.

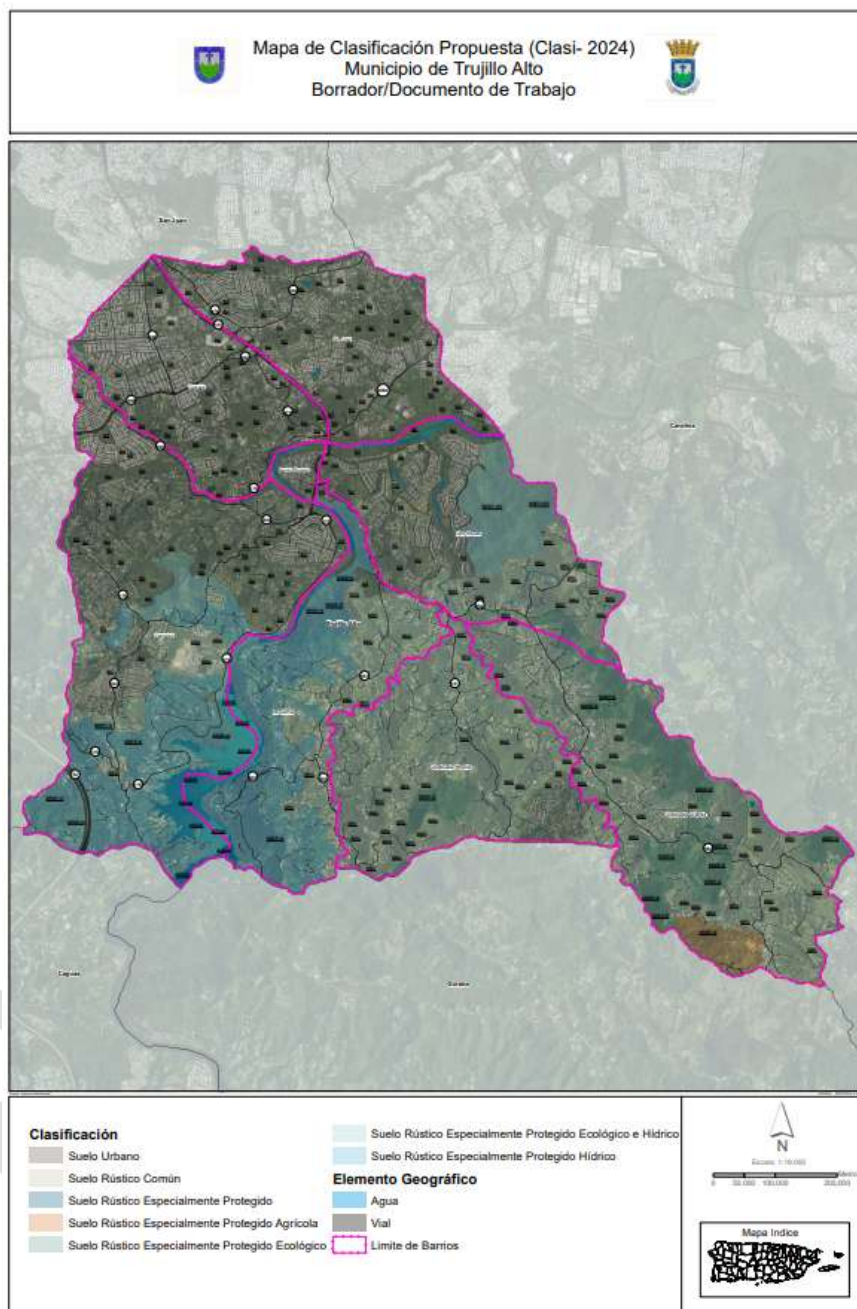
Finalmente, se realizaron cambios menores que atemperen el PUT-PR al nuevo parcelario del CRIM.



Correcciones de Inconsistencias en el PUTPR

Además de las modificaciones antes descritas, se propone realizar correcciones a la clasificación del PUTPR en el área de agua y vial para que se atempere a la realidad del nuevo parcelario del CRIM. En el momento en que se aprobó el PUTPR, se utilizó el parcelario más reciente en ese momento. Sin embargo, el parcelario ha ido cambiando durante este periodo de 8 años, es por esto que se propone atemperar el Mapa de Clasificación con las carreteras, caminos y cuerpos de agua que se han identificado en el nuevo Parcelario. Bajo esta misma premisa, se propone se subsanen las inconsistencias de clasificación del PUTPR con las reservas naturales y agrícolas, de existir alguna, y en los márgenes de las parcelas.

Borrador



Mapa 18 Clasificación Propuesta para el Municipio de Trujillo Alto
Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025



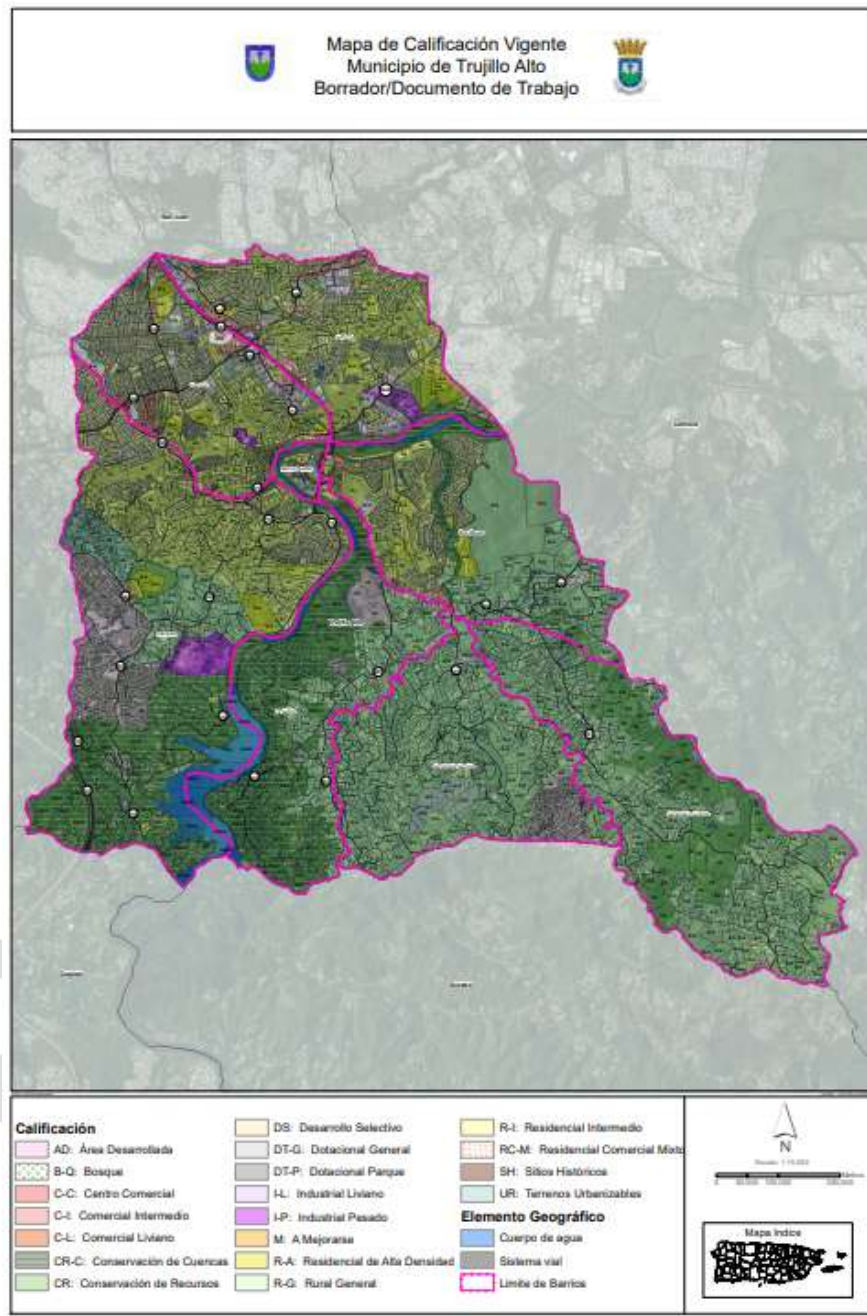
Calificación Vigente

El Municipio de Trujillo Alto, actualmente tiene calificado todo su territorio a base del Plan de Ordenamiento Territorial, firmado por el Gobernador, el 3 de mayo de 2010 y su primera revisión parcial firmada el 22 de octubre de 2012. A continuación, se desglosan las calificaciones vigentes con el porcentaje que ocupan del territorio municipal calificado.

Tabla 15. Calificación Vigente del Municipio de Trujillo Alto

<i>Calificación Vigente</i>	<i>Área (Metros Cuadrados)</i>	<i>Cuerdas</i>	<i>Por ciento</i>
AD	2,497,740.80	635.49	4.50
AGUA	1,731,629.56	440.57	3.12
B-Q	508,814.27	129.46	0.92
C-C	61,647.07	15.68	0.11
C-I	870,134.44	221.39	1.57
C-L	11,860.11	3.02	0.02
CR	2,771,021.26	705.02	5.00
CR-C	8,249,978.36	2,099.02	14.87
DS	37,741.95	9.60	0.07
DT-G	961,862.87	244.72	1.73
DT-P	483,470.35	123.01	0.87
I-L	597,828.74	152.10	1.08
I-P	566,213.29	144.06	1.02
M	13,634.82	3.47	0.02
R-A	1,448,587.90	368.56	2.61
R-G	18,181,782.53	4,625.94	32.78
R-I	11,683,634.99	2,972.64	21.06
RC-M	60,644.06	15.43	0.11
SH	8,331.55	2.12	0.02
UR	468,150.00	119.11	0.84
VIAL	4,258,281.97	1,083.42	7.68
Total	55,472,990.88	14,113.84	100.00

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025



Mapa 19: Calificación Vigente del Municipio de Trujillo Alto

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025



Calificación de municipios circundantes

El Municipio de Trujillo Alto está rodeado por cuatro (4) municipios a saber: Caguas, Carolina, Gurabo y San Juan. Todos estos municipios tienen aprobados Planes Territoriales.

El Municipio de Carolina colinda con los barrios Saint Just, Dos Bocas y Quebrada Grande del Municipio de Trujillo Alto. Esta área se caracteriza en su zona sur por ser una rural y al norte por tener áreas urbanas desarrolladas. El Plan de Uso de Terrenos clasificó la zona sur como Suelo Rústico Común intercalado con secciones de Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico. Hacia la zona norte se clasifica como Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico Hídrico (zona de desembocadura de la Quebrada Grande) y Suelo Urbano. El Municipio de Carolina, calificó sus terrenos en la colindancia con el Municipio de Trujillo Alto, de sur a norte de la siguiente manera: Residencial Rústico Cero (RR-0), Conservación de Cuencas Carolina (CRC-3), Bosque de Interiores (B-1), Residencial Rústico Cero (RR-0), Conservación de Cuencas Carolina (CRC-3), Conservación de Recursos Dos (CR-2), Bosque de Interiores (B-1), Residencial Rústico Cero (RR-0), Conservación de Recursos Dos (CR-2), Dotacional Educativo (D-E), Residencial Rústico Cero (RR-0), Bosque de Interiores (B-1), Conservación de Cuencas Carolina (CRC-3), Residencial Tres (R-3), Dotacional Plaza y Parque (D-P), Dotacional Infraestructura (D-I), Residencial Cinco (R-5), Dotacional Asistencial (D-A), Residencial Tres (R-3), Dotacional Infraestructura (D-I), Residencial Tres (R-3) y Dotacional Educativo (D-E).

El Municipio de Gurabo colinda al sur con los barrios Quebrada Grande, Quebrada Negrito y La Gloria del Municipio de Trujillo Alto. Esta área se encuentra en la zona más escarpada del Municipio y ha sido clasificada por el Plan de Uso de Terrenos como Suelo Rustico Especialmente Protegido-Agrícola, Suelo Rústico Común, Suelo Urbano (en el área de las Parcelas Ramón T. Colón), Suelo Rústico Común (SRC), Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico (SREP-E), Suelo Rústico Especialmente Protegido Agrícola y Suelo Rústico Especialmente Protegido Hídrico (SREP-H). El Municipio de Gurabo calificó la colindancia de los terrenos con Trujillo Alto, de este a oeste, de la siguiente manera: Agrícola General (A-G), Conservación de Recursos (C-R), Rural General (R-G), Residencial Baja Densidad (R-B) y Rural General (R-G).

El Municipio de Caguas colinda con el barrio Carraízo del Municipio de Trujillo Alto. El Plan de Uso de Terrenos ha clasificado esta zona como Suelo Rústico Especialmente Protegido – Hídrico y Suelo Rústico Común. El Municipio de Caguas ha clasificado estos terrenos de este a oeste de la



siguiente manera: Conservación de Recursos Cuenca (CR-C), Rural General (R-G), Conservación de Recursos (C-R), Área Desarrollada (A-D), Rural General (R-G) y Conservación de Recursos (C-R).

El Municipio de San Juan colinda con los barrios Carraízo, Cuevas y Saint Just del Municipio de Trujillo Alto. El Plan de Uso de Terrenos ha clasificado esta zona como Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico, Suelo Rústico Común, Suelo Urbano, Suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico y Suelo Urbano. El Municipio de San Juan ha calificado estos terrenos de sur a norte de la siguiente manera: Bosque Interior (B-1), Suelo Rústico Poblado (SRP), Conservación de Recursos Cuenca (CR-C), Bosque Interior (B-1), Suelo Rústico Poblado (SRP), Bosque Interior (B-1), Suelo Rústico Poblado (SRP), Bosque Interior (B-1), Suelo Rústico Poblado (SRP), Residencial General Tres (R-3), Residencial de Baja Densidad Uno (R-1), Residencial General Tres (R-3), Dotacional Tenencia Pública (D), Residencial General Tres (R-3), Residencial de Baja Densidad Uno (R-1), Residencial General Tres (R-3), Bosque de Interior (B-1), Residencial de Alta Densidad Cinco (R-5), Bosque de Interior (B-1), Residencial de Baja Densidad Uno (R-1), Residencial de Baja Densidad Cero (R-0) y Residencial de Baja Densidad (R-1).



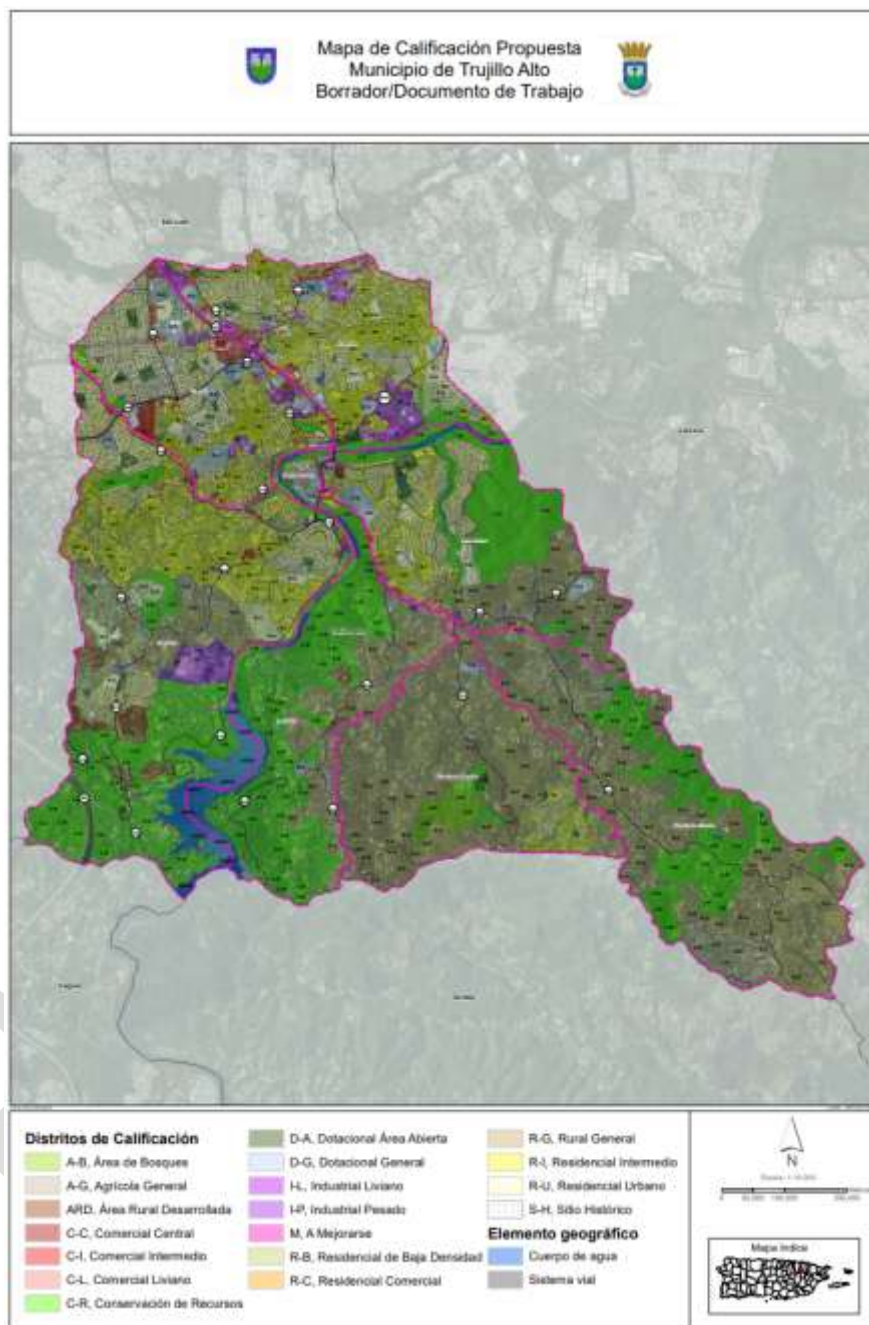
Calificación del Suelo Propuesta

A continuación, se presenta la calificación propuesta para el territorio del Municipio de Trujillo Alto. En el Anejo 1 se especificarán los cambios con número de catastro.

Tabla 16: Calificación Propuesta

<i>Calificación Propuesta</i>	Área (Metros Cuadrados)	Cuerdas	Por ciento
A-B	491,906.95	125.15	0.89
A-G	249,213.75	63.41	0.45
AGUA	1,743,509.50	443.60	3.14
ARD	538,868.15	137.10	0.97
C-C	173,106.32	44.04	0.31
C-I	687,975.92	175.04	1.24
C-L	5,517.77	1.40	0.01
C-R	11,300,672.11	2,875.20	20.37
D-A	554,023.38	140.96	1.00
D-G	1,401,127.38	356.49	2.53
I-L	754,187.81	191.89	1.36
I-P	566,213.29	144.06	1.02
M	13,634.82	3.47	0.02
R-B	792,219.32	201.56	1.43
R-C	59,892.36	15.24	0.11
R-G	18,217,491.15	4,635.03	32.84
R-I	11,899,638.36	3,027.59	21.45
R-U	1,695,749.36	431.44	3.06
S-H	8,331.55	2.12	0.02
VIAL	4,319,711.63	1,099.05	7.79
Total	55,472,990.88	14,113.84	100.00

Fuente: GIS, Junta de Planificación 2025



Mapa 20: Calificación de Suelos propuesta para el Municipio de Trujillo Alto

Fuente: GIS, Junta de Planificación, 2025



Capítulo VI: Enunciación de Metas y Objetivos

En este capítulo se analizan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Municipio de Trujillo Alto y se establecen las metas y objetivos del desarrollo de los suelos municipales.

Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas – (FODA)

El análisis FODA realizado en la Fase I: Enunciación de Metas y Objetivos proveyó un conocimiento de la situación real en que se encuentra el Municipio de Trujillo Alto y permitió planificar estrategias y proyectos al analizar sus características internas y la situación externa. Este ejercicio sirvió como preámbulo para el Capítulo de Programación, donde se desglosarán y detallarán las estrategias y proyectos de este Plan.

Visión general

Este plan se regirá por la visión y misión establecida en el Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenible, denominado PIDES-PR, el cual fue adoptado el 4 de mayo de 2010 por la Junta de Planificación y aprobado por el Gobernador de Puerto Rico el 16 de agosto de 2010 y ratificado por la Asamblea Legislativa, mediante la Orden Ejecutiva Núm. OE-2010-038. Este Plan tuvo la encomienda de crear un consenso multisectorial para la formulación de la visión y misión que guiará el desarrollo del Uso del Suelo de Puerto Rico para los próximos diez (10) años.

La Visión desarrollada para Puerto Rico es la siguiente:

Puerto Rico será un país justo, democrático, sostenible y próspero. Juntos lograremos enaltecer la calidad de vida de cada residente y visitante mediante la implementación de un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible basado en la educación como piedra angular y apoyado de una economía globalmente competitiva con sectores locales fuertes en las diferentes industrias como uno de sus ejes principales de desarrollo; un ambiente balanceado entre el desarrollo ordenado y la conservación de nuestros recursos naturales y; un desarrollo social integral basado en el reconocimiento de la familia y la comunidad como las estructuras que apoyarán el desarrollo integral del individuo como ser social.

Esta visión está fundamentada en tres (3) pilares fundamentales: económico, físico – ambiental, y social. En términos económicos busca el desarrollo de una economía globalmente competitiva



y sostenible localmente en la cual se fomente la libre competencia. En términos físicos se busca el desarrollo basado en principios de habilidad en el que asegurará el desarrollo ordenado de la infraestructura necesaria para cumplir con las aspiraciones y necesidades de los ciudadanos y la conservación y enriquecimiento de nuestro ambiente natural. Finalmente, reconoce la necesidad de un desarrollo social equilibrado en el que se promuevan los mecanismos necesarios para asegurar el bienestar social mientras se generan oportunidades reales y continuas que permitan a los ciudadanos la capacidad necesaria para enfrentarse a los retos sociales de forma útil y productiva.

La misión establecida en el PIDES-PR exige la participación de todos para alcanzar la visión. Así pues, se plantea que cada ciudadano y cada sector tiene su rol y será su responsabilidad cumplirlo para asegurar el éxito de Puerto Rico.

Misión del Ciudadano - El logro de la visión que hoy planteamos no es la misión aislada de un sector o de una facción política; sino la convicción y responsabilidad de cada ciudadano.

Misión del Sector Privado - La redefinición del papel del sector privado y su interacción con el gobierno y con las organizaciones tercer sector es base fundamental para el logro de la visión.

Misión del Tercer Sector - Fomentar el desarrollo de un tercer sector independiente y sostenible que sirva como el mejor instrumento para lograr una transformación comunitaria real, que atienda los múltiples y complejos problemas que afectan a nuestras familias, en colaboración con el sector gubernamental y el sector privado.

Misión y Visión del Municipio Trujillo Alto

Visión

El Gobierno Municipal de Trujillo Alto promoverá el desarrollo sostenible de su territorio por medio del desarrollo económico de la industria, los negocios, el turismo y la agricultura, sin el menoscabo de sus recursos naturales. De esta manera busca mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y de las próximas generaciones.

Misión

Lograr que Trujillo Alto sea un municipio próspero, con buena calidad de vida para sus residentes, utilizando de una manera óptima y eficiente sus recursos naturales y sociales.



Metas y objetivos que constituyen política pública

Las metas y objetivos de este Plan son compatibles con las políticas públicas, leyes, reglamentos, planes regionales y otros documentos del gobierno central relacionados a la ordenación del territorio. Los documentos y leyes de mayor relevancia al Plan de Ordenación Territorial son: la Ley Orgánica de la Junta de Planificación, el Reglamento de Planificación Núm. 24, la Ley de Procedimientos Administrativo Uniforme (ley 38-2017), los Objetivos y Políticas Públicas del PUTPR y la Ley del Código Municipal para Puerto Rico. Este plan establece como suyos las metas y objetivos establecidos en el Código Municipal y en el Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico. Estos objetivos fueron discutidos y detallados en la Fase I: Enunciación de Metas y Objetivos.

Objetivos del Municipio de Trujillo Alto

1. Fomentar el mejor uso de los suelos en el Municipio de Trujillo Alto de una manera sostenible.
2. Promover la densificación y restauración del tejido urbano de manera que sea más atractivo, habitable y saludable para la ciudadanía.
3. Promover el desarrollo económico mediante la diversificación de la economía. Desarrollar el turismo, la agricultura, la industria y el comercio.
4. Proteger los recursos naturales del Municipio de Trujillo Alto tales como sus bosques, ríos y quebradas y embalse.
5. Promover el desarrollo de energía renovable tanto en las propiedades municipales como en la ciudadanía.
6. Proveer que todas las comunidades tengan acceso a agua potable.
7. Promover el uso de transporte colectivo por medio de un servicio eficiente y abarcador.
8. Preparar al Municipio de Trujillo Alto para afrontar las consecuencias del cambio climático.



9. Mejorar la salud pública al proveer espacios para actividades físicas al aire libre y clínicas de salud.
10. Promover actividades culturales y deportivas a través de todo el territorio municipal.

Borrador



PROGRAMA

Borrador



Capítulo VII. Programa de Actuación

Esta Sección tiene como objetivo dar a conocer las obras programáticas que se llevarán a cabo durante los próximos años en el territorio Municipal de Trujillo Alto. En esta parte se describirán los proyectos en desarrollo o propuestos por diversas entidades gubernamentales, incluyendo las corporaciones públicas y las agencias federales. Además, se describirán los proyectos que tiene el municipio para el desarrollo de su territorio. Finalmente, se presentan los proyectos que deben ejecutarse para que se cumplan las metas y objetivos de las clasificaciones y calificaciones del Plan de Uso de Terrenos y de este Plan Territorial.

Programa de Proyectos Generales

En el Programa de Proyectos Generales se describen las inversiones más sobresalientes en la infraestructura física, social y económica del Municipio de Trujillo Alto.

Proyectos Identificados en el Portal de COR3



La Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), es la encargada de que los esfuerzos de reconstrucción de Puerto Rico se lleven a cabo de una manera eficiente, efectiva y con transparencia. En su portal de internet, COR3 tiene un total de 236 proyectos que se han completado o están en proceso de completar para el Municipio de Trujillo Alto. Cabe señalar que en esta tabla se encuentran los proyectos solicitados por el gobierno estatal, el gobierno municipal y entidades privadas.

Ilustración 6: Estado De Ejecución Proyectos Fondos María

Fuente: COR3, 2024



Además de los fondos antes detallados en respuesta al paso del Huracán María, también el COR3 detalla el uso de los fondos FFAST. Estos proyectos se desglosan a continuación:

Ilustración 7: Resumen De Los Proyectos De Recuperación FFAST



Fuente: COR3, 2024



Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) es la corporación pública encargada de brindar el servicio de distribución de agua potable a los hogares de Puerto Rico y de recoger y tratar las aguas usadas por medio del sistema de alcantarillado sanitario. Entre los proyectos de mejoras a su infraestructura en el Municipio de Trujillo Alto se encuentran los siguientes:

Tabla 17: Proyectos de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en el Municipio de Trujillo Alto

Número de Proyecto	Descripción	Costo Estimado	Fecha obligación
PA-02-PR-4339-PW-08535	FAASt Carraizo Reservoir Dredging	\$98,527,409.00	08/12/2022
PA-02-PR-4339-PW-10402	FAASt Water Storage Tanks Metro Region Phase 1-Fairview Tank	\$628,518.00	03/05/2023
PA-02-PR-4339-PW-10890	FAASt WWPS Encantada	\$669,202.00	04/10/2022
PA-02-PR-4339-PW-10890	FAASt WWPS Ciudad Universitaria	\$669,202.00	04/10/2022
PA-02-PR-4339-PW-10890	FAASt WWPS Lomas de Trujillo Alto	\$669,202.00	04/10/2022
PA-02-PR-4339-PW-10912	FAASt Oficina Operaciones San Juan	\$1,442,942.00	01/02/2023

Fuente: FAASt Workplan, 2024



Autoridad de Energía Eléctrica

La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) es la corporación pública encargada de brindar el servicio de energía eléctrica a los hogares de Puerto Rico. Actualmente, las tareas de distribución y de generación de la AEE se llevan a cabo por dos compañías a saber: Luma Energy y Genera PR. Entre los proyectos de mejoras a su infraestructura en el Municipio de Trujillo Alto se encuentran los siguientes:

Tabla 18: Proyectos de la Autoridad de Energía Eléctrica en el Municipio de Trujillo Alto

Número de Proyecto	Descripción	Costo Estimado	Fecha obligación
PA-02-PR-4339-PW-10821	FAASt [Pole and Conductor Repair - San Juan Group 1] (Conquistador 1204-02, Conquistador 1204-03, Conquistador 1204-04, Conquistador 1204-05, Villa Betina 1303-01, Villa Betina 1303-02)	\$793,418.00	05/08/2022
PA-02-PR-4339-PW-11267	FAASt Distribution Feeders - San Juan Group 12 (Quebrada Negritos 1205-02, Quebrada Negritos 1205-03, Encantada 1206-03, Encantada 1206-04)	\$80,651.00	01/03/2023
PA-02-PR-4339-PW-11326	FAASt Distribution Streetlighting - Trujillo Alto	\$26,286,926.00	16/05/2023
PA-02-PR-4339-PW-11716	FAASt [Pole and Conductor Repair - San Juan Group 2 - Phase 2] (Distribution)	\$1,117,412.00	30/05/2024
PA-02-PR-4339-PW-11753	FAASt [Pole and Conductor Repair - San Juan Group 1 - Phase 2] (Distribution)	\$5,666,788.00	17/06/2024

Fuente: FAASt Workplan, 2024



Departamento de Educación

El Departamento de Educación (DE) es la agencia encargada de brindar servicios educativos a los niños y jóvenes del país. Entre los proyectos de mejoras a su infraestructura en el Municipio de Trujillo Alto se encuentran los siguientes:

Tabla 19: Proyectos del Departamento de Educación en el Municipio de Trujillo Alto

<i>Descripción del Proyecto</i>	Tipo de Proyecto	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	Total	Agencia
<i>Escuela Petra Zenón Fabery (Sup. Vocacional): TRABAJO DE REPARACION Y RECONSTRUCCION EN ESCUELAS</i>	Construcción	395	70	0	0	465	DE
<i>Escuela José F. Díaz: Mejoras a Canchas</i>	Construcción	66	0	0		66	DE
<i>Escuela Jesús Silva Alemán: MODERNIZACION O NUEVA CONSTRUCCION DE ESCUELAS</i>	Construcción	15,747	12,884	0	0	28631	DE

Fuente: PICA, 2024



Autoridad de Edificios Públicos

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) es la corporación encargada de dar mantenimiento y realizar mejoras a los edificios del Gobierno de Puerto Rico. Entre los proyectos de mejoras a infraestructura en el Municipio de Trujillo Alto se encuentran los siguientes:

Tabla 20: Proyectos de la Autoridad de Edificios Públicos

<i>Descripción del Proyecto</i>	Tipo de Proyecto	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	Total	Agencia
<i>Complejo de Seguridad de Trujillo Alto: Mejoras y rehabilitación por daños causado por el Huracán Maria</i>	Rehabilitación	2.243	0	0		2,243	AEP

Fuente: PICA, 2024

Borrador



Autoridad de Carreteras y Transportación

La Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) es la agencia encargada del diseño, desarrollo y construcción de las carreteras estatales del País. Entre los proyectos que ACT tiene para el Municipio de Trujillo Alto se encuentran los siguientes:

Tabla 21: Proyectos de la Autoridad de Carreteras y Transportación para el Municipio de Trujillo Alto

<i>Descripción del Proyecto</i>	Tipo de Proyecto	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	Total	Agencia
<i>Widening of PR-845 from PR-844 to PR-199</i>	Reconstrucción	548	0	0	0	548	ACT
<i>Reconstrucción del Pavimento Autopista Luis A. Ferré PR-52 kilómetros 0-14.20</i>	Reconstrucción	10,565	8,248	2,290	0	21,103	ACT
<i>Minor Landslides Repairs Metro Area PR-181- Km. 54.9 to Km 62.4 Municipality of Trujillo Alto</i>	Rehabilitación	958	957	0	0	1,915	ACT

Fuente: PICA, 2024



Programa de Vivienda

El objetivo principal del municipio en el Programa de Vivienda de interés social es promover la disponibilidad de vivienda segura y decente para los residentes. Trujillo Alto tiene una población familias de ingresos bajos y moderados a la que se le dificulta la adquisición de una vivienda debido a la limitada oferta y alto costo de las unidades. Además, los últimos desastres naturales han resaltado el problema de deslizamientos de tierra en la ruralía que provoca la interrupción del acceso a las comunidades y que también afecta la estabilidad y seguridad de muchas viviendas. La necesidad más apremiante, considerando las características de las poblaciones y los recursos disponibles, es la necesidad de vivienda permanente, ya sea por compra o de alquiler asequible y proyectos de vivienda permanente con servicios de apoyo.

El Departamento de la Vivienda (DV) y la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV) tienen una variedad de programas para la compra y adquisición de viviendas, incluyendo también programas de restauración, rehabilitación y mejoras a viviendas. Algunos de los servicios del DV dirigidos a familias y a individuos de ingresos muy bajos y moderados son los siguientes:

1. Programa de Subsidio de Arrendamiento y de Mejoras para Vivienda a Personas de Mayor Edad con Ingresos Bajos (Ley 173-1996).
2. Programa Home el cual ofrece ayuda financiera a familias elegibles para la adquisición de Viviendas
3. Programa Mi Casa Propia dirigido a otorgar incentivo a unidades de vivienda de proyectos en el centro urbano y que la institución bancaria pueda otorgar los beneficios al comprador
4. Programa de Ayuda de Materiales dirigido a rehabilitar áreas de la vivienda que sean indispensables para la ocupación, salud y seguridad de la familia
5. Programa La Llave Para Tu Hogar el cual provee asistencia para el pronto pago y los gastos directamente relacionados con el financiamiento. El subsidio que otorga para adquirir una vivienda fluctúa entre \$3,000 y \$15,000. Este Programa, puede utilizarse individualmente o en circunstancias especiales en conjunto con otros Programas.
6. Programa Sección 8 que es un subsidio a familias de bajos ingresos para que puedan rentar una casa o apartamento en excelentes condiciones, según lo establece los parámetros del Gobierno Federal.
7. Programa de Vivienda de Interés Social (SIH por sus siglas en inglés) el cual proporciona financiamiento a organizaciones sin fines de lucro que están comprometidas con proveer



Vivienda de Interés Social y que trabajan con poblaciones vulnerables para asegurar la accesibilidad de la vivienda a personas con una amplia gama de impedimentos socioeconómicos, físicos, emocionales y de otro tipo.

8. USDA Rural Development provee fondos para comprar o alquilar viviendas asequibles en áreas rurales que sean elegibles.
9. Fondos del Programa HOME (*Home Opportunities*) de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda para nuevas construcciones o rehabilitación de vivienda de alquiler. Dependiendo del tipo de proyecto de vivienda, el subsidio puede utilizarse para estimular el desarrollo o directamente al comprador.

Programa de Vivienda de Interés Social

Actualmente, no se presentan proyectos de desarrollo de vivienda de interés social en el Municipio de Trujillo Alto. Sin embargo, existe oportunidad de identificar edificios y lotes abandonados en el área urbana que puedan ser rehabilitados y proveer vivienda de interés social. Esta es una de las metas establecidas en el Plan de Recuperación Municipal de Trujillo Alto.

Programa de Reparación, Reconstrucción o Reubicación (R3)

El Programa R3 provee asistencia para la reparación o reconstrucción de viviendas unifamiliares que fueron afectadas por los huracanes Irma y/o María y que se localicen en lugares no peligrosos. Aquellas familias cuyos hogares se encuentren en lugares peligrosos se les ofrece asistencia de reubicación a una vivienda segura. Estos fondos son asignados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés).

Programa de Revitalización de la Ciudad

El Programa de Revitalización de la Ciudad brinda apoyo a los municipios en la revitalización de los centros urbanos y comunidades claves con los fondos de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario – Recuperación ante Desastres (CDBG-DR). Estos proyectos tienen el propósito de promover la reurbanización, rehabilitación ecológica y la restauración de los recursos naturales e incentivar las inversiones privadas en las áreas urbanas restauradas. Para el Municipio de Trujillo Alto se han firmado acuerdos con un monto total de \$10,074,839.00 para el desarrollo de distintos proyectos.



Tabla 22: Proyectos de la Autoridad de la Vivienda en el Municipio de Trujillo Alto

Número de Proyecto	Descripción	Costo Estimado	Fecha obligación
PA-02-PR-4339-PW-09663	MPHA007 / RQ#5193 / Los Rosales/ Building 1	\$1,835,330.00	10/02/2023
PA-02-PR-4339-PW-10994	SSM Nuestra Senora de Covadonga RQ#5114	\$12,953,024.00	10/01/2023
PA-02-PR-4339-PW-11074	SSM Pedro Regalado Diaz RQ#3070	\$3,662,007.00	10/01/2023

Fuente: FAASt Workplan, 2024

Programa de Proyectos de Inversión a Cuatro Años

A continuación, se presentan las obras programáticas por las agencias del Gobierno Estatal para el Municipio de Trujillo Alto en los próximos años contenidos en el Programa de Inversiones a Cuatro Años (PICA) de la Junta de Planificación.

Tabla 23: Proyectos del Municipio de Trujillo Alto Incorporados en el Programa de Inversión a Cuatro Años

Descripción del Proyecto	Tipo de Proyecto	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	Total	Agencia
Complejo de Seguridad de Trujillo Alto: Mejoras y rehabilitación por daños causado por el Huracán Maria	Rehabilitación	2.243	0	0		2,243	AEP



Descripción del Proyecto	Tipo de Proyecto	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	Total	Agencia
Escuela Petra Zenón Fabery (Sup. Vocacional): TRABAJOS DE REPARACION Y RECONSTRUCCION EN ESCUELAS	Construcción	395	70	0	0	465	DE
Escuela José F. Díaz: Mejoras a Canchas	Construcción	66	0	0	0	66	DE
Escuela Jesús Silva Alemán: MODERNIZACION O NUEVA CONSTRUCCION DE ESCUELAS	Construcción	15,747	12,884	0	0	28631	DE
Rehabilitación de la PF Sergio Cuevas	Construcción	22,576	50,457	41,070	0	114,103	AAA
Dragado Lago Loíza	Construcción	43,813	26,168	0	0	69,981	AAA
Control de Sedimentos del Embalse Loíza	Construcción	943	11,191	9,818	0	22,712	AAA
Residencial Los Cedros New Development	Construcción	0	2,450	4,900	2,450	9,800	AFV
Widening of PR-845 from PR-844 to PR-199	Reconstrucción	548	0	0	0	548	ACT
Reconstrucción del Pavimento Autopista Luis A. Ferré PR-52 kilómetros 0-14.20	Reconstrucción	10,565	8,248	2,290	0	21,103	ACT



Descripción del Proyecto	Tipo de Proyecto	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	Total	Agencia
Minor Landslides Repairs Metro Area PR-181- Km. 54.9 to Km 62.4 Municipality of Trujillo Alto	Rehabilitación	958	957	0	0	1,915	ACT

Fuente: Programa de Inversión de Cuatro Años, 2024

Proyectos Municipales

El Municipio de Trujillo Alto ha desarrollado varios proyectos de envergadura necesarios para el desarrollo social, económico y físico del Municipio. Estos proyectos se concentran en arreglos de centros comunales, parques, revitalización de calles y el desarrollo de un sistema de transporte público. Muchos de estos proyectos ya se han discutido en secciones anteriores pero debido a que el Municipio de Trujillo Alto ha hecho las gestiones para obtener estos fondos se enumeran y describen a continuación.

Tabla 24: Proyectos Municipales

Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolsado	Fecha de obligación	Etapas actual
PA-02-PR-4339-PW-10376	MTRU029 C27 Aleman Medero (Road)	Trujillo Alto	130000	0	06/06/2022	Completado
PA-02-PR-4339-PW-05507	MTRU041 E14 Comandancia Municipal (Police Station)	Trujillo Alto	219910	79956	01/07/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05610	MTRU065 G38 Cancha Rincon Español (Court)	Trujillo Alto	272542	131665	16/06/2020	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-05573	MTRU045 G7 Urb. Lourdes Cancha; Parque Nuestra Señora de Lourdes (Court, Park) & G8 Lago Alto. Parque Pasivo, Cancha Bajo Techo (Park and Court)	Trujillo Alto	133113	0	16/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05573	MTRU045 G7 Urb. Lourdes Cancha; Parque Nuestra Señora de Lourdes (Court, Park) & G8 Lago Alto. Parque Pasivo, Cancha Bajo Techo (Park and Court)	Trujillo Alto	133113	0	16/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08967	MTRU061 G33 Estancias del Camino & G34 Centro Ciudad del Lago Guajataca Cancha	Trujillo Alto	506563	0	16/07/2021	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08899	MTRU051 G16 Parques El Pueblo, G22 La Gloria & G19 Complejo Deportivo Parcelas Carraizo	Trujillo Alto	824882	0	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08980	MTRU049 Parques Recreativos Primavera, Alturas de Fair View & Kennedy Hills - Concessions & Restrooms	Trujillo Alto	570731	0	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08980	MTRU049 Parques Recreativos Primavera, Alturas de Fair View & Kennedy Hills - Concessions & Restrooms	Trujillo Alto	570731	0	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05465	MTRU027 Interamericana Recreational Facilities	Trujillo Alto	841318	21019	31/07/2020	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actual
PA-02-PR-4339-PW-08346	MTRU070 G48 Complejo Recreativo Sunville G49 Complejo Recreativo Villas de Caney	Trujillo Alto	708134	0	11/03/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-06049	Miguel Díaz Nunez Court(Trujillo Alto)	Trujillo Alto	1445477	0	16/10/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08906	MTRU047 G11 Hacienda Carraizo Cancha, Playground & Bathroom Bldg. & G13 Villa Margarita Cancha	Trujillo Alto	187686	0	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08899	MTRU051 G16 Parques El Pueblo, G22 La Gloria & G19 Complejo Deportivo Parcelas Carraizo	Trujillo Alto	824882	0	11/06/2021	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08906	MTRU047 G11 Hacienda Carraizo Cancha, Playground & Bathroom Bldg. & G13 Villa Margarita Cancha	Trujillo Alto	187686	0	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05487	MTRU068 G46 Complejo Deportivo Fair View (Sport Complex)	Trujillo Alto	290783	0	12/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08346	MTRU070 G48 Complejo Recreativo Sunville G49 Complejo Recreativo Villas de Caney	Trujillo Alto	708134	0	11/03/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08899	MTRU051 G16 Parques El Pueblo, G22 La Gloria & G19 Complejo Deportivo Parcelas Carraizo	Trujillo Alto	824882	0	11/06/2021	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actual
PA-02-PR-4339-PW-08346	MTRU070 G48 Complejo Recreativo Sunville G49 Complejo Recreativo Villas de Caney	Trujillo Alto	708134	0	11/03/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05480	MTRU060 G30 Pueblito Cancha (Court)	Trujillo Alto	427701	19159	12/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08046	MTRU063 G32 Villas de Carraizo Cancha & G43 Centro Recreativo Colinas de Fair View	Trujillo Alto	858634	0	27/04/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05180	MTRU074 G55 Parque Montebello States, G56 Parque Pasivo Monte Bello States, G57 Urb. Monte Trujillo	Trujillo Alto	324847	0	19/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05348	MTRU069 G47 Complejo Recreativo (Recreation Complex)	Trujillo Alto	512081	0	16/06/2020	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-05465	MTRU027 Interamericana Recreational Facilities	Trujillo Alto	841318	21019	31/07/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05562	MTRU046 G9 Sabana Cancha (Court)	Trujillo Alto	240579	24698	17/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08878	MTRU052 G17 Complejo Deportivo Conquistador Parque	Trujillo Alto	553774	0	14/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05146	Athletics & Sports University City (Trujillo Alto)	Trujillo Alto	1797546	0	16/10/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08980	MTRU049 Parques Recreativos Primavera, Alturas de Fair View & Kennedy Hills - Concessions & Restrooms	Trujillo Alto	570731	0	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05346	MTRU040 E10 Tu Tec Saint Just, Saint Just. (Community Center)	Trujillo Alto	458572	0	23/06/2020	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-06049	Miguel Díaz Nunez Court (Trujillo Alto)	Trujillo Alto	1445477	0	16/10/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08886	[A&E] MTRU055 G23 Round Hills (Recreation Facility)	Trujillo Alto	546479	21069	14/04/2023	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08967	MTRU061 G33 Estancias del Camino & G34 Centro Ciudad del Lago Guajataca Cancha	Trujillo Alto	506563	0	16/07/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-09013	MTRU026 Parcelas Ramon T. Colón (Local Community), Escuela de las Artes & Parcelas Ramon T. Colon (Centro Deportivo)	Trujillo Alto	1239942	0	29/09/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05465	MTRU027 Interamericana Recreational Facilities	Trujillo Alto	841318	21019	31/07/2020	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actual
PA-02-PR-4339-PW-05467	MTRU056 G52 Hacienda Lago Marina (Recreation Facilities) & Buildings 1, 2, 3 & 4	Trujillo Alto	74283	66855	12/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08931	MTRU044 G-1 Cementerio Municipal (Cemetery); Administration Bldg, Bathrooms, New & Old Chapel & Storage Bldg.	Trujillo Alto	57521	51769	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08616	MTRU067 G40 Cancha y Area Recreativa Terrazas de Cupey (Court and Recreation Area)	Trujillo Alto	5672	5105	09/04/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08839	MTRU057 G25 Parque del Rio & G26 Parque Wonderville	Trujillo Alto	25452	22907	01/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08839	MTRU057 G25 Parque del Rio & G26 Parque Wonderville	Trujillo Alto	25452	22907	01/06/2021	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08839	MTRU057 G25 Parque del Rio & G26 Parque Wonderville	Trujillo Alto	25452	22907	01/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08876	MTRU064 G36 Cancha Dos Bocas G37 Jardines de Trujillo Alto - Restrooms & Concession Stands	Trujillo Alto	99980	89982	01/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08876	MTRU064 G36 Cancha Dos Bocas G37 Jardines de Trujillo Alto - Restrooms & Concession Stands	Trujillo Alto	99980	89982	01/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08876	MTRU064 G36 Cancha Dos Bocas G37 Jardines de Trujillo Alto - Restrooms & Concession Stands	Trujillo Alto	99980	89982	01/06/2021	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08931	MTRU044 G-1 Cementerio Municipal (Cemetery); Administration Bldg, Bathrooms, New & Old Chapel & Storage Bldg.	Trujillo Alto	57521	51769	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08931	MTRU044 G-1 Cementerio Municipal (Cemetery); Administration Bldg, Bathrooms, New & Old Chapel & Storage Bldg.	Trujillo Alto	57521	51769	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05159	MTRU033 Demarcadores & G-2 Paradas Municipales	Trujillo Alto	65898	59308	23/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05467	MTRU056 G52 Hacienda Lago Marina (Recreation Facilities) & Buildings 1, 2, 3 & 4	Trujillo Alto	74283	66855	12/06/2020	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-05159	MTRU033 Demarcadores & G-2 Paradas Municipales	Trujillo Alto	65898	59308	23/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05220	MTRU066 G39 Cancha Villas del Sol (Court)	Trujillo Alto	39140	35226	04/08/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-01822	MTRU024 G5 Plaza del Mercado (Market Plaza)	Trujillo Alto	41079	36971	12/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05467	MTRU056 G52 Hacienda Lago Marina (Recreation Facilities) & Buildings 1, 2, 3 & 4	Trujillo Alto	74283	66855	12/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05467	MTRU056 G52 Hacienda Lago Marina (Recreation Facilities) & Buildings 1, 2, 3 & 4	Trujillo Alto	74283	66855	12/06/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08839	MTRU057 G25 Parque del Rio & G26 Parque Wonderville	Trujillo Alto	25452	22907	01/06/2021	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08876	MTRU064 G36 Cancha Dos Bocas G37 Jardines de Trujillo Alto - Restrooms & Concession Stands	Trujillo Alto	99980	89982	01/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08931	MTRU044 G-1 Cementerio Municipal (Cemetery); Administration Bldg, Bathrooms, New & Old Chapel & Storage Bldg.	Trujillo Alto	57521	51769	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-02418	MTRU048 G12 La Cascada (Water Park)	Trujillo Alto	64940	58446	06/03/2020	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-05467	MTRU056 G52 Hacienda Lago Marina (Recreation Facilities) & Buildings 1, 2, 3 & 4	Trujillo Alto	74283	66855	12/06/2020	Construcción



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08931	MTRU044 G-1 Cementerio Municipal (Cemetery); Administration Bldg, Bathrooms, New & Old Chapel & Storage Bldg.	Trujillo Alto	57521	51769	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-08931	MTRU044 G-1 Cementerio Municipal (Cemetery); Administration Bldg, Bathrooms, New & Old Chapel & Storage Bldg.	Trujillo Alto	57521	51769	11/06/2021	Construcción
PA-02-PR-4339-PW-01787	Hacienda del Lago(Trujillo Alto)	Trujillo Alto	1118502	0	18/05/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-01832	[A&E] MTRU020 C19 Ramal Fruto Aleman	Trujillo Alto	432568	25810	15/02/2023	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-02445	Road-Asphalt Repair- C-2 Sector El Pueblito PR-175, km. 4.3,C-5 Pellin Cruz PR-851 km. 1.8, C-10 Camino Culebra,C-11 Sector Culebra Interior (Road) km. 2.2,C-12 Villa Sonada PR-851, km. 3.1	Trujillo Alto	3001771	0	23/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05180	MTRU074 G55 Parque Montebello States, G56 Parque Pasivo Monte Bello States, G57 Urb. Monte Trujillo	Trujillo Alto	324847	0	19/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08202	MTRU038 E7 Obras Publicas (Public Works) (Building & Contents)	Trujillo Alto	310607	0	11/03/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08878	MTRU052 G17 Complejo Deportivo Conquistador Parque	Trujillo Alto	553774	0	14/06/2021	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08951	MTRU073 G54 Parque Ecuestre (Horse Park), Storage Facilities & Gazebo Bathrooms	Trujillo Alto	390744	0	14/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08980	MTRU049 Parques Recreativos Primavera, Alturas de Fair View & Kennedy Hills - Concessions & Restrooms	Trujillo Alto	570731	0	11/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08980	MTRU049 Parques Recreativos Primavera, Alturas de Fair View & Kennedy Hills - Concessions & Restrooms	Trujillo Alto	570731	0	11/06/2021	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-09013	MTRU026 Parcelas Ramon T. Colón (Local Community), Escuela de las Artes & Parcelas Ramon T. Colon (Centro Deportivo)	Trujillo Alto	1239942	0	29/09/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-09013	MTRU026 Parcelas Ramon T. Colón (Local Community), Escuela de las Artes & Parcelas Ramon T. Colon (Centro Deportivo)	Trujillo Alto	1239942	0	29/09/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-10612	MTRU034 E1 Centro de Gobierno (Building & Contents)	Trujillo Alto	2901857	0	05/08/2022	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05739	MTRU015 Ornamental Light Posts	Trujillo Alto	471906	0	01/07/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-06049	Miguel Díaz Nunez Court(Trujillo Alto)	Trujillo Alto	1445477	0	16/10/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actual
PA-02-PR-4339-PW-08878	MTRU052 G17 Complejo Deportivo Conquistador Parque	Trujillo Alto	553774	0	14/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08878	MTRU052 G17 Complejo Deportivo Conquistador Parque	Trujillo Alto	553774	0	14/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08906	MTRU047 G11 Hacienda Carraizo Cancha, Playground & Bathroom Bldg. & G13 Villa Margarita Cancha	Trujillo Alto	187686	0	11/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02030	MTRU010 Top Ten Priority CAT C Roads	Trujillo Alto	131877	0	05/05/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-02445	Road-Asphalt Repair- C-2 Sector El Pueblito PR-175, km. 4.3,C-5 Pellin Cruz PR-851 km. 1.8, C-10 Camino Culebra,C-11 Sector Culebra Interior (Road) km. 2.2,C-12 Villa Sonada PR-851, km. 3.1	Trujillo Alto	3001771	0	23/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05223	MTRU016 Ruben Zayas Montanez Coliseum	Trujillo Alto	3023182	0	05/08/2022	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08046	MTRU063 G32 Villas de Carraizo Cancha & G43 Centro Recreativo Colinas de Fair View	Trujillo Alto	858634	0	27/04/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08558	MTRU035 E3 Antigua Casa Alcaldia (Building & Contents)	Trujillo Alto	338256	76107	07/04/2021	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08906	MTRU047 G11 Hacienda Carraizo Cancha, Playground & Bathroom Bldg. & G13 Villa Margarita Cancha	Trujillo Alto	187686	0	11/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08906	MTRU047 G11 Hacienda Carraizo Cancha, Playground & Bathroom Bldg. & G13 Villa Margarita Cancha	Trujillo Alto	187686	0	11/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02030	MTRU010 Top Ten Priority CAT C Roads	Trujillo Alto	131877	0	05/05/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-02445	Road-Asphalt Repair- C-2 Sector El Pueblito PR-175, km. 4.3,C-5 Pellin Cruz PR-851 km. 1.8, C-10 Camino Culebra,C-11 Sector Culebra Interior (Road) km. 2.2,C-12 Villa Sonada PR-851, km. 3.1	Trujillo Alto	3001771	0	23/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02445	Road-Asphalt Repair- C-2 Sector El Pueblito PR-175, km. 4.3,C-5 Pellin Cruz PR-851 km. 1.8, C-10 Camino Culebra,C-11 Sector Culebra Interior (Road) km. 2.2,C-12 Villa Sonada PR-851, km. 3.1	Trujillo Alto	3001771	0	23/06/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-02445	Road-Asphalt Repair- C-2 Sector El Pueblito PR-175, km. 4.3,C-5 Pellin Cruz PR-851 km. 1.8, C-10 Camino Culebra,C-11 Sector Culebra Interior (Road) km. 2.2,C-12 Villa Sonada PR-851, km. 3.1	Trujillo Alto	3001771	0	23/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02445	Road-Asphalt Repair- C-2 Sector El Pueblito PR-175, km. 4.3,C-5 Pellin Cruz PR-851 km. 1.8, C-10 Camino Culebra,C-11 Sector Culebra Interior (Road) km. 2.2,C-12 Villa Sonada PR-851, km. 3.1	Trujillo Alto	3001771	0	23/06/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-02445	Road-Asphalt Repair- C-2 Sector El Pueblito PR-175, km. 4.3,C-5 Pellin Cruz PR-851 km. 1.8, C-10 Camino Culebra,C-11 Sector Culebra Interior (Road) km. 2.2,C-12 Villa Sonada PR-851, km. 3.1	Trujillo Alto	3001771	0	23/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02030	MTRU010 Top Ten Priority CAT C Roads	Trujillo Alto	131877	0	05/05/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05180	MTRU074 G55 Parque Montebello States, G56 Parque Pasivo Monte Bello States, G57 Urb. Monte Trujillo	Trujillo Alto	324847	0	19/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08202	MTRU038 E7 Obras Publicas (Public Works) (Building & Contents)	Trujillo Alto	310607	0	11/03/2021	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-08558	MTRU035 E3 Antigua Casa Alcaldía (Building & Contents)	Trujillo Alto	338256	76107	07/04/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08906	MTRU047 G11 Hacienda Carraizo Cancha, Playground & Bathroom Bldg. & G13 Villa Margarita Cancha	Trujillo Alto	187686	0	11/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08951	MTRU073 G54 Parque Ecuestre (Horse Park), Storage Facilities & Gazebo Bathrooms	Trujillo Alto	390744	0	14/06/2021	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-08951	MTRU073 G54 Parque Ecuestre (Horse Park), Storage Facilities & Gazebo Bathrooms	Trujillo Alto	390744	0	14/06/2021	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-10612	MTRU034 E1 Centro de Gobierno (Building & Contents)	Trujillo Alto	2901857	0	05/08/2022	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05205	MTRU072 G53 Plaza Bicentenario	Trujillo Alto	31743	28569	16/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02116	MTRU025 G3 Plaza Municipal, de Recreo del Pueblo Trujillo Alto (Municipal Recreation Plaza)	Trujillo Alto	16900	15210	16/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-03011	MTRU021 C24 Francisco Rivera	Trujillo Alto	61057	54951	05/05/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05162	MTRU075 G58 Parque Pasivo Urb. Villas del Sol (Park)	Trujillo Alto	7449	6704	16/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02655	MTRU031 C21 Betania	Trujillo Alto	63609	57249	27/01/2022	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02988	MTRU059 G28 Plaza del Estudiante (Student Plaza)	Trujillo Alto	18247	16422	16/06/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-05141	MTRU071 G51 Plaza del Macabeo (Plaza)	Trujillo Alto	7454	6709	17/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05173	MTRU039 G6 Escultura 8 Barrios & E-8 Castillo de Carraizo (Castle)	Trujillo Alto	19879	17891	31/07/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02140	MTRU022 C25 Flora Flores	Trujillo Alto	114961	103465	11/05/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02162	MTRU023 C26 Villas del Sol (Road)	Trujillo Alto	6840	6156	05/05/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02241	MTRU030 C4 El Trapiche	Trujillo Alto	79220	58216	23/02/2022	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02278	MTRU017 Parcelas Ramon T. Colon B PR-852, km 4	Trujillo Alto	96871	87184	20/08/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-02301	MTRU050 Casa Cultura (Cultura Hall)	Trujillo Alto	109479	98531	16/12/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05126	MTR028 G31 Plaza Manuel Rivera Morales (Plaza-Coliseo)	Trujillo Alto	26620	23958	21/08/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-05176	MTRU036 E4 Centro de Edad Avanzada, Envejecientes (Senior Center) (Building & Contents)	Trujillo Alto	122859	110573	16/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05183	MTRU037 E6 Biblioteca Municipal (Municipal Library)	Trujillo Alto	16000	14400	12/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05205	MTRU072 G53 Plaza Bicentenario	Trujillo Alto	31743	28569	16/06/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-01915	MTRU020 C8 Los Ortiz (Road) a & b	Trujillo Alto	33479	30131	05/05/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05173	MTRU039 G6 Escultura 8 Barrios & E-8 Castillo de Carraizo (Castle)	Trujillo Alto	19879	17891	31/07/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-05176	MTRU036 E4 Centro de Edad Avanzada, Envejecientes (Senior Center) (Building & Contents)	Trujillo Alto	122859	110573	16/06/2020	Planificación



Número del PW	Título de proyecto	Solicitante	Costo de proyecto	Desembolso	Fecha de obligación	Etapas actuales
PA-02-PR-4339-PW-01953	MTRU019 Los Ruiz (Road)	Trujillo Alto	113931	102538	05/05/2020	Planificación
PA-02-PR-4339-PW-01801	MTRU018 Parcelas Ramón T. Colón A Calle 11 (Street)	Trujillo Alto	38879	34991	06/03/2020	Planificación

Programa de Planeamiento

En esta sección se identifica la necesidad de desarrollar planes y proyectos en aquellas áreas municipales que requieran atención especial. El Código Municipal dispone que se podrán desarrollar planes de área para terrenos que requieren atención especial por la necesidad de: protección de áreas naturales, la ordenación de asentamientos aislados, la reforma interior en áreas urbanas y para asentamientos ubicados en áreas de riesgo, entre otros. Durante el proceso de este Plan Territorial se ha identificado la necesidad de realizar varios planes y proyectos que se describen a continuación:

Plan de Área del Centro Urbano

El centro urbano de Trujillo Alto lleva varios siglos de desarrollo. Ante las nuevas necesidades de atraer gente en edad productiva es imperativo densificar el centro urbano y que el mismo sea atractivo y útil para vivir. El centro urbano debe proveer acceso a vivienda moderna y accesible y también debe proveer los servicios que necesita esa población sin necesidad de salir de ese entorno urbano. También debe proveer espacios de esparcimiento para la población residente y flotante, todo esto pensado a nivel peatonal para el que reside en el entorno inmediato, y a nivel multimodal para el que se desplaza de los barrios y áreas desarrolladas adyacentes hasta el centro urbano. Para lograr este fin el Municipio debe desarrollar un plan de área que incluya un inventario, diagnóstico, estudios especializados, programa de obras, proyectos y planos de ordenación. Entre los proyectos que se deben desarrollar en este plan de área se encuentran los siguientes:



Promover el desarrollo de nuevas unidades de vivienda en el centro urbano tradicional y su periferia

Para promover el desarrollo de nuevas unidades de vivienda, el Municipio ha identificado en el Plan Territorial las zonas que deben ser densificadas y ha calificado estos terrenos como R-U. El Municipio también puede aplicar competencias que le permite el Código Municipal como la reparcelación con el propósito de promover la inyección de capital privado.

Promover el desarrollo de pequeños negocios en el centro urbano

Históricamente los centros urbanos se desarrollan debido al intercambio comercial y la necesidad de un lugar de reunión de los habitantes del territorio. Al mantener vivo el comercio, el centro urbano también se mantiene vivo. Por lo cual, es necesario fomentar el desarrollo de empresas y negocios en el centro urbano. El Plan Territorial ha identificado las zonas comerciales como C-I y C-L. Además, se han identificado unas zonas de oportunidad donde se promueva el desarrollo de comercios. Las zonas idóneas para hacer esto son aquellos edificios que sean declarados estorbos públicos dentro del centro urbano, para así brindarle un nuevo uso, y la zona de la plaza del mercado, la cual en estos momentos se encuentra subutilizada.

Ocupación de la Plaza del Mercado

La Plaza del Mercado es un activo municipal al cual se debe sacar más provecho. El Municipio alquilará los espacios a cualquier empresario interesado.

Cultura

Promover el desarrollo de áreas de entretenimiento en el centro urbano es otra forma de desarrollar la economía ya que cerca de estos espacios se promueve el establecimiento de negocios. Para esto el Municipio promoverá actividades culturales en la Casa de la Cultura, el Coliseo Rubén Zayas, plaza de recreo, Paseo del Bicentenario, Biblioteca y Parque de la Cascada con el fin de promover el entretenimiento y desarrollo de las artes en el centro urbano. También se puede auscultar la posibilidad de desarrollar un teatro con mayor capacidad en el centro urbano.

Inventario de Propiedades Históricas



Realizar un inventario de las propiedades que constituyen los recursos históricos de tipo arquitectónico y urbano. Este inventario debe incluir información escrita y gráfica de la historia y de las condiciones existentes de cada edificación y de cada espacio urbano con valor patrimonial, incluyendo su dirección física y un plano donde se señalen las mismas.

Implementación del Programa de Calles Completas

Este plan propone la implementación del Programa de Calles Completas en las siguientes calles: **Calle Muñoz Rivera, Calle Dr. Fernández, Calle La Cruz, Calle Larrinaga, Calle José Gonzalo Díaz Calle, 65 de Infantería, Ave. Borinquen, y PR-181.** El Programa de Calles Completas persigue que se puedan desplazar de manera simultánea diferentes tipos de transporte ya sea peatonal, ciclista, colectivo o automóvil. Todo esto en un ambiente que sea seguro para todos los usuarios y ameno para el peatón.

Embellecimiento del Centro Urbano

Desarrollar un programa detallado de embellecimiento en las principales calles del centro urbano. El mismo debe enfocarse en embellecimiento y reforestación de áreas verdes y parques urbanos, limpieza del centro urbano con aceras limpias y funcionales, identificando aquellas que deben ser reemplazadas, reordenamiento del mobiliario urbano como postes y paradas de transporte colectivo, resaltar las áreas de arte urbano con murales y mosaicos, promover el embellecimiento de edificios históricos con iluminación y pintura, mejorar la señalización de lugares históricos y de interés público, entre otras.

Reemplazo de Luminaria

Se debe reemplazar la luminaria de las calles principales, de la plaza y de los parques urbanos por una solar de manera que abarate costos al municipio a la vez que va convirtiendo el entramado urbano en uno más sostenible.

Identificar zonas de Estacionamiento

Bajo el Programa de Calles Completas, se pueden identificar espacios adecuados para estacionamiento.

Identificar zonas para recarga de vehículos eléctricos

Trujillo Alto debe convertirse en un municipio autónomo, resiliente y sostenible en términos de electricidad y transportación. El Municipio debe identificar un lugar donde se pueda establecer



una zona para cargar vehículos eléctricos. Esto con el fin de transformar el espacio urbano en uno de vanguardia a la vez que se promueve la conservación del ambiente.

Promover internet gratuito en el centro urbano

Uno de los pilares del concepto de ciudades inteligentes es el desarrollo de tecnologías y acceso a información a través del internet. Actualmente, hay programas que permiten que en la plaza de recreo haya acceso a internet gratuito. El Municipio auscultará la posibilidad de extender este servicio a todo el centro urbano de manera que sea un atractivo para comerciantes y residentes de la zona.

Redesarrollo del Área de Cercana al Centro Urbano

Existen varias comunidades cercanas al centro urbano, que necesitan un plan detallado de mejoras, ya sea en calles, aceras y alcantarillado sanitario. También existen zonas que debieron ser demolidas por el DTOP, una vez expropiadas y no se realizó, promoviendo la ocupación ilegal de residencias. Se debe auscultar la posibilidad de densificar estas zonas, transformando los espacios en unos habitables, peatonales y sostenibles.

Programa del Suelo Rústico

Los terrenos no comprendidos en suelo urbano se delimitan como suelo rústico y este a su vez se subdivide en suelo rústico común y suelo rústico especialmente protegido. Mediante esta clasificación se agrupan los suelos que, de acuerdo con el Código Municipal de Puerto Rico, deberán ser expresamente protegidos del proceso urbanizador en virtud de su potencial agropecuario, valor natural, ecológico, arqueológico, recreativo, o riesgo a la seguridad o salud pública, o por no ser necesarios para atender las expectativas de crecimiento urbano en el futuro previsible de 8 años.

Como parte de las estrategias para proteger el suelo rústico, este plan recomienda lo siguiente:

Desarrollo de Zona Ecoturística/ Escénica PR-175, PR-852

Las carreteras PR-175 y PR-852 en los barrios Carraízo y Quebrada Grande proveen de unas vistas escénicas desde la montaña hacia la costa y hacia el Lago Loíza. Los barrios Carraízo y La Gloria, colindan con el embalse Loíza y específicamente en el barrio Carraízo se ha desarrollado una ruta



gastronómica a lo largo de la PR-175 que bordea el Embalse Loíza y el Río Grande de Loíza. En el barrio La Gloria, el Municipio tiene una propiedad con un hotel colindante, que puede desarrollarse como un ecoturismo de bajo impacto por su cercanía al Embalse Loíza. Los desarrollos deben ser ecológicamente sensitivos, debido a que las zonas son boscosas y con diferentes atractivos de turismo de naturaleza deben ser desarrollados mediante un plan de turismo de bajo impacto que promueva el disfrute de la zona de una manera sostenible.

Establecimiento de la ruta cultural

El Municipio de Trujillo Alto, a través de su Oficina de Turismo, identificará aquellos lugares con valor histórico, arquitectónico y artístico del municipio y realizará una breve descripción de estos. Esta descripción, será colocada en letreros informativos frente a los lugares de interés, y además se realizará un opúsculo sobre la ruta cultural que puede ser accedida tanto físicamente en las oficinas municipales, como en los portales de internet de municipio. Esta ruta cultural busca diversificar la actividad económica del municipio y de su oferta turística. El Municipio buscará información en la Compañía de Turismo para el desarrollo de esta ruta.

Implementar las recomendaciones del Plan de Mitigación contra Peligros Naturales de Trujillo Alto adoptado en el año 2021

En el Plan de Mitigación, el Municipio de Trujillo Alto identificó los peligros naturales que pueden afectar su municipio entre los cuales se encuentran: inundaciones, sequía, terremotos, cambio climático, aumento del nivel del mar, deslizamientos, tsunamis, vientos fuertes e incendios forestales. Para cada tema se identificaron los proyectos y recomendaciones a realizar para minimizar la pérdida de vida y propiedad ante la ocurrencia de uno de estos eventos. Por lo cual, este Plan recomienda implementar el Plan de Mitigación de Peligros Naturales de Trujillo Alto y llevar a cabo su proceso de revisión según identificado en el Plan.

Es de interés particular implementar las recomendaciones con respecto al tema de deslizamientos y el aumento del nivel del mar y su consecuente cambio en la geomorfología del Río Grande de Loíza y sus zonas inundables, ya que con el cambio climático el aumento en la recurrencia de sistemas atmosféricos que promueven gran cantidad de precipitación se prevé que ocurran con mayor frecuencia las inundaciones de 100 y 500 años. El Municipio ha identificado estas zonas en el Plan Territorial y desalienta el desarrollo de zonas residenciales en las mismas. Además, ha identificado las comunidades que son o pueden verse afectadas con el fin de brindar ayuda y promover la relocalización hacia áreas fuera de peligro.



Desarrollar un Plan de Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Grande de Loíza

Desarrollar el territorio a partir del nivel de cuenca hidrográfica es necesario para poder mejorar la calidad de agua de los ríos, quebradas y acuíferos que al final son la fuente de agua del pueblo. Además de mejorar la calidad del agua dulce, también lo hace con la calidad del agua salada y de sus hábitats ya sean manglares y corales. Al mejorar los hábitats aumentan la cantidad de especies y por ende el desarrollo de las pesquerías.

Mediante el desarrollo de este plan, el Municipio tendrá como objetivo el limpiar los cuerpos de agua, reduciendo su contaminación y la magnitud de los eventos de inundación. Para esto, el Plan de Recuperación del Municipio de Trujillo Alto, ha identificado la Guía para el Manejo de Ríos, desarrollada por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, como uno de los documentos a utilizar para llevar a cabo este tipo de limpiezas. Otras iniciativas que deben estar presentes en este plan es la identificación que zonas propensas a deslizamientos con el fin de desarrollar actividades de reforestación y medidas de estabilización del terreno. Finalmente, este plan debe incorporar medidas que se pueden llevar a cabo en los hogares y comercios que reduzcan las escorrentías de agua y promuevan la perforación en el subsuelo tales como: recogido de lluvia, pavimentos permeables, entre otros.

El Programa de Manejo de la Zona Costanera del DRNA junto con el Programa de Conservación y Manejo de Arrecifes de Coral, desarrollan planes de manejo de cuencas hidrográficas. Este Plan Territorial entiende meritorio entrar en acuerdo con el DRNA para el desarrollo de este tipo de plan para las cuencas hidrográficas. Los fondos para realizar este tipo de planes los trabaja el DRNA junto con agencias federales de protección al ambiente. El Municipio solicitará y dará seguimiento al desarrollo de este plan por parte del DRNA.

Establecimiento del Bosque Trujillano

En el barrio Quebrada Negrito, el Municipio ha identificado los terrenos para establecer el Primer Bosque Trujillano. Este bosque municipal tendrá la oportunidad de brindar servicios ecológicos y educativos por medio de veredas interpretativas y la siembra de flora autóctona. El acceso del bosque se realiza por la carretera estatal PR-181 y por el camino municipal Ingeniero Arnaldo Martínez.

Otras áreas que se designarán como bosques son: 67 cuerdas colindantes al desarrollo Buena Vista Village en el barrio Carraízo y los predios donde ubicaba la comunidad El Resbalón en el



barrio Cuevas. Esta comunidad fue relocalizada debido a la vulnerabilidad de deslizamientos y se prevé desarrollar los terrenos como el Bosque Urbano de Trujillo Alto.

Desarrollo de las zonas agrícolas

El Municipio de Trujillo Alto tiene zonas de potencial agrícola en su zona sur, debido a que la zona norte ha sido desarrollada urbanamente. El Municipio identificará estas zonas en los mapas de clasificación y calificación para brindar la protección necesaria y su desarrollo productivo. Esta tarea se llevará a cabo en coordinación con el Departamento de Agricultura y el Departamento de Agricultura Federal para poder brindar incentivos a los agricultores trujillanos.

Otros Programas

Otras áreas que este Plan Territorial ha identificado que necesitan atención especial son las siguientes:

Energía Renovable

El Municipio de Trujillo Alto tiene a su disposición las energías del sol y viento para el desarrollo de energía renovable. Es necesario que el Municipio desarrolle una capacidad para poder recuperarse con mayor rapidez luego de un desastre natural. El sistema eléctrico es uno de los que más tarda en recuperarse, por lo cual es indispensable que el Municipio busque la diversificación de sus fuentes de energía. Por lo antes expuesto, este Plan entiende que es necesario el desarrollo de proyectos que agilicen el restablecimiento de la energía eléctrica y diversifique la fuente de suministro.

Dependencias Municipales con Sistema de Energía Eléctrica Autónomos de Fuentes Renovables

Comenzando con el Centro de Operaciones de Emergencia, la Casa Alcaldía, el CDT y el cuartel municipal, cada una de las dependencias municipales debe contar un sistema de energía renovable que le permita continuar operaciones aún luego de un evento atmosférico. Al cabo de ocho (8) años todas las dependencias municipales, incluyendo los parques y centros comunales, estarán energizados con sistemas de energía renovable. Además, el Municipio entrará en acuerdo con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados para proveer de energía renovable las estaciones de bombeo, los pozos



de agua, las plantas de filtración y la planta de tratamiento. Para realizar estos cambios el Municipio se orientará con el Negociado de Energía, la AAA y el “Community Facilities Direct Loan & Grant Program” para conocer posibles fuentes de fondos.

Transferencia de alumbrado eléctrico a uno solar

El Municipio irá reemplazando el alumbrado eléctrico a uno con base a energía solar en sus parques, canchas, caminos municipales, plaza y calles del centro urbano. Esto con el fin de abaratar costos energéticos y brindar resiliencia luego del embate de sistemas atmosféricos.

Distribución de Agua Potable

El Municipio de Trujillo Alto tiene comunidades con problemas de abasto de agua potable. Estas comunidades se encuentran en las zonas altas y boscosas del municipio. El Municipio, en coordinación con la AAA, identificará aquellas comunidades que tienen un servicio deficiente y/o inexistente y se establecerá un plan de acción para mejorar el acceso al agua.

Extensión de Sistemas de Alcantarillado Sanitario

El Municipio de Trujillo Alto cuenta con servicio de alcantarillado sanitario en varios sectores incluyendo el centro urbano. Sin embargo, hay áreas desarrolladas que necesitan del servicio. Por lo cual, este Plan identifica la necesidad que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados desarrolle proyectos de alcantarillado sanitario para expandir el servicio a estas zonas.

Transportación Multimodal

Implementación del Plan Multimodal a Largo Plazo 2045

La Autoridad de Carreteras desarrolla un plan estratégico de transportación donde se incorporan las nuevas vías a construir y el desarrollo de nuevas modalidades de transportación colectiva. Este plan territorial, adopta los proyectos establecidos en el Plan Multimodal a Largo Plazo y otros planes territoriales.

Implementación del Plan Estratégico de Transporte Colectivo

El Municipio de Trujillo Alto se encuentra en el desarrollo de un Plan Estratégico de Transporte Colectivo con el propósito de mejorar la movilidad de los residentes y visitantes, conectar a las comunidades rurales con el centro urbano y promover la



integración multimodal. De esta manera se proporciona a los ciudadanos y visitantes mejor accesibilidad y fiabilidad del sistema de transporte público, se fomenta el uso de modos de transporte mixto y se mejora el entorno urbano.

Desarrollo de Rutas de Transportación Colectiva - ConecTA

Actualmente, el Municipio de Trujillo Alto busca operar un sistema de transporte colectivo intramunicipal que brinde transportación hacia y desde el centro urbano. También se pretende que este sistema se conecte con paradas ya establecidas de las rutas de transporte colectivo de municipios vecinos tales como Carolina, Caguas y San Juan quienes ya tienen sistemas de transporte colectivo funcionando. El sistema de transporte colectivo denominada ConecTA, se realizará mediante el desarrollo de seis (6) rutas de transporte colectivo. Brindar el servicio de transporte colectivo a una comunidad que está envejeciendo es un acto de justicia social que el Municipio debe realizar para sus ciudadanos. Los fondos para poder realizar este tipo de plan pueden obtenerse por medio de los programas federales que administra el Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras.

Transformación de la flota municipal a una eléctrica

El Municipio desarrollará un área para recarga de vehículos eléctricos en las inmediaciones de Obras Públicas Municipal. Se debe auscultar la posibilidad de que esta área sea autosuficiente con fuente de energía renovable de manera que a largo plazo se pueda hacer un ahorro tanto en gasolina como en la cuenta de electricidad. Además, identificará aquellos vehículos que puedan adquirir que sean eléctricos de manera que se pueda ir transformando paulatinamente la flota municipal en una con cero emanaciones y con costos de operación menor.

Establecimiento de rutas ciclistas

Como parte del Programa de Calles Completas a incorporarse en el centro urbano y del Plan de Transportación Colectiva, se deben establecer nuevas rutas para ciclistas. De esta manera se incorpora otra modalidad de transportación en el Municipio. El desarrollo de estas rutas debe coordinarse con el Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Departamento de Recreación y Deportes para identificar posibles fuentes de fondos.

Manejo de Desperdicios Sólidos



El Municipio de Trujillo Alto es responsable del recogido y disposición de los desperdicios sólidos que se generan en su territorio. Este servicio es uno oneroso para las arcas municipales ya que deben transportar los residuos hacia el Sistema de Relleno Sanitario en Juncos. Es importante que el municipio refuerce su Plan de Reciclaje y que el mismo sea uno más agresivo para que se pueda desviar la mayor parte de los residuos que se generen. De esta manera se propone disminuir los viajes y los costos asociados al acarreo de desperdicios sólidos. Este plan también debe tener un componente educativo y regulatorio que modifique la conducta que tienen los ciudadanos en el manejo de desperdicios sólidos. Los fondos para la revisión de este plan pueden obtenerse en colaboración con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y su programa de Manejo de Desperdicios Sólidos.

Programa Social

Salud

Clínicas de Salud y Deportivas Ambulatorias

El Municipio de Trujillo Alto, desarrollará un programa de clínicas de salud rodante que pueda ir a cada uno de los barrios. La sede de cada clínica debe ser en el centro comunal o cancha de la comunidad. En estas clínicas el Municipio debe llevar orientación sobre sus servicios y proveer servicios básicos tales como: tomar la presión, niveles de azúcar, clínicas ambulantes para realizar mamografías, vacunación, entre otros. El Municipio debe coordinar con el Departamento de Salud para identificación de fondos para proveer estos servicios. Además, a través de su oficina de Recreación y Deportes, el Municipio desarrollará actividades deportivas a llevarse a cabo en sus parques y canchas a través de todo el municipio. Entre los servicios que se pueden brindar son: clases de distintos deportes, torneos, clases de zumba, salsa, entre otros. Los fondos para el desarrollo de estas actividades pueden solicitarse al Departamento de Recreación y Deportes.

Promover la independencia energética del Centro de Diagnóstico y Tratamiento, en los centros de cuidado de envejecientes y centros de cuidado de niños

Mantener el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) en operación aún durante un evento atmosférico es indispensable para la salud y bienestar del pueblo. Por tal razón, se identifica como proyecto prioritario la energización mediante fuentes de energía renovable del CDT. Luego de trabajar con el CDT, se debe independizar energéticamente



los centros de cuidado de envejecientes y los centros de cuidado de niños (Headstart), ya que estas poblaciones son las más vulnerables. Las oficinas de Manejo de Emergencias, Obras Públicas Municipal y Fondos Federales deben identificar con el Negociado de Energía y el Departamento de la Vivienda los fondos para poder realizar este proyecto.

Extensión de Servicios que brinda el CDT

El Centro de Diagnóstico y Tratamiento debe realizar un análisis sobre los servicios que puede añadir para el beneficio del pueblo trujillano.

Recreación y Deportes

Fomentar actividades recreativas y de bellas artes para todas las edades

A través de las oficinas municipales de Recreación y Deportes y Asuntos Culturales, el Municipio de Trujillo Alto fomentará el desarrollo deportivo y de las artes en el municipio. Entre los proyectos propuestos se encuentran el desarrollo de clases deportivas, clases de las distintas ramas de las artes que incluya teatro, pintura y música. El Municipio promoverá la exposición de las obras en sus diferentes centros comunales y centros recreativos.

Exposición de Obras

El Municipio de Trujillo Alto realizará un calendario de eventos donde se podrán exponer obras teatrales, musicales, conciertos y exposiciones a través de todo su territorio por medio de sus centros comunales, canchas y parques. Esto con el fin de brindar esparcimiento al pueblo y el desarrollo económico de pequeños comerciantes. El Municipio se comunicará con el Instituto de Cultura Puertorriqueña para que le oriente sobre el desarrollo y la oportunidad de obtención de fondos para este tipo de actividades culturales.

Reconstrucción y remodelación de los centros comunales, canchas y parques

Con el fin de brindar espacios de entretenimiento y esparcimiento a sus comunidades, el Municipio de Trujillo Alto se encuentra en proceso de remodelar y reconstruir sus canchas de baloncesto, parques de pelota y centros comunales. Se insta a que, durante el proceso



de reconstrucción, se promueva el uso de energía renovable en los faroles, canchas y en los centros comunales. Esto es indispensable ya que estos lugares son los puntos de apoyo y de distribución de ayudas en momentos de emergencia y deben estar en operación durante estos momentos.

Educación

Escuela de las Artes

El Municipio de Trujillo Alto ha desarrollado la Escuela de las Artes por varios años ya. Actualmente, la sede se encuentra en la antigua Casa Alcaldía y el edificio que hace esquina con la Calle Muñoz Rivera y Andrés Varcárcel. Esta escuela ofrece clases de canto, baile, instrumentos musicales, costura, teatro, artes plásticas entre otras vertientes.

Promover la reutilización de escuelas que han sido cerradas y que pueden ser polos de desarrollo comunitario

El Municipio de Trujillo Alto ha identificado las escuelas que se encuentran en desuso por el Departamento de Educación y promoverá el traspaso de esa titularidad a su nombre, ya sea por el Departamento de Transportación y Obras Públicas o cualquier otra agencia del gobierno central. Actualmente, ya se ha dado el traspaso de la Escuela Antonio S. Pedreira en el barrio Quebrada Grande y la Escuela Rafael Cordero en el barrio La Gloria. Sin embargo, aún faltan escuelas que han sido cerradas como la Paul G. Miller, que pueden ser traspasadas al Municipio y se les brinde un mejor uso.

Luego del traspaso de las escuelas se trabajará el desarrollo de cada una según las necesidades del sector. Se debe incorporar a las comunidades en este esfuerzo de recuperación. En estas escuelas el municipio puede localizar oficinas de servicios, bibliotecas físicas y virtuales, centros de cómputos, comedores comunitarios, alquilar espacios para pequeños negocios, entre otros. Además, muchas de estas escuelas pueden servir como refugio luego de eventos de desastres naturales.

Brindar servicio de transporte escolar a las comunidades más lejanas

Típicamente, las zonas con más baja escolaridad son las que se encuentran más remotas al centro urbano. Luego del cierre de escuelas por el Departamento de Educación, a



muchas familias les queda aún más lejos las escuelas. Por lo cual, el Municipio debe coordinar el servicio de transportación de los estudiantes hacia las escuelas.

Seguridad

Desarrollo de un Plan de Prevención de Delitos

La Policía Municipal en conjunto con la Policía Estatal y el Departamento de Seguridad Pública, desarrollará un Plan de Prevención de Delitos donde evaluará el personal y el equipo que necesita para ejecutar dicho plan y establecerá las métricas de evaluación y desempeño.

Borrador



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-035-181-58	AD	R-B	SU	Atemperar calificación a la Clasificación	3,816.24
144-045-263-43	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	739.27
145-084-459-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	520.99
145-084-458-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	426.58
144-045-263-67	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	807.24
145-094-462-36	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	353.51
145-084-460-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	560.38
145-084-458-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	361.14
144-026-412-13	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,212.51
145-084-456-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	471.20
144-026-411-47	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,525.91
145-084-460-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	655.15
145-084-456-40	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	433.27
145-084-458-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	452.54
145-094-463-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	415.14
145-084-458-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	501.87
145-084-462-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	531.30
145-085-466-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	855.32



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-035-181-36	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	3,612.90
144-035-181-51	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,857.21
144-026-411-52	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,087.87
145-095-005-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,834.03
145-084-461-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	415.61
145-094-462-42	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	419.68
145-084-461-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	230.11
144-026-411-44	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,605.75
145-085-466-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	586.75
144-016-411-28	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,961.65
144-025-181-29	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,097.44
144-045-263-91	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,280.94
144-035-181-59	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,455.62
144-045-263-66	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	981.57
144-045-195-02	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,087.24
144-046-195-05	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,003.87
144-016-411-40	AD	R-G	SREP-H	Atemperar la calificación a la clasificación	90,788.16
144-045-486-89	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,052.12



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-456-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	356.00
145-084-463-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	407.17
145-084-457-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	564.53
145-084-460-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	389.91
145-084-457-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	472.07
144-045-486-84	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,454.34
144-045-263-82	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	639.82
145-085-465-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	656.81
145-094-462-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	389.78
145-084-458-30	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	379.98
145-094-001-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,242.85
145-084-464-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	395.15
145-084-456-34	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	415.65
145-094-003-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	641.00
145-094-001-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,299.18
145-084-462-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,630.35
144-015-181-01	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	11,106.78
144-045-263-78	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	652.93



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-460-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	386.18
145-084-461-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	454.40
145-084-460-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	471.72
144-016-411-07	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	979.13
144-045-263-80	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	645.23
145-094-464-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	652.72
145-084-459-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	524.41
144-035-261-71	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	492.30
145-094-464-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,515.58
145-094-003-42	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,087.39
145-084-459-35	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,743.72
144-026-411-46	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,021.72
145-084-460-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	464.78
145-094-462-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	419.61
144-056-195-13	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,164.74
145-094-003-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,166.34
145-084-456-38	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	315.35
145-095-002-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,776.84



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-006-015-01	AD	C-I	SU	Farmacia Carraízo	1,454.67
145-094-463-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	462.38
145-084-458-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	447.83
145-084-461-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	506.54
145-094-462-34	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	396.68
145-084-461-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	482.94
145-094-463-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	410.87
144-045-195-04	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	928.07
145-095-006-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	667.17
145-094-005-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,165.35
145-084-458-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	392.02
145-094-463-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	401.16
144-045-263-90	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	678.92
145-085-468-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	451.09
144-035-181-37	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	2,300.05
145-084-458-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	529.20
144-026-181-34	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	994.62
145-084-459-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	550.18



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-094-464-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	993.96
145-084-459-33	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	702.06
145-084-462-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	426.60
145-095-006-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,260.78
144-025-181-60	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,870.05
145-085-002-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,007.85
145-094-462-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	404.31
145-094-003-41	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,177.52
145-084-462-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	686.03
145-084-456-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	371.32
145-094-001-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,308.20
145-084-464-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	518.80
145-084-462-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	460.90
145-094-005-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,273.41
145-084-461-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	439.52
144-035-261-70	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	672.98
145-084-456-36	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	363.48
144-035-486-78	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,921.01



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-026-412-08	AD	C-I	SU	Mega Fresh	3,837.37
144-035-486-91	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,254.88
145-084-458-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	488.82
145-084-457-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	476.31
145-085-465-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	591.74
145-084-459-30	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	641.17
145-084-456-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	475.96
145-084-460-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	478.21
145-084-462-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	363.32
145-094-001-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,710.18
145-094-003-33	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	880.03
145-095-002-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,158.55
145-094-004-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,400.26
145-094-464-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	509.21
144-015-014-57	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	903.89
145-084-456-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	362.84
145-094-462-38	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	377.06
145-084-459-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	430.55



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-095-006-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	963.07
145-085-466-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,164.20
144-026-412-05	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,121.63
145-084-456-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	449.23
144-055-196-04	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,983.86
144-035-486-95	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	760.89
144-045-486-90	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,074.54
145-085-465-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	949.41
144-006-011-04	AD	C-I	SU	Comercio	447.08
144-035-486-86	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	869.28
145-084-463-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	386.21
173-004-003-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	767.83
173-005-006-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,736.99
145-084-456-32	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	350.40
144-045-263-44	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	504.20
145-094-462-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	425.89
145-094-462-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	395.11
173-004-003-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,087.55



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-094-003-32	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	935.76
144-016-411-16	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,208.58
144-045-263-75	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,720.89
144-045-486-83	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	462.57
144-045-195-03	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	974.31
145-084-459-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	406.84
144-026-411-30	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,011.71
144-035-486-67	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	929.67
145-084-459-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	351.34
145-084-458-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,305.17
145-084-462-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	544.62
144-026-411-51	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,181.55
144-045-486-94	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	842.55
144-015-014-55	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,289.49
145-094-462-35	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	367.85
145-094-005-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,267.44
144-055-196-08	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	964.40
144-045-263-86	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	725.55



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-026-412-14	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,303.54
144-045-486-93	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,315.11
145-094-004-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	607.50
145-085-001-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,018.13
144-045-263-70	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	857.95
145-095-006-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,471.47
145-094-005-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,064.18
144-045-263-87	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	843.60
145-084-459-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	469.97
173-004-003-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,085.33
145-085-468-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	438.31
173-004-003-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	949.64
144-035-261-69	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	563.85
145-094-462-45	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,213.06
145-084-459-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	336.26
144-045-263-47	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	570.82
144-035-263-59	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,311.28
144-046-486-95	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	958.12



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-026-411-43	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,394.89
144-025-014-39	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,592.31
145-084-456-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	364.57
145-084-456-30	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	435.01
144-026-412-06	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,343.45
144-045-263-77	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	599.65
145-085-465-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	975.96
145-084-463-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	379.02
145-085-002-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,840.61
145-084-456-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	533.84
145-085-465-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	804.87
145-084-461-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	372.31
145-084-459-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	443.73
144-045-486-83	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,629.45
145-095-001-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,284.01
145-084-458-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	433.50
145-085-466-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	539.73
145-084-458-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	433.45



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-464-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	653.14
144-046-195-08	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,102.64
144-055-196-07	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,320.20
145-084-459-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	482.46
145-084-461-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	498.00
145-084-460-30	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	759.53
144-045-486-92	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,256.05
145-084-456-45	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	418.42
145-084-460-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,621.49
145-084-458-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	462.36
145-084-461-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	348.30
145-084-461-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	411.52
145-084-456-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	791.62
145-085-465-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	547.24
144-016-411-51	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,118.82
145-094-464-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	275.79
144-025-181-31	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,690.06
144-016-411-25	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	667.63



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-025-181-28	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,445.77
145-084-461-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	521.03
145-094-467-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	403.68
144-035-486-68	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,015.10
173-005-006-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	938.81
145-084-456-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	428.05
145-084-459-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	312.02
145-084-456-41	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	371.03
144-025-181-20	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	1,699.69
145-094-462-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	433.17
144-016-411-15	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,368.78
144-035-486-71	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	837.06
145-084-456-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	421.88
144-035-486-87	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,110.01
144-045-263-62	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,198.03
144-035-181-57	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,933.77
144-035-181-39	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	2,181.53
145-084-458-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	868.29



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-095-005-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,943.71
145-084-462-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	399.59
145-094-004-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	704.56
144-026-412-10	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,062.93
145-095-468-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	754.70
145-084-461-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	460.42
145-084-462-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,261.17
145-085-466-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	478.83
145-094-004-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,807.85
145-084-457-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	410.49
145-084-459-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	380.71
145-094-463-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	390.90
144-025-014-27	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,880.20
144-045-263-52	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	557.62
144-045-263-54	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	465.26
145-084-458-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	384.57
145-084-461-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	460.35
145-084-459-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	588.29



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-458-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	575.34
145-084-462-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	775.76
145-084-464-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	492.38
145-084-459-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	756.71
145-084-458-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	565.20
145-085-002-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,157.71
145-084-458-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	594.09
145-084-460-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	784.66
145-084-461-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	411.34
145-085-465-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	656.84
145-084-458-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	410.59
145-094-464-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	464.83
145-084-457-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	409.39
144-026-181-33	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,336.44
144-035-181-48	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	1,403.53
144-045-486-91	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,007.23
144-035-263-58	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	442.75
145-094-462-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	333.69



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-457-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	436.60
145-095-006-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,543.36
145-084-458-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	542.13
145-085-468-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	445.27
145-085-468-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	421.21
145-084-460-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	505.24
144-035-181-52	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,020.10
145-084-461-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	368.08
145-084-460-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	952.98
145-084-463-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	396.40
145-084-460-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	549.26
144-026-412-09	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,989.87
144-036-014-31	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,505.37
144-045-486-87	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	929.69
145-084-457-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	881.66
145-094-462-43	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	539.31
145-094-462-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	515.47
145-084-457-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	438.44



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-460-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	711.07
145-084-460-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	382.71
145-094-464-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	507.73
145-084-458-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	427.11
144-045-486-24	AD	R-U	SU	Condominio Alturas de Monte Mar	7,310.75
144-056-195-11	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	971.16
145-084-457-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	607.10
145-084-456-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	703.57
145-094-463-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	390.88
144-035-261-74	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,028.99
144-035-181-40	AD	R-B	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	2,484.95
145-094-003-37	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,025.90
145-084-460-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	351.82
145-084-460-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	433.84
145-095-006-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,363.08
145-095-005-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	766.22
145-085-465-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,336.82
145-084-460-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	373.92



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-456-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	751.67
144-025-181-30	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,159.68
145-084-456-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	394.66
145-085-466-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	464.86
144-015-014-56	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,060.39
145-085-001-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,745.17
145-084-457-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	683.52
145-094-461-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	415.57
145-094-463-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	361.98
145-084-456-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	717.47
145-084-461-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	454.78
145-085-002-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,045.96
145-085-466-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	628.56
144-045-263-53	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	547.61
144-016-411-27	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,472.51
144-035-486-69	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	718.60
145-084-456-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	518.93
145-085-465-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,873.33



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-094-003-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	842.89
145-094-463-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	569.64
144-015-014-58	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	781.35
145-085-468-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	425.24
145-084-460-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	469.29
144-035-486-90	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,417.94
144-026-014-28	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,787.91
145-084-458-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	514.09
145-094-004-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,666.74
145-094-464-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	506.00
144-045-263-65	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	802.17
144-016-411-08	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,026.33
145-094-003-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,070.78
145-084-001-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,309.70
145-084-456-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	400.81
145-084-463-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	363.55
173-004-003-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,774.42
145-094-005-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,622.69



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-085-465-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	562.25
145-084-461-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	399.51
144-026-411-33	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,711.29
144-045-486-88	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,107.58
145-094-467-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	420.87
145-094-462-37	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	358.93
144-035-261-73	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	777.13
144-035-486-93	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,908.72
145-084-456-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	469.70
144-025-181-02	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,316.64
145-094-464-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,183.21
145-094-004-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	498.85
145-094-462-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	368.44
144-035-486-73	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	761.73
144-045-263-69	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	724.63
144-035-181-50	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,234.30
144-026-411-42	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,183.26
144-055-196-02	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	961.95



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-456-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	465.69
145-084-459-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	463.20
144-045-263-63	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,095.56
144-016-411-20	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,784.48
145-084-459-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,105.77
145-084-459-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	337.26
145-085-468-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	849.30
145-084-460-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	361.88
145-084-458-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	546.03
145-084-460-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	781.96
145-094-461-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	460.80
145-085-465-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,792.76
145-085-468-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	435.23
145-084-456-44	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	355.37
145-095-005-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,410.36
145-085-468-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	454.38
145-094-462-30	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	395.35
145-094-463-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	419.41



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-085-001-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,437.19
145-084-463-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	342.71
144-035-486-92	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,144.93
144-045-486-85	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	590.90
145-084-456-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	497.83
145-094-464-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	333.54
144-045-263-49	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	484.70
145-094-003-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,261.16
144-055-196-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	905.63
144-036-014-30	AD	I-L	SU	Ferretería Don Chilo	6,468.89
144-046-195-07	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,041.30
145-095-005-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	923.17
145-094-004-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,286.12
145-084-458-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	334.70
144-035-486-94	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,000.33
145-094-464-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,872.04
144-046-195-10	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	842.21
144-016-411-18	AD	D-G	SU	El Castillo/propiedad municipal	2,412.45



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-459-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	591.77
145-095-005-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,921.65
145-095-005-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,060.13
145-094-462-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	353.62
144-045-263-85	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	645.05
144-036-261-09	AD	R-U	SU	Condominio Cima de Villa	29,011.92
144-016-411-12	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,777.47
145-085-001-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,915.16
145-085-465-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,301.90
145-084-459-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	443.09
145-094-467-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	517.48
145-094-001-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,878.37
145-094-003-45	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	531.63
145-084-456-39	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	331.31
145-084-460-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	505.61
145-085-468-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	446.97
145-094-462-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	372.21
144-045-263-76	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,440.00



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-457-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	538.63
145-084-460-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	388.65
145-084-457-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	393.34
145-084-460-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	424.72
145-094-003-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	753.31
145-084-461-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	431.40
144-026-411-41	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,232.60
144-055-196-09	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	948.35
145-084-459-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	594.91
145-095-005-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,933.38
145-094-462-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	492.94
144-035-486-88	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	926.60
144-036-014-29	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	681.49
145-084-456-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	448.45
145-094-467-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	422.51
144-016-411-13	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,587.94
145-084-459-32	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	852.87
144-045-263-45	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	474.21



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-094-004-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	495.98
145-085-465-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	869.57
145-084-464-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	537.52
145-084-456-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	316.10
144-026-412-02	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	974.26
144-045-263-88	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	785.04
144-025-181-32	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,815.64
144-026-411-34	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,307.57
145-085-468-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	384.54
145-094-005-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,638.36
145-094-003-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,609.33
145-084-460-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	401.60
145-094-462-39	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	385.73
145-094-463-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	427.71
145-094-003-57	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	918.17
144-016-411-04	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,252.11
145-084-456-47	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	246.33
145-084-459-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	400.14



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-456-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	413.93
145-095-002-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,348.52
144-035-486-96	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	932.33
144-045-263-72	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	639.07
145-094-003-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	6,625.82
145-094-003-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	990.09
145-094-001-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,928.68
145-084-461-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	435.45
145-095-005-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	842.34
145-085-466-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	510.36
145-084-459-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	478.70
145-094-462-41	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	449.97
145-084-458-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	467.75
144-045-263-48	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	541.64
144-035-486-64	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	956.56
144-016-411-22	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,693.75
145-000-001-78	AD	C-R	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	102,122.98
144-016-411-29	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,418.37



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-045-263-83	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	634.44
144-035-261-72	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	886.82
145-085-468-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	436.73
145-094-462-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	480.25
144-055-196-03	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	979.97
144-026-412-11	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,255.48
144-035-486-70	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	693.32
145-094-467-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	367.35
145-074-440-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	21,686.35
145-084-460-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	449.46
145-085-001-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,144.09
145-084-462-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	569.85
145-084-456-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	883.21
145-085-001-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,447.64
145-084-459-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	360.04
145-095-005-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	911.72
145-084-462-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,527.13
145-094-464-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,079.27



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-094-462-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	394.64
144-035-486-83	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,265.88
144-015-014-05	AD	R-U	SU	San Angel Residencial	75,986.59
145-084-456-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	410.71
145-094-463-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	423.85
145-084-459-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	333.86
144-045-486-86	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,026.09
145-084-458-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	453.30
144-016-411-05	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,254.61
144-045-263-57	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	564.03
145-085-002-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,334.50
145-085-465-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	592.38
145-084-460-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	372.70
145-094-001-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,977.57
145-084-462-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,091.52
144-035-486-85	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,021.44
144-015-014-60	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,054.78
144-035-181-49	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,346.13



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-094-003-44	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	505.15
145-085-001-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,062.26
144-045-263-56	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	527.32
144-045-263-73	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	919.35
145-084-460-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	374.46
145-095-005-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,723.41
144-045-263-46	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	503.12
144-046-195-06	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	973.76
145-084-459-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	557.01
145-084-456-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	360.59
144-045-263-68	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	752.07
145-084-458-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	475.86
144-056-195-12	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	760.62
144-035-486-63	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	873.20
144-016-411-26	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	753.62
144-026-412-21	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	975.79
144-016-411-19	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,776.64
144-016-411-50	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	879.98



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-084-459-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	328.60
145-084-458-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	443.69
145-084-461-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	488.64
145-084-456-43	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	415.14
145-084-463-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	493.28
145-084-456-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	297.06
144-035-486-84	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,265.22
144-016-411-17	AD	D-G	SU	El Castillo/propiedad municipal	4,649.56
144-026-411-45	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,305.15
144-016-411-23	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	962.41
144-035-486-74	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	951.02
144-015-014-59	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	943.76
145-094-462-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	380.93
145-094-462-32	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	445.00
145-094-003-43	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	525.70
145-095-005-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,115.18
145-094-467-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	487.00
145-094-467-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	345.01



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-095-006-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	995.35
145-084-459-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	745.08
145-085-002-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,632.10
145-084-456-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	365.27
145-094-467-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	321.70
145-084-456-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	507.09
145-084-462-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,005.35
145-084-459-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	499.45
145-084-456-37	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	370.37
145-085-468-01	AD	R-I	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	754.43
144-035-486-89	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,076.45
144-025-181-21	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	1,961.65
144-026-014-27	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,448.43
144-026-412-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	724.26
144-045-263-51	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	560.08
144-045-263-79	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	587.94
145-084-456-35	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	390.86
145-095-005-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,268.60



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-035-486-82	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,022.15
145-084-461-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	379.77
145-095-005-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,484.68
144-045-263-50	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	622.10
145-084-459-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	461.34
144-026-411-48	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,024.14
144-015-410-15	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	8,181.60
145-094-463-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	355.32
145-084-460-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	630.92
145-084-456-42	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	370.95
144-045-263-55	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	511.76
145-084-458-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	477.15
144-045-263-64	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,024.58
144-045-263-84	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	744.18
145-085-002-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,086.18
145-084-460-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	446.22
145-084-459-34	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,202.43
145-084-001-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,646.62



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-045-263-71	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	667.03
144-045-263-81	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	603.88
144-026-412-07	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	609.65
145-084-460-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	564.01
145-094-462-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	274.10
145-085-465-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	713.50
145-084-456-33	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	445.19
145-084-464-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	592.59
145-084-459-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	648.81
144-045-263-74	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	943.96
144-026-411-35	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,475.30
145-084-458-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	555.68
145-084-456-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	433.67
145-094-464-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	584.21
145-084-456-46	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	548.44
145-094-005-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,853.75
145-095-006-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,195.26
145-084-458-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	392.26



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-045-263-89	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	849.69
144-016-411-06	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	887.30
145-095-002-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,761.78
144-046-195-09	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	491.43
144-035-181-51	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,089.70
144-035-486-72	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	820.86
144-045-195-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	887.02
144-006-912-06	AD	C-I	SU	Laboratorio	1,977.73
145-094-003-50	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,956.40
145-094-003-38	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	975.84
145-094-003-40	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,282.09
145-094-003-46	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	543.65
145-094-003-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,151.29
145-094-003-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,175.90
145-094-003-48	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,363.49
145-094-003-35	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,694.33
145-094-003-34	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,384.44
144-025-181-85	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,838.78



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-085-002-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	464.28
145-085-002-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	351.17
145-085-002-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	388.59
145-085-002-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	705.66
144-025-181-88	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	4,160.82
144-026-412-12	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,550.24
144-026-412-15	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,029.29
144-046-916-06	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,253.36
144-045-916-04	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,057.49
144-045-916-03	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,397.04
144-045-916-02	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,383.55
144-046-916-07	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,336.42
144-046-486-96	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,213.69
144-045-916-10	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,109.28
145-094-462-48	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	471.95
145-094-462-44	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	647.69
145-094-462-46	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	662.97
145-094-462-47	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	917.88



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-035-261-79	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,449.31
144-035-486-76	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,611.87
144-035-261-82	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,082.81
144-035-261-78	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,194.50
144-035-261-80	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,482.13
144-035-261-81	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,546.39
144-035-486-77	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,172.03
145-095-002-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,107.92
145-085-002-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	510.50
145-085-002-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,079.19
145-085-002-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	431.58
145-095-468-34	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	568.37
145-095-468-35	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	472.13
145-095-468-36	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,435.13
144-026-412-20	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,550.36
144-026-412-19	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,012.96
144-026-412-18	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,047.83
145-095-005-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	743.51



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-095-005-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,213.41
144-055-196-06	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,377.80
144-045-196-24	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	528.29
144-045-196-25	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	529.22
144-036-261-76	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,049.59
144-035-261-84	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,960.49
144-036-261-83	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	966.60
145-001-944-01	AD	D-G	SU	AAA	850.53
145-001-944-02	AD	C-R	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,048.46
145-001-944-12	AD	C-R	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,788.88
145-001-944-03	AD	C-R	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,383.46
145-001-944-25	AD	C-R	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	57,394.48
144-010-944-29	AD	C-R	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	110,120.02
145-001-944-13	AD	C-R	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,205.48
116-091-944-14	AD	C-R	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,740.27
144-016-411-56	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	936.95
144-016-411-24	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,000.35
144-016-411-11	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,001.13



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-016-411-10	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,052.79
144-016-411-57	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,218.99
145-095-005-30	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	356.05
145-095-005-31	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	550.34
145-095-005-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	812.78
145-095-005-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	969.35
145-084-460-32	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	387.84
145-094-003-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	5,151.06
145-094-003-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,993.97
173-004-003-34	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	887.95
173-004-003-35	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	250.13
144-045-916-08	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	720.56
144-045-916-09	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,430.36
145-094-003-53	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	527.57
145-094-003-53	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	152.94
145-094-003-51	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	986.20
145-094-003-54	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	813.25
145-094-003-54	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	249.79



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-094-003-52	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	780.48
145-094-003-61	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	508.18
145-094-003-59	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,378.63
145-094-003-55	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	650.70
145-094-003-56	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	894.31
145-094-003-58	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	881.45
145-094-003-60	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	651.59
145-075-440-09	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,113.26
145-074-440-25	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	499.78
145-075-440-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	535.54
145-075-440-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	562.13
145-074-440-01	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	574.54
145-075-440-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,643.45
145-075-440-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	699.70
145-075-440-06	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	860.78
145-075-440-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	903.95
145-075-440-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	967.28
145-075-440-10	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	892.34



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-075-440-11	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	467.29
145-074-440-16	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	588.27
145-074-440-15	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	596.08
145-074-440-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	600.18
145-074-440-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	600.70
145-074-440-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,593.82
145-074-440-17	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	622.96
145-074-440-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,168.61
145-074-440-21	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	786.54
145-075-440-30	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	551.50
145-074-440-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	409.28
145-074-440-22	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	448.24
145-074-440-23	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	452.24
145-074-440-24	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	754.66
145-075-440-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	438.60
145-074-440-27	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	466.27
145-074-440-26	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	457.62
145-075-440-29	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	446.73



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-074-440-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	460.72
145-094-003-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	119.58
145-094-003-28	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,700.24
145-094-003-71	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	457.22
144-026-412-23	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,166.05
144-026-412-22	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	995.22
144-016-015-AA	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,041.09
144-015-014-05	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	3,949.60
145-094-003-19	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	990.16
145-094-003-18	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	992.56
145-001-944-13	AD	C-I	SU	Panaderia El Punto	623.32
145-095-006-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	468.05
145-095-006-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,386.58
145-095-006-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,768.60
145-095-006-02	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,190.91
145-095-006-03	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	363.26
144-026-412-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	959.05
144-026-412-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	710.24



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-045-486-83	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,741.45
144-026-412-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	622.42
144-026-412-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	991.39
144-026-412-02	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,016.86
144-045-486-85	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	296.95
144-045-916-05	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,174.90
144-045-916-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	966.56
145-094-001-14	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	908.77
144-026-412-02	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,082.72
145-095-006-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	831.74
145-095-006-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	774.07
145-095-006-04	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	836.51
144-000-008-99	AD	R-G	SRC	Atemperar la calificación a la clasificación	4,936.38
145-094-003-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,644.11
145-094-003-05	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	9,182.13
145-094-005-20	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	558.62
144-026-412-20	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,026.51
145-095-006-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	626.13



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-095-006-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	468.50
145-085-466-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,389.97
145-094-004-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	998.16
144-025-411-37	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,962.84
144-026-411-37	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,185.01
144-025-014-25	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,395.60
144-025-014-25	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	700.76
144-025-411-37	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,173.21
144-026-411-37	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	939.67
144-035-181-57	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,646.93
145-085-465-AV	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,335.83
145-085-465-AV	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	4,788.05
144-036-179-01	AD	R-B	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,490.55
145-094-001-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	426.49
145-094-001-12	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	2,264.13
145-094-001-13	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,793.32
145-085-002-AV	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	430.16
145-085-002-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	1,014.30



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-085-002-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	132.12
145-085-002-08	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	450.13
144-010-944-29	AD	C-R	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	7,820.01
145-000-001-78	AD	R-G	SRC	Biscochos Blanca	5,165.86
145-074-440-31	AD	R-G	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	17,795.95
145-094-464-07	AD	R-I	SU	Atemperar la calificación a la clasificación	571.21
144-016-411-40	AD	C-I	SREP-H	Barbería	1,045.57
144-016-411-40	AD	I-L	SREP-H	Hojalatero	930.23
144-077-201-11	B-Q	R-G	SREP-H	Negocio el Toledo	6,176.41
144-077-201-17	B-Q	C-R	SREP-H	Comportamiento del área	1,251.45
144-077-201-13	B-Q	C-R	SREP-H	Comportamiento del área	3,201.85
144-077-201-12	B-Q	C-R	SREP-H	Comportamiento del área	6,277.60
087-099-714-06	C-I	R-I	SU	Residencias	1,073.21
087-090-004-36	C-I	R-U	SU	Condominio Iberoamericano	762.58
087-090-032-30	C-I	I-L	SU	Taller Mecánica	1,827.62
087-090-032-51	C-I	I-L	SU	Taller	936.83
087-090-004-32	C-I	I-L	SU	Taller	1,901.82
087-080-004-16	C-I	D-G	SU	Iglesia Defensores de la Fe	4,292.08



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
087-090-004-19	C-I	R-I	SU	Residencia	752.27
088-071-021-05	C-I	I-L	SU	Ferretería y Graveró Kiko	378.84
087-086-057-40	C-I	I-L	SU	Caribbean Forming System	5,379.29
087-089-029-21	C-I	D-G	SU	San Pío	1,294.74
087-090-004-31	C-I	R-I	SU	Residencia	431.95
087-090-004-24	C-I	I-L	SU	Taller	3,954.25
087-090-004-61	C-I	R-I	SU	Residencia	267.43
087-089-031-05	C-I	D-G	SU	Cuartel Estatal	1,054.67
087-090-004-17	C-I	D-G	SU	Iglesia Defensores de la Fe	2,926.16
087-090-032-52	C-I	I-L	SU	Taller	345.25
088-081-021-02	C-I	I-L	SU	Almacén de equipo pesado	1,731.49
087-089-031-02	C-I	I-L	SU	Hojalatería	1,650.17
087-090-032-53	C-I	I-L	SU	Taller	457.83
087-089-029-22	C-I	D-G	SU	San Pío	1,226.83
088-071-021-04	C-I	I-L	SU	Ferretería y Graveró Kiko	1,941.72
087-090-004-23	C-I	I-L	SU	Taller	4,423.67
087-089-032-36	C-I	I-L	SU	Color Center	1,628.00
087-089-031-03	C-I	I-L	SU	Hojalatería	1,183.73



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-078-160-23	C-I	D-G	SU	Liga Atlética	1,839.20
115-029-115-01	C-I	C-C	SU	Centro Comercial Lago Alto Plaza	22,109.17
115-029-252-16	C-I	C-C	SU	Plaza San Miguel	15,922.27
115-059-008-01	C-I	D-G	SU	Plaza del Mercado	153.78
115-059-001-02	C-I	I-L	SU	Gasolinera con taller de Mecánica	599.22
115-059-008-12	C-I	D-G	SU	Plaza del Mercado	182.49
115-008-134-04	C-I	I-L	SU	Hillbrothers	12,171.38
115-079-065-01	C-I	D-G	SU	iglesia	4,895.86
087-099-714-01	C-I	R-I	SU	Residencia	1,067.21
115-008-134-01	C-I	I-L	SU	Hillbrothers	6,447.87
115-008-051-04	C-I	I-L	SU	Taller La Cima Tire Shop	612.42
087-099-104-08	C-I	I-L	SU	Industrial	2,858.38
116-021-188-07	C-I	C-C	SU	Plaza Matienzo	10,827.42
115-090-687-57	C-I	C-C	SU	Shopping del Conquistador	7,509.16
115-059-004-12	C-I	R-U	SU	Cooperacion de Desarrollo Economico de Trujillo Alto	449.54
115-069-008-13	C-I	D-G	SU	Casa Parroquial	162.26
115-078-160-01	C-I	D-G	SU	Liga Atlética	1,480.40
115-008-134-15	C-I	I-L	SU	Hillbrothers	3,161.23



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-008-002-28	C-I	I-L	SU	Taller	853.04
087-098-087-04	C-I	R-U	SU	Nave Alejandrina	4,394.76
145-001-116-17	C-I	R-I	SU	Residencia	1,065.11
115-019-005-34	C-I	D-G	SU	Subestación de Saint Just	1,334.50
087-099-104-09	C-I	I-L	SU	Industrial	2,508.83
115-008-134-05	C-I	I-L	SU	Hillbrothers	5,779.11
115-036-131-09	C-I	C-R	SU	CRUV	4,179.26
115-000-003-76	C-I	C-R	SU	CRUV	20,647.44
115-018-046-68	C-I	C-C	SU	Plaza Trujillo	5,907.10
087-090-022-28	C-I	I-L	SU	Taller de minicoopers	1,043.73
087-090-004-22	C-I	I-L	SU	Taller	1,906.90
115-008-004-22	C-I	I-L	SU	Betancourt Auto Air	146.24
115-008-005-44	C-I	I-L	SU	Hojalatería	395.80
087-090-004-63	C-I	R-I	SU	Residencia	223.20
087-090-004-21	C-I	I-L	SU	Taller	1,522.54
145-002-316-07	C-I	R-G	SRC	colinda con la quebrada Grande	30,696.53
115-060-166-32	C-I	C-C	SU	Centro comercial Plaza Encantada	22,986.28
087-090-004-62	C-I	R-I	SU	Residencia	361.87



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
087-090-004-20	C-I	R-I	SU	Residencia	2,884.50
115-009-004-41	C-I	I-L	SU	Industrial Air	576.07
116-091-116-08	C-I	C-I	SU	Negocios	1,247.01
087-090-004-27	C-I	R-I	SU	Residencia	3,459.00
087-090-004-40	C-I	R-I	SU	Residencia	1,473.15
087-090-004-64	C-I	R-I	SU	Residencia	351.66
115-018-046-05	C-I	C-C	SU	Plaza Trujillo	6,697.07
115-018-046-67	C-I	C-C	SU	Plaza Trujillo	19,500.78
116-091-116-06	C-I	R-I	SU	Residencia	4,975.29
145-001-639-01	C-I	R-I	SU	Residencia	514.81
145-001-639-02	C-I	R-I	SU	Residencia	322.60
115-018-046-70	C-I	I-L	SU	Taller	1,592.13
115-090-064-15	C-I	I-L	SU	Estacionamiento de Vehículos Pesados	3,716.37
087-090-004-61	C-I	R-I	SU	Residencia	210.05
087-089-029-23	C-I	D-G	SU	Iglesia Episcopal	3,920.87
116-091-116-40	C-I	I-L	SU	Taller de mecánica	1,276.09
087-099-714-02	C-I	R-U	SU	Parque San Luis	667.33
115-078-124-08	C-I	R-B	SU	Residencia	1,068.66



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-057-094-74	C-I	I-L	SU	Taller de hojalatería	1,227.03
115-006-633-15	C-L	C-I	SU	Zona Comercial	352.25
115-017-844-28	C-L	C-I	SU	Colmado	287.58
115-045-611-18	C-L	C-I	SU	CPA	559.11
115-016-626-19	C-L	C-I	SU	Zona Comercial	341.21
145-012-316-02	C-L	R-G	SRC	el negocio dejo de operar y colinda con quebrada cambio de SU a SRC	1,013.96
115-007-129-11	C-L	C-I	SU	Salón de Belleza	931.80
115-006-633-16	C-L	C-I	SU	Zona Comercial	384.28
115-036-721-09	C-L	C-I	SU	Comercio	1,092.63
115-045-606-13	C-L	C-I	SU	Centro de Inspección	621.25
115-006-630-23	C-L	C-I	SU	Zona Comercial	370.76
115-017-844-27	C-L	C-I	SU	La libreta	387.51
145-025-113-32	CR	A-G	SREP-E	Caso Bennett Diaz Agricultor	100,839.89
144-006-912-14	CR	AGUA	AGUA	Agua	849.15
145-000-003-35	CR	A-G	SREP-E	Caso Bennett Diaz Agricultor	49,903.38
144-066-203-23	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,173.15
144-067-203-26	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,003.63
144-067-203-25	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,594.01



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-066-203-14	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	4,217.81
144-076-203-10	CR-C	R-G	SRC	Residencia	1,472.29
144-076-203-38	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,115.76
144-066-203-15	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,409.48
172-008-864-15	CR-C	D-G	SREP-H	Propiedad Municipal Lago Marina	3,682.07
144-066-203-22	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,748.95
144-076-203-40	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,331.28
144-076-203-42	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,406.43
144-076-203-41	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	1,905.61
144-076-203-01	CR-C	R-G	SRC	Lechonera la Tertulia	2,719.35
144-076-203-02	CR-C	R-G	SRC	Residencia	2,544.80
144-066-203-24	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,161.18
144-076-203-43	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,057.72
144-066-203-20	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,759.98
144-066-203-17	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	776.41
144-067-203-27	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,488.41
144-076-203-39	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,322.99
144-076-203-44	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	1,797.76



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-067-203-28	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,557.01
172-008-864-18	CR-C	D-G	SREP-H	Propiedad Municipal Lago Marina	6,821.98
144-067-203-29	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,588.84
144-076-203-36	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,389.12
144-066-203-16	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,022.45
144-067-203-30	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,104.55
144-076-203-33	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	3,490.86
144-066-203-19	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,070.89
144-066-203-21	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	1,997.80
144-076-203-37	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	1,682.93
144-066-203-18	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,034.50
144-067-203-53	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,220.12
144-067-203-52	CR-C	ARD	SREP-H	Urb. Luna de Llena	2,305.38
144-038-791-22	CR-C	VIAL	VIAL	Vial	2,668.51
144-038-270-01	CR-C	VIAL	VIAL	Vial	4,143.14
144-038-791-22	CR-C	VIAL	VIAL	Vial	828.34
144-048-791-25	CR-C	VIAL	VIAL	Vial	5,744.12
144-038-791-22	CR-C	VIAL	VIAL	Vial	2,820.72



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
116-000-001-18	CR-C	AGUA	AGUA	Agua	1,631.74
116-000-007-91	CR-C	D-G	SU	Solo en el Paseo del Bicentenario	4,311.72
144-096-204-11	CR-C	C-R	SREP-H	Emerald Lake entrada	2,071.57
172-008-864-16	DS	D-G	SREP-H	Propiedad Municipal Lago Marina	5,869.60
172-008-864-17	DS	D-G	SREP-H	Propiedad Municipal Lago Marina	5,369.19
172-008-864-14	DS	D-G	SREP-H	Propiedad Municipal Lago Marina	3,300.10
145-041-061-05	DS	R-G	SRC	Residencia	23,203.06
115-069-045-01	DT-G	R-I	SU	Residencias	3,888.35
087-086-057-41	DT-G	D-G	SU	New Generation School	6,426.38
115-007-129-02	DT-G	D-A	SU	Parque Urb. Golden Hills	3,276.40
115-007-129-02	DT-G	D-A	SU	Parque Urb. Golden Hills	3,905.83
115-028-006-38	DT-G	R-I	SU	Residencia	1,521.36
116-000-009-09	DT-G	R-I	SU	Son residencias	2,335.55
A.A.A.	DT-P	D-G	SU	AAA	366.62
115-017-046-25	DT-P	R-U	SU	Cooperativa Vivienda Jardines de Trujillo Alto	16,087.91
087-086-754-01	DT-P	R-U	SU	Cooperativa Vivienda Ciudad Universitaria	5,526.21
115-079-063-02	I-L	R-B	SU	Residencia	5,524.50
115-079-063-03	I-L	R-B	SU	Residencia	2,748.16



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-029-006-23	I-L	R-I	SU	Residencias	4,996.34
115-029-006-59	I-L	D-G	SU	Centro de Envejecientes	6,653.26
115-029-006-21	I-L	R-I	SU	Residencias	489.93
115-029-006-22	I-L	R-I	SU	Residencias	976.24
115-018-046-69	I-L	D-G	SU	Iglesia Testigos de Jehova	3,029.86
115-029-006-23	I-L	R-I	SU	Residencias	3,431.20
115-039-068-02	I-L	R-I	SU	Residencias	1,789.76
115-009-104-03	I-L	R-I	SU	Residencia	2,265.69
115-009-104-03	I-L	R-I	SU	Residencia	476.91
115-009-104-03	I-L	R-I	SU	Residencia	1,942.71
115-039-068-02	I-L	D-G	SU	Colegio Covenant	7,427.55
115-000-009-07	I-L	C-I	SU	Solo el area de la Funeraria	301.42
115-029-793-02	I-L	R-I	SU	Residencia	1,385.40
115-047-682-25	R-A	C-I	SU	El Pekeke	149.40
115-059-003-15	R-A	D-G	SU	Archivo Municipal	223.39
115-050-100-07	R-A	R-I	SU	Por características del terreno	5,505.68
115-050-069-58	R-A	D-G	SU	Iglesia Avivamiento la Vid	2,676.30
115-050-069-59	R-A	R-I	SU	Por las características del terreno	13,618.67



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-050-069-58	R-A	R-I	SU	Por las características del terreno	2,192.53
115-016-624-40	RC-M	I-L	SU	Gomera	421.53
115-069-005-05	RC-M	C-I	SU	Negocio	494.67
115-059-005-08	RC-M	C-I	SU	Negocio	473.20
087-096-698-12	RC-M	D-G	SU	AAA	278.06
115-069-005-05	RC-M	C-I	SU	Negocio	483.59
173-040-706-02	R-G	AGUA	AGUA	Agua	1,666.87
144-080-703-26	R-G	I-L	SRC	Mecánica	4,186.41
145-002-316-10	R-G	D-G	SU	Puerto Rico Telephone	600.35
145-012-315-03	R-G	R-B	SU	PUT lo tiene urbano	1,507.59
145-002-316-11	R-G	C-I	SU	El Vagón/El PUT ya lo tiene urbano	2,264.71
145-002-316-14	R-G	R-C	SU	Negocio y Residencia	593.03
145-000-008-46	R-G	VIAL	VIAL	Vial	13,284.04
173-040-706-01	R-G	AGUA	AGUA	Agua	165.15
145-012-315-06	R-G	R-B	SU	PUT lo tiene urbano	1,323.70
145-000-001-06	R-G	I-L	SRC	Brother Stone Rockshop	18,204.33
144-060-702-43	R-G	I-L	SRC	Ferretería	2,534.86
145-012-315-02	R-G	R-B	SU	Atemperar a la clasificación	1,760.07



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-002-316-12	R-G	R-C	SU	Negocio y Residencia	614.08
145-001-638-08	R-G	D-G	SRC	Head Start	11,209.04
115-000-009-18	R-G	A-G	SREP-EH	Happy Farms	64,694.94
115-000-009-18	R-G	A-G	SREP-EH	Happy Farms	15,091.70
115-000-009-18	R-G	A-G	SREP-EH	Happy Farms	18,683.85
173-040-705-03	R-G	VIAL	VIAL	Vial	4,325.02
116-000-007-01	R-G	C-R	SREP-EH	Atemperar la calificación a la clasificación	249,291.16
145-013-803-08	R-G	I-L	SRC	René/hojalatería	1,554.31
145-071-174-21	R-G	VIAL	VIAL	Vial	329.02
144-059-696-27	R-G	VIAL	VIAL	Vial	1,407.16
145-012-318-01	R-G	C-I	SRC	negocios cambio de PUT SRC a SU	2,773.12
173-040-705-03	R-G	AGUA	AGUA	Agua	1,377.70
173-000-005-35	R-G	AGUA	AGUA	Agua	203.07
145-000-006-60	R-G	VIAL	VIAL	Vial	1,803.98
145-000-006-60	R-G	VIAL	VIAL	Vial	181.60
145-031-060-12	R-G	VIAL	VIAL	Vial	453.21
173-000-004-35	R-G	VIAL	VIAL	Vial	6,902.49
173-000-005-41	R-G	VIAL	VIAL	Vial	738.51



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
145-000-001-98	R-G	VIAL	VIAL	Vial	229.01
144-000-004-59	R-G	VIAL	VIAL	Vial	88.77
116-000-007-91	R-G	C-R	SREP-EH	Atemperar la calificación a la clasificación	1,139,213.95
145-022-118-06	R-G	I-L	SRC	la parte de la ferretería Martínez	5,318.00
145-013-112-17	R-G	C-I	SRC	Cambio al PUT de SRC a SU solo en el area comercial	1,318.81
145-022-118-06	R-G	I-L	SRC	la parte de la ferretería Martínez	5,734.14
145-000-001-06	R-G	C-R	SRC	Características del Suelo	10,312.53
145-012-320-05	R-G	C-I	SRC	Cambio al PUT de SRC a SU solo en el área comercial	235.02
087-099-714-06	R-I	R-I	SU	Residencias	728.66
087-089-032-53	R-I	I-L	SU	Color Center	1,995.68
087-089-031-06	R-I	D-G	SU	Templo Adventista	9,019.18
088-081-036-11	R-I	C-I	SU	Econo	2,551.83
115-027-847-04	R-I	R-C	SU	Negocio de celulares	192.25
115-100-064-09	R-I	I-L	SU	Gasolinera con taller de Mecánica	2,535.44
087-099-031-85	R-I	D-G	SU	ASER Inc	1,218.66
115-029-143-04	R-I	C-I	SU	Gasolinera	1,587.59
115-007-129-10	R-I	C-I	SU	Oficina Médica	666.79



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
087-099-030-19	R-I	D-G	SU	Cancha	4,059.27
115-049-069-68	R-I	D-G	SU	Cancha Villa Margarita	1,501.66
144-076-204-17	R-I	R-G	SREP-H	Puesto Gasolina	3,008.30
115-029-115-02	R-I	D-G	SU	Colegio Modesto Gotay	20,406.62
087-097-126-15	R-I	C-I	SU	Dentista	558.60
115-016-624-46	R-I	R-U	SU	Complejo Apartamentos Interamericana	9,171.61
115-068-094-45	R-I	R-U	SU	Condominio Camino Terraverde	2,241.08
087-099-030-52	R-I	D-G	SU	Hogar CREA	496.01
087-099-030-50	R-I	D-G	SU	Hogar CREA	1,234.66
115-029-005-25	R-I	C-I	SU	Es De Econo	316.87
115-090-064-12	R-I	C-I	SU	Los Trujillanos centro comunal	8,490.80
115-026-723-21	R-I	R-U	SU	Complejo Apartamento Interamericana	9,481.64
115-016-629-01	R-I	C-I	SU	Centro Terapéutico	424.09
115-048-101-02	R-I	I-L	SU	Taller	10,103.72
087-099-030-51	R-I	D-G	SU	Hogar CREA	1,505.80
144-048-179-50	R-I	R-G	SU	Lechonera frente a la Represa	12,460.90
087-099-031-86	R-I	D-G	SU	ASER Inc.	1,147.37
087-100-030-01	R-I	R-U	SU	St Marys Home	4,787.77



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-027-845-17	R-I	C-I	SU	Laboratorio	204.77
115-078-095-13	R-I	C-I	SU	Negocio	2,167.92
115-039-066-34	R-I	R-U	SU	Apartamentos	2,930.21
087-099-714-02	R-I	R-U	SU	Parque San Luis	5,905.14
087-099-030-05	R-I	D-G	SU	Hogar CREA	1,115.11
115-029-143-06	R-I	C-I	SU	Comercio	2,986.66
115-050-749-01	R-I	D-G	SU	Parque Ecuestre	518.14
115-049-660-03	R-I	C-I	SU	Food Truck Mexicano	3,915.38
115-027-706-01	R-I	R-U	SU	Complejo Apartamentos Interamericana	9,159.56
115-049-069-69	R-I	D-G	SU	Cancha Villa Margarita	1,711.41
115-100-685-08	R-I	C-I	SU	Prime Controls	780.89
115-045-671-14	R-I	D-G	SU	AAA	30,454.23
115-090-064-13	R-I	I-L	SU	Taller	12,502.62
115-066-684-44	R-I	C-I	SU	Motel Presidente	6,863.86
115-026-722-15	R-I	R-U	SU	Complejo Apatamento Interamericana	9,034.80
115-026-742-02	R-I	R-U	SU	Residencial Los Prados	8,602.09
115-078-094-46	R-I	R-U	SU	Condominio Camino Terraverde	11,781.72
116-061-179-08	R-I	D-A	SU	Parque Encantada	39,121.94



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
116-021-189-03	R-I	I-L	SU	Comportamiento del Lugar	7,413.68
115-049-069-09	R-I	C-I	SU	Centro agrícola	1,685.35
115-009-004-37	R-I	C-I	SU	Smoke Shop	2,668.41
115-049-069-50	R-I	D-G	SU	Iglesia Evan Vida Nueva	3,847.15
087-099-031-91	R-I	D-G	SU	Hogar Crea	931.21
116-000-006-62	R-I	D-A	SU	Parque Encantada	42,984.83
115-068-340-18	R-I	D-G	SU	Iglesia Avivamiento del Sinaí	600.82
115-009-004-45	R-I	C-I	SU	Ferretería Torres Hardware	876.83
115-009-031-24	R-I	D-G	SU	Hogar Crea	765.88
115-068-340-19	R-I	D-G	SU	Iglesia Avivamiento del Sinaí	647.36
115-048-101-01	R-I	I-L	SU	Taller	9,596.22
115-000-005-59	R-I	C-R	SU	Por características del terreno	17,996.72
116-000-006-42	R-I	C-I	SU	Comité PIP/ ahora negocio	2,235.24
115-060-166-33	R-I	D-G	SU	Parque de la Cascada Municipal	20,234.37
115-009-004-46	R-I	C-I	SU	Grooming y Tax	581.16
115-067-095-14	R-I	I-L	SU	Ferretería La Familia	3,429.67
115-037-856-07	R-I	R-U	SU	Los Rosales	77,609.44
115-009-004-52	R-I	I-L	SU	Industrial Air	604.40



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-050-069-94	R-I	I-L	SU	RV Auto Air	1,724.17
116-000-006-14	R-I	C-I	SU	Comité PIP/ ahora negocio	2,666.17
115-078-255-27	R-I	D-G	SU	AAA	713.76
115-048-101-10	R-I	D-G	SU	Monasterio Carmelita	93,835.13
115-018-046-13	R-I	C-I	SU	Negocio de Pollo Asado	1,713.92
115-088-160-10	R-I	C-I	SU	Loma de Rafo	18,521.00
115-009-004-66	R-I	I-L	SU	Betancourt Auto Air	4,084.32
115-009-004-65	R-I	I-L	SU	Betancourt Auto Air	427.30
144-076-204-19	R-I	R-G	SREP-H	Lechonera La Casita de David	1,136.73
115-009-031-92	R-I	C-I	SU	Comportamiento del Lugar	3,441.02
144-076-204-12	R-I	C-R	SREP-H	Características del Suelo	697.62
115-000-008-72	R-I	C-R	SU	Quebrada	56,392.33
116-091-116-42	R-I	C-I	SU	El Castillo	5,702.72
115-000-008-59	R-I	C-R	SU	Quebrada	99,898.68
088-081-036-21	R-I	C-I	SU	Econo	1,094.40
116-091-116-40	R-I	I-L	SU	Taller de mecánica	2,631.50
144-096-204-18	R-I	C-R	SREP-H	Emerald Lake entrada	3,211.11
144-096-204-18	R-I	C-R	SREP-H	Emerald Lake entrada	2,875.79



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
144-096-204-18	R-I	C-R	SREP-H	Emerald Lake entrada	2,200.32
144-096-204-18	R-I	C-R	SREP-H	Emerald Lake entrada	7,793.25
144-096-204-18	R-I	C-R	SREP-H	Emerald Lake entrada	915.71
115-036-097-77	R-I	VIAL	VIAL	Vial	977.88
115-086-008-29	R-I	VIAL	VIAL	Vial	288.09
116-000-006-16	R-I	C-I	SU	Negocio Beauty	735.42
115-050-099-10	R-I	C-I	SU	Piscolabis	2,876.49
115-050-099-10	R-I	C-I	SU	Barra Café Delgado	357.11
087-089-029-23	R-I	AGUA	AGUA	Es agua	4,281.07
087-089-029-23	R-I	AGUA	AGUA	Es agua	373.52
087-089-029-23	R-I	AGUA	AGUA	Es agua	1,114.16
087-089-029-23	R-I	AGUA	AGUA	Es agua	217.52
115-050-749-06	R-I	D-G	SU	Parque Ecuestre	509.08
116-070-121-44	R-I	D-G	SU	Cementerio y AAA	96,848.75
115-039-068-06	R-I	D-G	SU	Head Start Las Colinas	4,905.94
115-097-160-21	R-I	I-L	SU	Camiones	8,032.18
087-089-029-23	R-I	D-G	SU	Iglesia Episcopal	13,929.58
000-000-000-00	R-I	R-U	SU	Covadonga	9,143.77



Número de Catastro	Calificación Vigente	Calificación Propuesta	Clasificación Propuesta	Comentarios	Área en Metros Cuadrados
115-080-064-05	R-I	I-L	SU	Taller	9,175.47
116-091-116-08	R-I	C-I	SU	Negocios	680.52
144-076-201-27	R-I	R-G	SREP-H	Angelitos Place	1,861.04
144-076-201-25	R-I	C-R	SREP-H	Características del Suelo	279.56
144-076-201-25	R-I	C-R	SREP-H	Características del Suelo	100.34
115-078-124-13	R-I	C-I	SU	Negocio	212.06
115-000-008-59	R-I	D-A	SU	Cancha	3,244.75
115-027-706-07	R-I	I-L	SU	Taller de Mecánica González	100.18
115-027-706-06	R-I	I-L	SU	Taller de Mecánica González	93.09
115-058-186-02	R-I	C-I	SU	Negocio La Rosa	345.08
115-095-008-46	UR	C-I	SU	Dentista	1,884.63
115-096-008-16	UR	C-I	SU	Pizzería	2,526.37
115-095-001-02	UR	C-I	SU	Agrocentro Yerbabuena	848.02
115-085-001-57	UR	C-I	SU	Colmado Raymond	598.98
115-095-001-06	UR	C-I	SU	Gasolinera	2,949.63
115-085-001-53	UR	C-I	SU	Angulo BBQ	1,084.59
115-095-008-97	UR	I-L	SU	Techo de carros - taller de hojalatería	3,860.74
000-000-000-00	VIAL	R-U	SU	Cooperativa Vivienda Ciudad Universitaria	10,153.97



Referencias

- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico. (2021). *FEMA Accelerated Award Strategy (FAASt) Plan*. Obtenido de https://www.acueductos.pr.gov/documents/20142/0/PRASA+FAASt+Workplan_07082021.pdf/f9a5a41e-d64a-6149-0db6-af91798892c5?t=1628265236184
- Autoridad de Carreteras y Transportación (2022) *Fotos aéreas de 1936, 1964, 1977 y 1996*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Autoridad de Energía Eléctrica. (2022). *Data de Generación*. Obtenido de: <https://aeepr.com/es-pr/Paginas/Generacion2.aspx>
- Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (2019). PREPA 10-year Integrated Resource Plan 2018-2019. Obtenido de <https://aeepr.com/es-pr/QuienesSomos/Paginas/ley57/Plan-Integrado-de-Recursos.aspx>
- Censo de los Estados Unidos (2024). *Perfil Demográfico Encuesta de la Comunidad a 5 años (2018-2022). Tabla 03 (DP03)*. Obtenido de Census.gov.
- Censo de los Estados Unidos (2024). *Perfil Demográfico Encuesta de la Comunidad a 5 años (2018-2022). Tabla S1401*. Obtenido de Census.gov.
- Censo de los Estados Unidos (2024). *Perfil Demográfico Encuesta de la Comunidad a 5 años (2018-2022). Tabla S1501*. Obtenido de Census.gov.
- Departamento de Agricultura Federal (2024). *Censo Agrícola de 2022*. Obtenido de <https://www.nass.usda.gov/AgCensus/>
- Departamento de Educación. (2024). *Escuelas aptas para la reapertura*. Obtenido de Página de Internet del Departamento de Educación: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMmZiOGNjNDUtYjMyYi00ZmUxLTkwYWQ0OGEzMjYyNGViZDgxliwidCI6IjRjYjY3NTUwLTkzMmYtNGUzMS05MmM5LTQxYzNjNjlkMDEzMlslmMiOjZ9&pageName=ReportSection1e8754f5e54a26d7dff0>



- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2004). *Inventario de Recursos de Agua - Cuenca del Río Grande de Loíza*. Obtenido de: <https://www.drna.pr.gov/historico-2006-2015/oficinas/saux/secretaria-auxiliar-de-planificacion-integral/planagua/inventario-recursos-de-agua/cuencas-hidrograficas/Cuenca%20del%20Rio%20Grande%20de%20Loiza.pdf>
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2006). *Incendios Forestales en Puerto Rico*. Obtenido de: <https://www.drna.pr.gov/wp-content/uploads/2015/04/Incendios-Forestales.pdf>
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2021). *Informe sobre los Eventos de Sequía de 2018-2020 en Puerto Rico*. Obtenido de: https://www.drna.pr.gov/wp-content/uploads/2021/02/Informe-Sequia-2018-2020_Final_Res.pdf
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2022). *Centros de Depósito Comunitario Permanentes "Drop OFF"*. Obtenido de: <http://311prkb.respondcrm.com/RespondWeb/Centro%20de%20Deposito%20Comunitario%20Permanetes%20Drop%20Off/Centro%20de%20Deposito%20Comunitario%20Permanetes%20Drop%20Off.pdf>
- Departamento de Salud. (2024). *Facilidades de Servicios de Salud por Municipio*. Obtenido de: <https://www.salud.gov.pr/menulnst/download/692>
- Departamento de Salud. (2024). *Índice de Natalidad por Municipio*. San Juan: División de Análisis Estadísticos del Registro Demográfico.
- Departamento de Salud. (2024). *Índice de Mortalidad por Municipio*. San Juan: División de Análisis Estadísticos del Registro Demográfico.
- Departamento de Transportación y Obras Públicas. (2018). *2045 San Juan TMA Long Range Multimodal Transportation Plan*. Obtenido de https://act.dtop.pr.gov/wp-content/uploads/2022/06/San-Juan-TMA_FINAL.pdf
- Departamento de la Vivienda y Junta de Planificación. (2020). Delimitación del Centro Urbano de Trujillo Alto. Obtenido de [CU-Trujillo-Alto.pdf](#)
- Departamento de la Vivienda. (2023). *Listado de Refugios 2021*. Obtenido de: <https://www.vivienda.pr.gov/wp-content/uploads/2021/06/listado-refugios-2021.pdf>



- Estado Libre Asociado de Puerto Rico. (2020). *Código Municipal de Puerto Rico*. Obtenido de: <https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/107-2020.pdf>
- Hughes, K.S., and Schulz, W.H. (2020). *Map depicting susceptibility to landslides triggered by intense rainfall, Puerto Rico*: U.S. Geological Survey Open-File Report 2020–1022, Obtenido de: https://pubs.usgs.gov/of/2020/1022/ofr20201022_pamphlet_esp.pdf
- Hughes, K.S. (2021). *Susceptibilidad a deslizamientos de Tierra provocados por lluvia Municipio de Trujillo Alto*. Slides-PR. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. Obtenido de: [trujilloalto UPRM SLIDES-PR 16-mar-2021.pdf - Google Drive](#)
- Oficina Estatal de Conservación Histórica. (2014). *Sitios Arqueológicos de Trujillo Alto*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico (2021). *Mapa de Niveles de Inundación Base Recomendados*. Obtenido de <https://maps.jp.pr.gov>
- Junta de Planificación de Puerto Rico & Municipio de Trujillo Alto (2021). *Plan de Mitigación contra Peligros Naturales para el Municipio de Trujillo Alto*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2015). *Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2010) *Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenible de Puerto Rico*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2015) *Planes Sectoriales y Reglamentos de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste y Áreas Adyacentes*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2024). *Programa de Inversiones a Cuatro Años - Años Fiscales 2022-2024, 2026-2028*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2023). *Radicaciones en la Junta de Planificación desde el año 2014 al 2024*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2023). *Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.



- Junta de Planificación de Puerto Rico. (2024). *Trámites Registrados en el Single Business Portal*. San Juan: Gobierno de Puerto Rico.
- Negociado de Telecomunicaciones. (2020). *Estadísticas de Telecomunicaciones*. Obtenido de: <https://jrtp.pr.gov/estadisticas-2/>
- Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres. (2023). *Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres*. Obtenido de: <https://manejodeemergencias.pr.gov/contactenos/>
- Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico. (2024). *Road to Recovery Project Execution*. Obtenido de [Puerto Rico Disaster Recovery Transparency Portal - COR3 \(pr.gov\)](https://prdisasterrecoveryportal.com/cor3)
- Red Sísmica de Puerto Rico. (2022). *¿Qué es un terremoto?* Obtenido de: https://redsismica.uprm.edu/spanish/educacion/informacion_terremotos.php
- Sepúlveda, A. (2004). *Puerto Rico Urbano: Atlas Histórico de la Ciudad Puertorriquena*. San Juan: Carimar.
- United State Drought Monitor. (2023). *What is the USDM*. Obtenido de Página de Internet del U.S. Drought Monitor: <https://droughtmonitor.unl.edu/About/WhatistheUSDM.aspx>
- United States Geological Survey. (2022). *Geologic units containing Metavolcanic Rock*. Obtenido de: <https://mrdata.usgs.gov/geology/state/sgmc-lith.php?code=5.3>
- Valeria Bonano, B. R. (2020). *Perfil de Riesgo: Fallas y Fisuras*. Obtenido de: <https://storymaps.arcgis.com/stories/142062e6d5ec4bfca832c1a7f97dfa3f>